

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“LA CULTURA COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL: LA REPUBLICA VII, 518b. 5-8”

Autor: Camargo Sánchez Luz Victoria

Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciada en Filosofía

Nombre del asesor:
Ramírez Flores Ángel Mauricio

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

LA CULTURA COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTITUCIÓN DE
LA IDENTIDAD PERSONAL: LA REPUBLICA VII, 518b.5-8

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

LUZ VICTORIA CAMARGO SÁNCHEZ

ASESOR DE TESIS:

Pbro. Ángel Mauricio Ramírez Flores

CLAVE 16PSU0024X

ACUERDO No. LIC 121129



MORELIA, MICH., SEPTIEMBRE 2025

Tabla de contenido

Introducción	6
I. Cultura, identidad y persona: revisión y discusión teórica.....	9
La Revisión y Discusión Teórica	9
Statu Quo, El Estado o Situación Actual Del Tema: La Revisión Teórica.....	9
El Estado Actual De La Cultura.	10
El Estado Actual De La Identidad.	11
El Estado Actual De La Persona.....	12
El Post Status o Planteamiento Posterior: La Discusión Teórica.....	13
La Discusión En Cuanto a La Cultura.	13
La Discusión En Cuanto a La Identidad.	14
La Discusión En Cuanto a La Persona.....	15
Definición De Los Conceptos.....	15
II. Platón y la παιδεία: vida, obra y visión de la cultura.....	16
El Personaje, Su Obra y La Edición Crítica De I. Burnet	17
Tres Aspectos De Su Vida: Familia, Nacimiento y Cultura	18
En Cuanto a La Familia.	18
Respecto a Su Nacimiento.	18
Referente a La Cultura.	19
Cuatro Especificaciones En Su Formación Filosófica	19
Formación Socrática a Los Veinte Años o Etapa Juvenil (393-389).	20
Etapa De Transición, Hasta Los Cuarenta Años (388-385).....	20
El Primer Viaje.....	21
Etapa De Madurez, Fundación De La Academia En El 387 (385-370).....	21
El Segundo Viaje.....	21
Etapa De La Vejez o El regreso a La Capital y Muerte (369-347).....	22
El Tercer y Último Viaje.....	22
Su Obra: El “Corpus Platonicum” y Los Diálogos.	23
El Criterio Estilométrico.	24
La Edición De Ioannes Burnet.	26
El Antecedente: La Edición y Numeración “Stephanus”.....	26
La Edición Crítica y Numeración Burnet.....	26
Entre La Obra de Platón o Platonismo y Lo Platónico: Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo	27

Primera Sutileza, Entre Lo Ideal y Lo Real.....	28
El Estado Ideal: La Tesis Del Filósofo Rey.....	28
La Línea Realista Extrema: El Conocimiento.....	29
Segunda Sutileza: Lo Ideal y Lo Real De La Propuesta, Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo.	30
La República, Intención De Su Composición y Temas Principales.....	32
Un Texto De Formación Humana.....	35
Libro VII.....	37
El Antecedente, La Alegoría De La Caverna.....	37
Pasaje: 518b.5-8.....	38
La “Παιδεία” Griega y Su Multiforme Interpretación.....	39
Παιδεία Como Cultura.....	39
El Problema Etimológico: La Traducción.....	40
Lo Inabarcable Del Concepto.....	41
Las Consideraciones De Amplitud.....	42
Lo Que Aquí Se Entiende Como Παιδεία: Nada Menos Que Cultura.....	42
III. Estrategia metodológica: el hexaedro sistemático de análisis filosófico.....	43
Lo Estratégico.....	44
El Método.....	44
La Estrategia Metodológica: Un Hexaedro Sistemático.....	45
El Método Biográfico, Crítico-Histórico Aplicado Al Segundo Contenido Capitular.....	46
Primera Cara Del Poliedro: El Método Biográfico.....	47
Segunda Cara Del Poliedro: El Método Crítico.....	49
Tercera Cara Del Poliedro: El Método Histórico.....	49
El Método Fenomenológico-Interpretativo y el Comparativo Diferido En Tiempo Aplicado Al Cuarto Contenido Capitular.....	51
Cuarta Cara Del Poliedro: El Método Fenomenológico.....	51
Quinta Cara Del Poliedro: El Método Interpretativo.....	52
Sexta Cara Del Poliedro: El Método Comparativo Diferido En Tiempo.....	53
IV. Cultura e identidad: aportes del platonismo al mundo contemporáneo.....	55
Otros Factores Que Influyen En La Constitución De La Identidad Personal.....	56
La Identidad Como Problema.....	57
Factores Negativos.....	61

a) Alcance De Los Medios De Comunicación Como Factor Negativo En La Constitución De La Identidad Personal.	62
b) La Falsedad En La Identidad.....	64
c) El Derecho a La Diversidad Globalizante.....	65
d) La Fragmentación Familiar.....	66
Factores Positivos.	67
a) Alcance De Los Medios De Comunicación Como Factor Positivo En La Constitución De La Identidad Personal.	67
b) La Veracidad En La Identidad.....	68
c) El Derecho A La Diversidad Globalizante.	69
d) La Integración Familiar.....	70
Factores Intermedios o Ambivalentes.	71
a) Revalorización De La Mujer y La Niñez.	71
La Propuesta Del Platonismo	72
La Cultura Que Proporciona Identidad.	73
La Diferencia Entre Educación e Instrucción.....	74
El Estado Espiritual De La Cultura.	75
Del Estado Espiritual a La Operatividad Real.	75
La Cultura Que Forma Personas.....	76
La Identidad Y Su Diferencia Con El Ser Substancial: Persona.	76
La Fogata En La Alegoría De La Caverna.	77
La Cultura En Reconocer a Los Otros Como Personas.	79
Entre Lo Que Influye y Determina La Identidad.....	80
Doctrina De Los Determinismos y El Principio De Identidad.	81
El Principio Lógico y Metafísico De Identidad.	84
Lo Inculto y La Pérdida De Identidad Personal.	85
a) El Ser Personal No Se Pierde Ni Se Forma Pues Se Trata De Un Ser Substancial, Por Otro Lado, La Identidad Sí.	87
La cultura y la constitución de la identidad.	88
Aportes De La “Cultura” Platonista Al Mundo Contemporáneo.....	88
El Humanismo Personalista.....	89
El humanismo.....	89
El personalismo.	91
Por Un Humanismo Personalista En El S. XXI.....	92

Derechos Humanos.....	92
Personalismo Como Teoría.....	93
Lo Que Debe Ser Entendido De Nuestra Propuesta	94
La Selección Artificial Ideal y Lo Real De La Cultura.....	94
La Cultura O Παιδεία No Selecciona, Promueve El Estado Para Dejarse Conducir.	95
Conclusiones.....	96
Referencias.....	98

Introducción

Cultura digital, cultura del deporte o cultura hispana, qué burda e ínfima interpretación de la παιδεία o cultura platonista, he aquí una muestra más de la crisis que nos ha dejado la modernidad, que olvidando las últimas causas se enfoca en lo superficial y etéreo. Por ejemplo, la cultura digital en ocasiones es forzada para algunos y esto no es el sentido platonista. Difusión de la cultura cuando debería ser inherente, ¿por qué difundir lo que le pertenece a la persona misma? Pareciera que al día de hoy a cualquier tipo de manifestación humana le llamamos cultura, e inclusive aquellas que envilecen el sentido del ser persona, la cultura de la pornografía o de realidades tan extremas como la explotación sexual. En este sentido, cada vez que invocamos esta palabra de modo verbal o escrito, profanamos a Aristocles hijo de Aristón y Perictione.

Dentro de la investigación se explora la relación entre la cultura platonista y la identidad personal, se busca definir la distinción entre educación e instrucción, como se verá más adelante en el desarrollo y claramente justificado en el pasaje de nuestro interés ya que anuncia a la cultura como el estado espiritual que resulta de la educación y su influencia en la formación de la identidad. Durante nuestra indagación se destaca la idea de que la cultura afecta el alma racional de manera proporcional, conforme así a la identidad personal. Porque la educación abarca el conocimiento teórico y las experiencias de vida a lo largo de nuestro existir, mientras que la instrucción hace referencia al conocimiento adquirido en el ámbito educativo.

Por lo tanto, se introduce la noción de un "estado paideico" o cultural que va más allá de las simples actividades de las "casas de la cultura" contemporáneas, sugiriendo que la verdadera cultura platonista no es estática, sino que impulsa a la acción hacia la contemplación del Bien y la práctica de la justicia. Así mismo subraya la conexión esencial entre el estado espiritual de la cultura y la identidad personal, resaltando la necesidad de una cultura adecuada a la naturaleza espiritual del ser humano. En cierta forma nuestra intención es abogar por una comprensión profunda de la cultura platonista como un factor vital en la formación de la identidad personal.

¿Por qué partir de la influencia filosófica griega? A lo largo de la historia y como se mencionó antes, la cultura ha sufrido diferentes interpretaciones, lo que se quiere recuperar la idea original de nuestro sujeto de estudio. Platón nos dejó como herencia la posibilidad de

afianzar la identidad del "ser persona". Pues nos muestra la forma correcta de dejarse conducir, guiar o cultivar a través de la παιδεία. La cultura como proceso de socialización nos hace capaz de reflexionar, asimilar y aprender nuevos conocimientos. Nos ayuda a mejorar la estructura de nuestro propio pensamiento y la forma de expresión.

Esta investigación versa en cuatro capítulos con los siguientes títulos de primer nivel, primero, entre los términos de la cultura, identidad y persona; segundo, Platón prolífico propagador de la cultura. Tercero, la estrategia metodológica, un hexaedro sistemático; y, por último, la cultura platonista como factor influyente y sus aportes al mundo contemporáneo.

El primer capítulo se centra en la revisión y discusión teórica del tema "la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal". Se destaca la importancia de definir con precisión los conceptos derivados de este tema, especialmente aquellos relacionados con la παιδεία o cultura, tal como se encuentra en el diálogo de Platón, La República, libro VII, pasaje 518, sección b, líneas 5 a 8. El capítulo aborda dos aspectos principales: la revisión teórica del estado actual del tema y la definición de conceptos clave que se explorarán en los capítulos siguientes.

En el segundo capítulo, se abordan tres aspectos biográficos y cuatro elementos de la formación filosófica de Platón, centrándose en la conformación de su "Corpus", especialmente su obra La República y el pasaje específico del libro séptimo. Se presenta la edición Oxoniense de John Burnet y se destaca la diferencia entre el platonismo y lo platónico. La metodología del capítulo se divide en aspectos biográficos, críticos e históricos. Los elementos históricos se centran en el estudio del concepto "παιδεία" y su aproximación a su interpretación original, concluyendo en su significado como cultura. Se aborda la amplitud del concepto en la perspectiva griega clásica, presentando sus diversas interpretaciones posibles, y se establecen las razones por las cuales se considera que dicho concepto se refiere a la cultura.

El tercer capítulo, se aborda la estrategia metodológica diseñada para alcanzar los objetivos establecidos en la investigación sobre la influencia de la cultura o παιδεία, según Platón, en la constitución de la identidad personal. Se introduce el concepto de método, comparándolo con un "mapa del tesoro" que guía ordenadamente hacia un objetivo marcado con una "X". Se subraya la necesidad de seguir una metodología que sea hexaédrica. La estrategia metodológica

se representa como un hexaedro (un poliedro de seis caras) tridimensional por las siguientes razones: representa la posibilidad de ir más allá de una figura bidimensional, cada cara del hexaedro está asociada con un método específico, y la figura completa representa el método más general, el filosófico, que busca causas últimas y primeros principios de la realidad a través de la razón natural. La metodología utilizada se describe como sistemática, lo que implica una estructura organizada y coherente.

En el último capítulo, se aborda la influencia de la cultura en la constitución de la identidad personal, dividido en dos temas principales. En el primer tema, se exploran factores negativos y positivos que influyen en la formación de la identidad personal. Los factores negativos incluyen la influencia de los medios de comunicación masiva y la fragmentación familiar, mientras que los factores positivos se centran en aquellos que propician que la cultura arraigue y crezca en la persona. Se evita adoptar una perspectiva de psicología experimental y, en su lugar, se sigue la psicología racional o filosofía del hombre.

En el segundo tema, se presenta la propuesta platonista sobre una cultura que proporciona identidad y forma personas. Se abordan tres aspectos proporcionales en la relación cultura/identidad y se establecen tres argumentos que respaldan la afirmación de que la cultura forma personas. Estos elementos conducen a la tercera exposición del capítulo, que trata sobre la distinción entre lo que influye o determina la identidad personal. Se explora la doctrina de los determinismos, se toca el principio lógico y metafísico de identidad, y se diferencia entre lo que determina o influye, abordando también la ausencia de cultura (lo inculto) y la pérdida de identidad, así como la cultura como un factor influyente en la constitución de la identidad personal.

En resumen, este capítulo constituye una unidad temática indisoluble que presenta resultados detallados de la aplicación metodológica al objeto de estudio y su discusión en el contexto contemporáneo, destacando la importancia de la cultura, según la perspectiva platónica, en la formación de la identidad personal. El objetivo final de nuestra investigación es alcanzar el impulso en la identidad del ser persona a través de la παιδεία o cultura platonista, basada en la propuesta de nuestro filósofo griego.

I. Cultura, identidad y persona: revisión y discusión teórica

Este primer capítulo expone la revisión y discusión teórica del tema “la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal”, y define con toda precisión los conceptos que derivan de ella, pues a partir de estos se realizará el análisis aplicado a las ideas filosóficas al objeto de estudio, esto es, la παιδεία o cultura que se encuentra en el diálogo de Platón: La República, libro VII, número 518, sección b de las líneas 5 a la 8. De este modo, procedemos a explicar primero: la revisión teórica de lo tratado, esto es, del *statu quo* que permitirá llegar al *post status* o discusión en el mismo rubro de teoría. Segundo, definimos los conceptos derivados de dicha explicación, que también seguirán nutriéndose a lo largo de los capítulos restantes. Sin más, procedemos a exponer la discusión y revisión teórica del tema.

La Revisión y Discusión Teórica

Como acción, revisar implica el análisis atento de algo e inclusive es posible decir que se trata de un sometimiento a examinación minuciosa por la que se verifica la resolución de cierta problemática, por ejemplo, el médico revisa que la herida haya sanado o el matemático comprueba la corrección de un problema del tipo que le atañe; de modo análogo aquí se revisa el estado o situación actual de la propuesta de investigación, es decir, de la “cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal” en perspectiva filosófica, o sea metafísica. Después de haber realizado esta examinación se desata la llamada discusión, es decir, las posibilidades de solución, entre las cuales deliberadamente se elegirá una, pues si es bien cierto son tantas las propuestas resolutorias, como las opiniones recibidas, no se pueden aplicar todas simultáneamente; es necesaria una gradualidad aplicativa, y aquí es donde surge, para nosotros, la propuesta de Platón sobre la παιδεία vista como cultura, y sobre todo constituyéndose como un factor influyente en la identidad personal.

Statu Quo, El Estado o Situación Actual Del Tema: La Revisión Teórica

En este momento no está dedicado una exposición del sujeto de la indagación: Platón, pues corresponde al segundo capítulo de esta investigación brindar sus elementos biográficos, contextuales e históricos, sin embargo, no dejamos de mencionarlo para erradicar cualquier pequeña confusión, que al final puede convertirse en un grande error. Identificamos tres elementos que conducen este apartado: la cultura, la identidad y el ser persona de los que al

evocar su estado actual nos llevan a un cúmulo de información inabarcable en un trabajo como el que realizamos, por lo tanto, nos concentramos en la filosófica. De este modo se une ya desde ahora los argumentos desarrollados en los capítulos posteriores.

El Estado Actual De La Cultura. Al confrontar lo que en un glosario o diccionario aparece como cultura y lo que nos interesa de ella, esto es, una actividad humana; lo que nos remite a la filosofía de esta misma, pues también, la primera desde su etimología viene entendida como “cultivar, labrar, cuidar” que en mucho vendría relacionada con los aspectos metafísicos que de ella emanen, creando así un estudio detallado en este rubro y que vine denominado como “filosofía de la cultura”; procedamos pues, a determinar la cultura y la filosofía de la cultura, pues el vínculo unitivo se encuentra precisamente en que se trata de una actividad humana, pero vista de diferentes ángulos; dicho sea de paso, y siguiendo la máxima ya expuesta sobre el error, aclaramos aquí que este no es un trabajo de filosofía de la cultura como tal, ni mucho menos uno de sociología o psicología científica, y no por depreciar sus aportaciones, como se dirá más adelante. Se trata de uno, que aborda los tratados de la filosofía sistemática, es decir, desde la perspectiva metafísica.

Cultura viene definida por el diccionario de la Real Academia Española como “conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.”, de aquí que el estado actual de la cultura es atribuirla a toda actividad humana, así hay cultura maya, olmeca, de la moda, de la pornografía, de la salud, etc. Ahora bien, respecto a la filosofía de la cultura, según Brugger en el Diccionario de filosofía (1994) escribe:

El objeto de la filosofía de la cultura es fundamentar las manifestaciones culturales (Cultura), es decir, penetrar en su esencia, comprenderlas por sus causas sus condiciones esenciales, reducirlas a sus fines últimos y determinar con ello la orientación y medida de la actividad creadora cultural. Puesto que la cultura es complementación y perfección del hombre, las líneas fundamentales de una filosofía de la cultura están necesariamente trazadas por la antropología filosófica, que nos dice lo que el hombre es, la ética, indicadora de lo que debe hacer, y la teología natural, que muestra el destino a que está naturalmente encaminado juntamente con

los órdenes de la naturaleza y de la cultura en que se encuentra inserto. El fundamento último de estas disciplinas y, por lo mismo, de la filosofía de la cultura, es la metafísica. La diversa concepción que se tenga de ellas se exterioriza en otras tantas direcciones de la filosofía de la cultura. Ésta se cultiva sólo desde el siglo XVIII. Respectivamente anexas a las distintas esferas de la cultura humana (Ciencia, Arte, Religión, Historia, Lenguaje, Técnica, Educación, Sociedad, Derecho, Estado, etc.) hay ramas especiales de la filosofía de la cultura. (pp. 150-151)

En vista de las dos consideraciones anteriores, encontramos la gran extensión que comporta el concepto cultura como manifestación humana, y lo que de ella nos interesa en este trabajo: “su esencia y comprenderlas por sus causas y condiciones esenciales, reducirlas a sus fines últimos” como ya se ha dicho en la cita de bloque anterior. En esta forma concluimos que el estado actual del término en su revisión teórica abarca toda expresión humana, y de esta, localizamos la de nuestro interés: encontrar sus causas últimas y primeros principios a la luz natural de la razón. No concentramos la atención en la filosofía de la cultura, sino en los fundamentos metafísicos que arroja la dicha revisión teórica.

El Estado Actual De La Identidad. En este otro título de nivel cuatro procedemos igual que en el anterior: decimos lo que se entiende por nuestro concepto, pero ahora en un diccionario especializado, esto es, uno de psicología científica; continuamos con la revisión teórica en una filosofía, y ofrecemos el estado actual o “statu quo” a modo de breve conclusión. El Diccionario de Psicología dirigido por Galimberti (2002) nos dice: “En psicología se entiende con este término la identidad personal, es decir el sentido del propio ser *continuo* a lo largo del tiempo y *diferente* como entidad, de todos los demás”, (p. 580); así individualizamos lo que nos compete para lanzarlo a la parte metafísica o filosófica: la identidad real en un sujeto, en el ser persona, abriéndose así una perspectiva amplia para sacar este concepto de una adhesión a ciertas manifestaciones religiosas, políticas, sexuales o sociológicas. La identidad para la psicología científica es el “sentido del ser persona y con otros”. No abordamos aquí la relación identidad-identificación, pues pertenece a uno de los apartados de nuestro cuarto capítulo.

Continuamos con el procedimiento planteado, ahora solo enunciamos también lo que en metafísica se entiende como identidad, y para ello, irrenunciablemente invocamos el llamado “principio de identidad” que reza: lo que es es; también advertimos, se encuentra ampliamente desarrollado más adelante en el contenido capitular correspondiente, pues con palabras de De Vires en el Diccionario de Filosofía (1994) señala que: “la identidad real, llamada también —con mayor o menor acierto— identidad *objetiva*. El *principio de identidad* («lo que es, es», «A = A», si no ha de significar una mera tautología, tiene que interpretarse distintamente”, (p. 297).

De este modo concluimos que la identidad psicológica descansa ampliamente en el principio filosófico de la misma, está en el ser persona, de tal modo que si bien la identidad psicológica y metafísica no son parte de los accidentes categoriales que afectan el ser substancial, si lo hacen como “accidentes accidentales” o “accidentes potenciales”, y es en la dinámica del paso de la potencia al acto que encontramos la posibilidad de que la identidad personal se constituya por factores externos o internos a ella, y según nosotros lo decimos, favorablemente por la παιδεία o cultura propuesta, como lo argumentaremos, por el descendiente del rey Codro.

El Estado Actual De La Persona. Sencilla y llanamente persona, viene definido en el ya referido Diccionario especializado de psicología como “individuo de la especie humana”, (p. 810); lo cual nos conduce, como hasta ahora lo hemos realizado a la perspectiva metafísica, por lo que citamos a continuación las palabras de Boecio que bien desarrolla Fernández (1979): “substancia individual de naturaleza racional”, (p. 545). De aquí desmembramos y también advertimos en el capítulo central de esta investigación que serán analizados los siguientes elementos: la persona es primero una substancia, esto es, el receptáculo o sostén de los accidentes o categorías, de tal modo que se constituye como un ser categorial o real; segundo, es un individuo, lo que significa que posee un principio de individuación, y que nosotros decimos es la “materia sometida a la cantidad”, así el individuo uno podrá ser semejante o igual al dos, pero será siempre individual por la materia que lo conforma.

Finalmente, aquí debemos entender con mucha precisión que “naturaleza” no viene comprendida como esencia, pues si dijéramos que la esencia de la persona es su racionalidad,

excluiríamos a todos aquellos que están privados de dicha capacidad, por lo tanto dejarían de ser personas; por ello afirmamos la tesis de la unión substancial entre materia y forma, esto es, un cuerpo material unido sustancialmente a una forma espiritual que es el alma racional, de modo tal que aseveramos en que la esencia del hombre o del ser persona es precisamente esta unión substancial. Así podemos concluir nuevamente con las palabras de Fernández (1979) que el concepto de persona es “principalmente filosófico, aunque también en psicología o sociología expresa cierta singularidad de cada individuo de la especie humana, en oposición al concepto filosófico de naturaleza humana que aborda lo supuestamente común que hay en ellos”, (p. 547). Concluyentemente decimos que la persona no es únicamente una definición ni para la psicología científica ni para la racional o filosofía del hombre, no es una mera substancia y sus accidentes, o un mero objeto de estudio de diversas ciencias segundas o próximas; lo que decimos es que “se trata de un verdadero misterio”, y este es el *statu quo* del ser persona.

El Post Status o Planteamiento Posterior: La Discusión Teórica

Ya se ha dicho, que la revisión significa examinación y que uno de su sentido nos conduce a la controversia o discusión, y esta se une a la deliberación; sobre estas líneas paralelas, revisión y discusión teóricas es que corre la presente investigación, a imagen de la locomotora que lo hace en sus vías. Así, una vez realizada la revisión, procedemos ahora a la discusión y por lo tanto a la resolución, a modo de propuesta: la παιδεία o cultura en la República VII, 518b.5-7, como factor influyente en la constitución de la identidad personal.

La Discusión En Cuanto a La Cultura. Descubrimos aquí, a través de la revisión teórica, el paralelismo entre lo que contemporáneamente entendemos como cultura, sea desde el aspecto de la psicología experimental o científica, y para la filosofía del hombre o psicología racional, de modo tal que aparece no como discordante, sino como fruto de una iniciativa de investigación, la παιδεία o cultura para Platón. Como se tratará con mucha mayor profundidad en el capítulo correspondiente, lo que hemos llamado la multiforme interpretación de esta, así como su capacidad metamórfica que emana de la consideración de Jaeger (2022, p. 2). Así pues, con Gómez Robledo (2016) aparece lo que aquí se entiende como παιδεία o cultura en el texto de La República ya mencionado:

Tanto aquí como en el principio de este libro, hemos traducido, con Robin, παιδεία no por “educación”, sino por “cultura”, ya que en estos textos el sentido prevalente es el del estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo. (p. CLXVIII)

Así pues, entablamos después de la revisión teórica, su discusión en el mismo rubro, la cual consiste en resolver si la cultura en su realidad contemporánea sea en su aspecto nominal o real influye en la constitución de la identidad personal o, por el contrario, el modo en que la cultura o παιδεία de Platón entendida como “el estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”, está en posibilidad de conseguirlo. Así vislumbramos el contenido central de la presente investigación, la cual estaría lisiada si no tocamos a continuación los elementos restantes: la identidad y el ser persona, que revelarán sus complejidades, pero sin olvidar el paralelo que nosotros seguimos, que es la reflexión metafísica. Vivimos inmersos en una cultura, sea en la de la burla o crítica destructiva, o del compañerismo y ayuda, etc; la interrogante la planteamos de la siguiente forma: ¿por qué no sanearla o maximizarla con la παιδεία o cultura platonista?

La Discusión En Cuanto a La Identidad. Si hemos revisado que la cultura es cualquier manifestación humana que viene transmitida, entendemos que la “cultura de la muerte” o “la cultura de la responsabilidad”, por ejemplo, pueden constituir de una forma negativa o positiva la identidad personal. En su contrario, aquí tocamos uno de los temas que pareciera han sido intencionalmente olvidados: la identidad desde el aspecto metafísico, pues ahora se ha utilizado el concepto en su sentido más básico para tratar acerca de la identidad de género o la multiforme identidad sexual como una decisión libre y transformadora de las características biológicas. Ahora también es el punto de partida, por ejemplo, para la homosexualidad y sus manifestaciones, o para lo transgénero; porque identidad e identificación no corresponden con la realidad corpórea.

Si bien no ignoramos esta realidad, no es el cometido de la presente argumentación ocuparnos al respecto, de lo que estamos seguros en afrontar es precisamente la “identidad del ser persona” que la reflexión de nuestro filósofo de Atenas compuso en tan breves líneas y que ya hemos citado, pero si es necesario para ofrecer mayor claridad al lector, repetimos:

La República VII, 518b.5-7; lo cual es inentendible sin su contexto que como lo veremos se trata de la famosa “alegoría de la caverna” y los elementos que contiene. De este modo la identidad propuesta por Platón viene entendida como “la capacidad para reconocerse y reconocer en otros el ser personal y la disposición para dejarse conducir”, conclusión que no contiene cita alguna, pues fruto de la revisión y discusión teórica le atribuimos cierta originalidad. Para mayor precisión, el desarrollo de esta idea está contenida en el apartado capitular posterior que trata de lo que también nominamos como los “ángulos de la παιδεία o cultura”. No perdamos de vista nuestra identidad de “ser persona”, como nuestro personaje nos lo muestra.

La Discusión En Cuanto a La Persona. Lo condensado, decimos, proviene de un proceso en que los líquidos se reducen o los sólidos se compactan, de modo semejante es que llega a nosotros esta discusión sobre el ser persona. En cuanto a la revisión teórica hemos concluido que la persona “es un misterio”, ahora, aquí afirmamos con la discusión, también teórica, que es “sondeable”, es decir, un misterio que vale la pena explorar, descubrir, desentrañar. Sea por la vía que fuere, buscando causas segundas o próximas, o últimas como lo hace la filosofía, el ser persona representa para la vida contemporánea un reto de comprensibilidad y explicación. Ahora bien, sea por la definición boeciana o por la psicologista de “persona”, que evidentemente es posterior a la de nuestro sujeto de investigación, es donde vislumbramos cierta respuesta, pues es la persona humana a la que se dirige y apunta toda la reflexión platonista; esa persona capaz de vivir el vaivén del mundo real y el de las ideas, la persona que es capaz de liberarse de las cadenas de la caverna para ver la luz; la persona que se asombra y se atemoriza, la persona en que radica la παιδεία o cultura porque es capaz de poseer “el estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”.

Definición De Los Conceptos

Arribamos al segundo apartado o título de nivel dos, propuesto para este capítulo, el cual no pretende ser un glosario, lexicón o índice, sino del modo más noble y puro en la medida que una traducción nos lo permite, exponemos a modo de elenco y que enmarcamos para no divagar en lo posterior. Agregamos que esta llamada “definición de conceptos” obtiene su

origen como la fuente de agua lo hace de aquella que subyace en el subsuelo, es decir, de Platón.

Cultura: como ya lo hemos dicho, citado y expuesto es “el estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”.

Identidad: la capacidad para reconocerse y reconocer en otros el ser personal, así como la disposición para dejarse conducir.

Persona: el ser real en que recae una identidad y por lo tanto es capaz de la παιδεία o cultura, esto es, poseer “el estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”. De este modo y sin más, de acuerdo a las especificaciones de la Institución educativa para la que se realiza este trabajo, procedemos a tratar el marco referencial e histórico que aportando información biográfica y contextual nos hacen progresar en la tarea aquí realizada, y que hemos titulado, Platón: prolífico propagador de la παιδεία o cultura, pues consideramos a nuestro personaje y su producción como aquella frecuente y rutilante estrella de la inmensa constelación forjada por la filosofía.

II. Platón y la παιδεία: vida, obra y visión de la cultura

Una vez establecida la exposición emblemática de vida, presentamos el trabajo del estudio crítico contemporáneo: la edición Oxoniense o elaboración de John Burnet, germinalmente aportando la diferencia entre la corriente filosófica inaugurada por nuestro autor como el platonismo y lo platónico. Instauramos la metodología del primer contenido capitular: el biográfico e histórico-crítico, correspondiente a cada elemento proporcionado. De este modo, se direcciona a los primeros el biográfico, a los segundos el crítico y a los finales el histórico.

Ahora bien, en cuanto a los segundos elementos, que son los contextuales, presentamos específicamente la obra platónica de La República, analizando la intención de su composición y los temas principales según la producción académica de Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo. En este mismo apartado inductivamente localizamos el libro de nuestro interés, el séptimo y abriendo el preámbulo (alegoría de la caverna y lo epistemológico) del tema específico que es la cultura en la concepción del platonismo: 518b.5-8 encontrándolo en Burnet (1902).

Los terceros y últimos elementos que son los históricos, abordan el estudio del concepto “παιδεία” y la aproximación a su interpretación original para recaer en su significado de cultura. Por lo tanto, resulta necesario; primero, abordar la amplitud del concepto en su perspectiva griega clásica presentando su multiforme posibilidad interpretativa; y, segundo, establecer las razones por las que dicho concepto es tomado como cultura. Finalmente, se presentan dos conclusiones que exponen sintéticamente lo antes dicho. Primera la del sujeto, objeto y método usado; segundo, la correspondiente al marco referencial que contiene los elementos biográficos, contextuales e históricos, que permiten establecer la problemática que se aborda en el cuarto capítulo de nuestra investigación.

El Personaje, Su Obra y La Edición Crítica De I. Burnet

En cuanto al personaje, sería vano usar páginas para repetir lo que podemos localizar de nuestro autor, aunque no es por otras fuentes en las que al parecer se basan todos sus cronistas: el recuento autobiográfico de la Epístola VII, lo dicho por Diógenes Laercio y la redacción de Apolodoro en sus Crónicas. Al respecto existe una síntesis muy bien realizada por Stefanini en el trabajo de traducción del Centro de estudios filosóficos de Gallardete (CEFG, 1986). No dejamos de mencionar también la magnífica exposición de Erler en la edición de Volpi (2004).

Con la advertencia del párrafo anterior, ahora expresamos la iniciativa por destacar tres aspectos de su vida y cuatro especificaciones de su formación filosófica; a saber, de los primeros: familia, nacimiento y cultura. En cuanto a los segundos, la formación socrática, la época de pensamiento juvenil, de transición, y de la madurez; dicha información para ambos es la proporcionada por los estudios biográficos de Abbagnano (1994), Reale (1987), Jaeger (2022), Platón (1988), Fraile (1997) y Platón (2016).

Respecto a la obra escrita, fruto de los seis autores anteriormente mencionados, comparativa y coincidentemente distinguimos del “corpus platonicum”, la “opera maiora” y la “minora”, la cual nos ayuda a resolver cierta polémica en cuanto a la mayor producción de nuestro autor, respecto a dos considerandos: a la extensión, esto es a la cantidad; o a la riqueza filosófica llamada cualitativa o de contenido, y que desde ahora anticipadamente mencionamos, se trata de La República en cuanto a la segunda consideración, Platón (2016, p. VII).

Finalmente, al abordar la edición crítica del objeto de nuestra investigación corresponde al rigor científico que este trabajo representa. Discurrimos, por lo tanto, que la versión Oxoniense o de Burnet (1905) es la clásica referencia para tratar cualquier tema de nuestro sujeto, ya que dicho escrito representa la autoridad en la que se apoya la severidad mencionada.

Tres Aspectos De Su Vida: Familia, Nacimiento y Cultura

Hemos decidido colocar estos tres aspectos, pues responde a nuestro cometido; en el recuento familiar se destaca su ascendencia que nos hace considerar en una primera aproximación su inspiración y anhelo político, que más tarde se convertirá en propuesta. En su nacimiento destacamos la fecha de aparición en este mundo y que nos proporcionan sus biógrafos, aquí enfatizamos las consecuencias de pertenecer a un núcleo familiar que seguramente lo configuró. Finalmente dedicamos más amplitud al apartado titulado “cultura”, porque así focalizamos y concentramos nuestra atención en uno de los temas fundamentales de nuestra indagación.

En Cuanto a La Familia. Después de lo investigado sobre la biografía de nuestro sujeto en las fuentes ya mencionadas, encontramos un dato interesante en cuanto a su ascendencia, pues pertenece al último rey de Atenas, información que nos proporciona Sales i Coderch (1992), con las siguientes palabras: “Platón era hijo de Aristón, descendiente de Codro, el legendario último rey de Atenas. Su madre, Perictione, era hermana de Cármides, y prima de Critias, principal dirigente de los Treinta Tiranos” (p. 90); de aquí que sus biógrafos enfatizan en señalar que este aspecto lo motivó a desarrollar una reflexión política para buscar la reconstrucción de la gloria ateniense.

Respecto a Su Nacimiento. Está fechado en el año 428 o 427 a.C., el día 7 del mes de Thargelión (mayo), desconociendo el lugar preciso, proponiendo Atenas o Eginia según Laercio. Tuvo dos hermanos, Glaucón y Adimanto, y una hermana Potone quienes fueron procreados con Pirilampo, una vez que su madre enviudó, experimentando así la hermandad sanguínea, la fraternidad, sociabilidad y cuidado. Este dato es relevante porque sin el apoyo del que ahora es su padre, sería incomprensible que nuestro personaje recibiera la máxima educación ateniense, pues se ocupó de brindársela, según Platón (1988).

Referente a La Cultura. Segmentalmente indicamos el ambiente en el cual se constituye la identidad del ciudadano ateniense y en consecuencia de aquél en quien versa nuestra investigación. Presentamos tres niveles: el global o mundial, el griego y finalmente el de Atenas. El mundo conocido atravesaba la filosofía, por los primeros intentos de la explicación de la realidad, dejando lado los mitos, beneficiando una continuidad y un debate en las diferentes posturas, como analizado en todo el escrito de Jaeger (1952).

En cuanto a Grecia la nación entera estaba sumergida en su tercer periodo clásico, 499 a.C., 323 a. C., ocurriendo la Guerra Médica con su victoria dirigida por el Rey Jerjes I, logrando vencer a los persas. Atenas inició su resplandor en el imperio con la guía de Pericles que cambió al mundo occidental, información que apoyamos con el estudio de Muñoz (1970). Sin embargo, Esparta otra ciudad-estado pronto decidió liberarse del poder ateniense, comenzando la guerra del Peloponeso siendo los primeros quienes resultaron victoriosos.

Atenas propiciaba la democracia como un sistema de gobierno para conducir a la ciudadanía, los santuarios tenían una gran relevancia pues en ellos se desarrollaba la vida social, Platón siendo de la aristocracia frecuentaba aquellos lugares repartiendo su tiempo entre el gimnasio, el ágora, los banquetes y la asamblea, según Jaeger (2020); de tal modo que “su primer contacto con la cultura se produjo en el terreno de la pintura y de la poesía. Pero muy pronto se dedicó a la filosofía” (CEFG, 1986, p. 1040). Estos ambientes culturales, como lo apuntamos a continuación, llevaron a nuestro sujeto por las sendas en las que configuró su identidad.

Estos tres niveles culturales propiciaron la formación humana e intelectual de Platón, pues representan la vida social, política, económica de aquél que desarrolla un método y objetivos específicos para la filosofía de su tiempo y por supuesto con repercusiones en el nuestro, de este modo esbozamos ya desde ahora la relevancia de la “cultura en la constitución de la identidad personal”, y subrayamos sobre todo la capacidad humana del “ciudadano” para colaborar en el desarrollo de la “polis”, o lo que podemos traducir, en nuestra época post moderna como “sociedad”.

Cuatro Especificaciones En Su Formación Filosófica

En cuanto estas, presentamos tres aspectos de cada una de ellas: primero, la información relevante respecto a las influencias que recibió de otras corrientes filosóficas o personajes, de

acuerdo a la información autobiográfica y la hecha por Diógenes Laercio; segundo, la descripción general del “viaje” que corresponde a cada etapa de su vida, y tercero, las consecuencias en la configuración de su pensamiento, pues como lo haremos notar en su momento oportuno, la constitución de la identidad dependerá en gran medida de las circunstancias vividas y recapituladas.

Formación Socrática a Los Veinte Años o Etapa Juvenil (393-389). En esta, “conoció y escuchó las lecciones de Crátilo, un discípulo tardío de Heráclito” (CEFG, 1986, p. 1040), teniendo así con toda certeza un acercamiento a esta corriente, sin descartar su respetivo efecto que ya está siendo estudiado por algunos, ejemplo de ello es la propuesta de Sánchez (2012) titulada *La filosofía heraclítea interpretada por Platón*.

Una segunda influencia es originada por su primer contacto con Sócrates. Hasta nuestros días continúa estudiándose el influjo del filósofo de Alopece sobre nuestro personaje, que a lo largo de nueve años lo tuvo de amigo y pupilo, esto es del 408 al 399, información que nos proporciona el texto de Platón (1982, pp. 51-53). Hacemos nuestras las palabras textuales de (CEFG, 1986), pues nos dicen que con la ejecución de su mentor “huyó de Atenas con otros socráticos a Megara, junto con Euclides (ibid.), donde permaneció algún tiempo. Regresó a Atenas hacia el 396” (p. 1040).

En esta etapa solo ha quedado registrado y atribuido, lo que nosotros llamamos el “viaje del temor”. En cuanto a las consecuencias en la configuración de su pensamiento, en este periodo desarrolla sus tesis basadas en las enseñanzas del maestro, por lo que aborda conceptos como la mentira, la piedad y la amistad; su irrisión contra los sofistas en cuanto al influjo socrático. Por otra parte, en cuanto a la doctrina heraclítea, lo llevaron a exponer la propuesta del “flujo perpetuo” a modo de examinación creando el diálogo “Crátilo”.

Etapa De Transición, Hasta Los Cuarenta Años (388-385). En esta etapa tal vez desacreditada por algunos biógrafos, nuestro cuádragenario cumple las palabras de Jaran (2011) cuando escribe: “para que la lectura de los filósofos antiguos sea de provecho, no solo a nivel cultural sino también filosófico, esa lectura tiene que transformarnos, al igual que los viajes por el mundo, modifican la percepción que uno tiene de su propio mundo” (p. 189) iniciando así sus conocidos “tres viajes”. No decimos más al respecto, pues la cita anterior revela lo que nuestro

hijo de Aristón experimentó en carne propia, nuevamente según la información biográfica que llega a nosotros.

El Primer Viaje. Aquí recibe la influencia de la doctrina pitagórica; esta relación ha despertado el interés de investigadores que nos revelan precisiones para comprender la producción literaria de nuestro personaje, como ejemplo mencionamos una tesis doctoral de Pérez (2017) en la Universidad de Barcelona, titulada: *De la influencia del pitagorismo en Platón, o de la influencia de Platón en el pitagorismo.*

El primero de los datos relevantes de su traslado, es su estancia en Tarento donde tiene contacto con la doctrina pitagórica de Arquitas, y posteriormente se traslada a Siracusa en el 388 según la Epístola VII, 324a; el segundo, es que fue embarcado hacia Egina donde es vendido como esclavo pero encontrado por Anniceres de Cirene quien lo compró y lo liberó, noticia revelada por Laercio (2002, p.112); regresa a Atenas y funda la su famosa escuela en el 387.

De este modo continuamos con las consecuencias en la configuración de su pensamiento, que las podemos organizar por su situación de encarcelamiento fruto de las reformas políticas que propagaba y sobre todo la condición de esclavitud a la que fue sometido, aunado a la propuesta filosófica pitagórica, razones por las que tal vez comienza así, su legado para la humanidad: la Academia.

Etapa De Madurez, Fundación De La Academia En El 387 (385-370). Por un bienio decenal se consagra a esta institución, que en las palabras de Perán (2010) “fue un espacio para el desarrollo filosófico e intelectual por más de novecientos años”, (p. 35) y por la que Cherniss (1993) dicta una conferencia y la titula: “La Academia: ¿Ortodoxia, herejía o interpretación filosófica? No se tienen noticias ya de alguna influencia por alguna corriente o pensador filosófico.

El Segundo Viaje. Es la Epístola VII 327c-330b-338, Laercio (2002, p. 112) la que brinda la información para afirmar que esta travesía lo condujo a Siracusa en el 366 desde donde fue trasladado a la isla de Ortigia en calidad de rehén, una vez acabadas las hostilidades regresó a Atenas. Referente a la constitución de su pensamiento, es aquí donde se consolida ya su postura en temas como la justicia, el Bien, el amor, etc. Para sus biógrafos representa no solo la madurez biológica, sino como en la mayoría de los expositores de algún tipo de doctrina, el culmen

expositivo de su pensamiento, hasta el momento sin encontrar ejemplos de algún cambio o corrección en ella o lo que podría señalarse como discordancia; al respecto señalamos el texto de Szlezák (1997).

Etapa De La Vejez o El regreso a La Capital y Muerte (369-347). No se presentan nuevamente influencias externas a su persona; ahora él interviene en sus generaciones escolares con sus propuestas filosóficas, que se concentrarán en la constitución de los futuros gobernantes o como lo decimos después, de sus académicos.

El Tercer y Último Viaje. Las fuentes que nos revelan este dato quedaron dispuestas en la Epístola VII 330c; 337e-340b; 345c-350b Platón (1982, p. 355-388) y el testimonio de Laercio, 23. En el 361 viajó a Siracusa donde fue hecho prisionero nuevamente; en el 360 queda registrado su regreso a la capital griega. Finalmente muere en el 347 y es sepultado en la Academia, según Laercio 2002 (44, p. 131) bajo el epitafio: “La tierra guarda el cuerpo de Platón, pero la morada inmortal de los bienaventurados alberga el alma del hijo de Aristón, a quien honra todo hombre bueno, aunque habite lejos, porque llegó a conocer la vida divina”. Ha comenzado así su último viaje en dos direcciones, el regreso a ese mundo inteligible inmaterial del que tanto dijo, y la otra, en la que sus estudiosos lo llevamos navegando sin encontrar un final aún.

En cuanto a las consecuencias en la formación de su pensamiento apuntamos dos: como ha sido señalado en el apartado precedente, no se han encontrado pasajes o posturas en las que se retracte de su exposición doctrinal, mucho menos ha corregido alguno de sus escritos como sucede con algunos filósofos posteriores, esto representa la seguridad que deviene con la edad cronológica, al menos en él. La segunda, es resultado de lo que algunos han llamado el “testamento de Platón”, y como actualmente se realiza, debió ser por escrito, en nuestro caso se trata de la obra “Leyes”, al final de sus días seguramente pensó en su herencia a los suyos, pero que se trasladó a la humanidad entera.

En esta segunda consecuencia, no discutimos el breve escrito de dudosa autenticidad que lleva precisamente el nombre de “Testamento” y que algunas ediciones del “Corpus Platonicum” lo incluyen como tal, como, por ejemplo, las traducidas al español por Azcárate en sus *Obras completas de Platón* de la editorial Medina y Navarro de 1871; nos referimos al último escrito del que sí tenemos noticia de su autoría, obra escrita en su vejez. Introducimos así al siguiente

apartado, que nos pondrá en claro por qué la “República” es la “opera maiora” aunque “Leyes” lleva ese adjetivo respecto a la cantidad.

Su Obra: El “Corpus Platonicum” y Los Diálogos.

Adentrarse al estudio de la composición y determinación del Cuerpo de las obras de Platón, como bien lo dice Stefanini (CEFG 1986, p. 1041) se trata de un verdadero “misterio”, primero porque los métodos hasta ahora aplicados para definir la autenticidad y lo apócrifo se han conducido de modo erróneo. Si esta representa una dificultad para todas las obras, siendo los “diálogos” aquellas más estudiadas, en consecuencia, los toca profundamente; esta es una segunda dificultad, establecer su cronología genealógica.

En cuanto al “Corpus” establecemos y como más adelante quedará justificado a través de Stefanini (CEFG 1986, p. 1040), que son treinta y seis las obras de Platón, agrupadas en “La Apología de Sócrates”, “Los Diálogos” en cantidad de treinta y cuatro, y las trece “Epístolas” ya que no es el cometido de la presente investigación, no discutimos el canon enunciado.

Para resolver ambas dificultades dichas en el primer párrafo de este apartado, esto es, descubrir la autenticidad de las obras y la cronología de los “diálogos”, nuevamente en palabras de Stefanini (CEFG 1986), citamos:

Las tentativas realizadas por los críticos fundadas en criterios internos (la coherencia y la evolución de la doctrina platónica; pero tales criterios no sirven, porque presuponen una previa determinación arbitraria de la doctrina platónica) y en criterios externos (las escasas referencias cronológicas contenidas en los escritos de P.) obtuvieron resultados muy pobres, los cuales poco alcanzaron la aceptación unánime de todos los críticos. (p. 1041)

Continúa la cita, con la parte resolutive

El acuerdo se consiguió adoptando el *criterio estilométrico*. Después de algunas investigaciones sobre la repetición de ciertas particularidades estilísticas que aparecen en los diálogos platónicos (L. Cammpbell, W. Dittenberg, D. Peipers, C. Ritter, G. Siebeck, H. von Arnim) y W. Lutoslawski (*The Origin and Growth of Platon's Logic*, Londres 1905; cf. También *Sur une dialogues de Platón*, París 1896) reunió y coordinó los resultados de las investigaciones precedentes, dando un fundamento a la estilometría. (pp. 1041-1042)

A continuación, nosotros explicamos dicho criterio.

El Criterio Estilométrico. Reproducimos íntegramente la consistencia del estilo mencionado contenido en (CEFG 1986), debido a que consideramos que es un “tesoro que debe ser expuesto a la luz” para quienes se interesan por el estudio de la producción de nuestro filósofo de Atenas.

Compuso una lista de 500 particularidades estilísticas (*estilemas*). Dividió luego los estilemas en cuatro grupos, asignando el grupo de ellos el correspondiente coeficiente de grupo: 1) para el grupo de estilemas que aparecen una sola vez en el diálogo estudiado (estilemas accidentales); 2) para los que se repiten alguna vez en el mismo diálogo (estilemas repetidos); 3) para aquellos cuya repetición es mayor (estilemas frecuentes); 4) para los que se repiten más de una vez en dos páginas, sin ser indispensables (estilemas frequentísimos). (p. 1042)

La ley de la afinidad estilística se formula del modo siguiente: «De dos obras de la misma extensión de un mismo autor, está más próxima en el tiempo a una tercera obra de este mismo autor aquella que presenta un número mayor de afinidades estilísticas con esta tercera, siempre que se en cuenta la diferente importancia de tales afinidades y el número de las particularidades estilísticas observadas sea suficiente para establecer el carácter estilístico de las tres obras».

El diálogo que se toma como punto de referencia es el titulado *Las leyes*, que seguramente es el último que compuso P., cuyo número de afinidades absoluto es 718... (p. 1042)

De este modo nuestro estudioso y creador de este criterio estilístico, agrupa los diálogos de la siguiente manera:

a) grupo socrático: 1) *Apología*; 2) *Eutifrón*; 3) *Critón*; 4) *Carmides*; 5) *Laques*; 6) *Protágoras*; 7) *Menón*; 8) *Eutidemo*; 9) *Georgias*; b) primer grupo platónico: 10) *Cratilo*; 11) *Banquete*; 12) *Fedón*; 13) *República I*; c) grupo platónico medio: 14) *República II-IV*; 15) *República V-VII*; 16) *República VIII-IX*; 17) *República X*; 18) *Fedro*; 19) *Teeteto*; 20) *Parménides*; d) último grupo: 21) *Sofistas*; 22) *Político*; 23) *Febo*; 24) *Timeo*; 25) *Critias*; 26) *Leyes*. (p. 1042)

No obstante, del genio creador de Lutowaski (1905), Stefanini (CEFG 1986) ahora nos brinda la confirmación y perfección de esta agrupación con el criterio que el primero llama “de la República” que consiste en lo siguiente:

...porque se funda en un pasaje de esta obra (Resp. III 329C-396E). P. distingue tres formas de relatos: la forma expositiva o narrativa (discurso indirecto, dicitambo), la forma imitativa o dramática (discurso directo, comedia y tragedia) y la forma mixta (poema). (p. 1042)

De tal modo que la clasificación con este criterio es el que sigue:

a) primer grupo (forma dramática): Apología, Critón, Laques, Hipias menor, Alcibiades primero, Georgias, Menón, Eutifrón, Ion, Hipias mayor, Cratilo; b) segundo grupo (forma narrativa): Protágoras, Eutidemo, Clitofonte, Lisias, Carmides, Banquete, Fedón, República; c) tercer grupo (periodo de transición): Teeteto, Parménides, Menexeno, Fedro; d) cuarto grupo (retorno a la forma dramática): Sofista, Político, Filebo, Timeo, Critias, Leyes. Este criterio confirma y precisa el orden cronológico establecido por la estilometría. (p. 1042)

Para concluir este primer apartado, y después de argumentar con las referencias de los autores anteriores, consideramos útil afirmar para el presente estudio, que la “opera maiora” la constituyen los diálogos “Leyes” y “República”, dejando a la “minora” el resto. Dicha afirmación la sometemos solo a este sentido, pues otros estudiosos tendrán consideraciones subjetivas y útiles a sus investigaciones, como por ejemplo Jaeger (2022) y su clasificación de los “diálogos socráticos menores de Platón. El Problema de la areté”. (p. 467 y ss.)

Reanudando con el programa establecido en esta primera parte, y una vez dicho lo que entendemos como el “Corpus Platonicum”, la “opera maiora” y la “opera minora” abordamos la edición crítica de las obras, según John Burnet. Enfatizamos que el Corpus Platonicum está compuesto por treinta y seis obras, de las cuales treinta y cuatro son los llamados “diálogos” dentro de los cuales el de mayor cantidad lo posee “Leyes”, sin embargo, conforme a la cualidad o de contenido filosófico y por los motivos anteriormente expuestos, se trata de La República, de tal modo que hasta el mismo carácter estilométrico lo confirma.

La Edición De Ioannes Burnet. Al tratar un tema tan complejo como la “edición de todo un Corpus” es necesario instaurar como primer lugar los antecedentes, en nuestro caso la “edición Stephanus”; segundo, la precisión o avance a la “Burnet”. Ambos planteamientos nos conducirán a reafirmar lo que ya está dicho sobre la importancia de La República como la obra “monumental de Platón” y sobre todo la importancia del libro VII, donde se encuentra el pasaje u objeto de nuestra investigación.

El Antecedente: La Edición y Numeración “Stephanus”. El valor de esta edición realizada por Henrie Estienne del año 1578, se encuentra en la precisión que ofrece para localizar un texto dentro de cualquier obra de nuestro sujeto, esto obedece a que en algunas traducciones no encontramos dichas coordenadas, lo que puede representar cierta desorganización al momento de trabajar con ellas. De este modo la “Platonis opera quae extant omnia” Estienne (1578) se organiza en tres volúmenes, con una numeración consecutiva, y ésta a su vez, en secciones señaladas con las letras a, b, c, d y e.

La Edición Crítica y Numeración Burnet. Las bondades que se revelan en esta edición, obra de John Burnet (1899) pueden ser tantas como las que contiene su Prefacio, sin embargo, aquí apuntamos tres: la primera es su fontalidad de la que emanan los documentos que ayudaron a constituir parte del “Corpus Platonicum”, tales como el “códice “Bodleianus” o el “Vindobonesis”, etc; segundo, el carácter organizativo de los diálogos en cinco Tomos y éstos en IX tertalogías, ofreciendo un apartado de “definiciones” y uno más de “apócrifos”; finalmente, la numeración de cada sección a, b, c, d y e. Ahora se nos proporciona la numeración de cada una de las líneas del texto en grupos de cinco, lo que nos brinda una “precisión del tipo quirúrgica”, si es aplicable el término, para localizar un texto.

Nos detenemos en esta última bondad de Burnet (1899), debido a que el texto de nuestro interés se localiza en el Tomo IV, en la tetralogía VIII: La República, en su libro VII, número 518 de la “sección b”, líneas 5 a la 8; confirmamos una vez más que pertenece a la etapa de la madurez biológica e intelectual de nuestro personaje, y por lo tanto podemos señalarla como la “mayor obra representativa de su pensamiento”, apoyados también por el criterio estilométrico, que como lo hemos visto, realiza una segunda agrupación de los diálogos en su genealogía, conducidos por la “Res pública”.

Una vez que hemos tratado tres elementos biográficos esenciales de la vida de nuestro personaje, y brindando cuatro elementos de la configuración de su pensamiento, así como ciertas especificaciones útiles a nuestra investigación, restringiendo lo que aquí se entiende como el “Corpus Platonicum”, del que hemos destacado el “mayor de los diálogos”, su nomenclatura y su pronunciación del pasaje de nuestro interés; ahora dirigimos nuestra mirada a desarrollar la sutil y casi imperceptible diferencia entre el platonismo y lo platónico, seguido de la presentación minúsculamente desarrollada por nosotros, del trabajo de Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo.

Entre La Obra de Platón o Platonismo y Lo Platónico: Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo

Nos adentramos al último apartado de los cuatro distribuidos en esta primera parte, o lo que podríamos llamar del “segundo capítulo” de nuestra investigación; aplicando aún y por última vez, el método biográfico, rastreamos dos sutilezas que tienen como objetivo prevenir futuras controversias: primera, la diferencia entre lo ideal y lo real que se establece específicamente en La República, esto es lo que con las palabras precisas de Erler en la obra de Volpi (2004) se trata de “la concepción de Platón acerca de un Estado ideal (tesis del «filósofo rey») en *República*, que puede considerarse su obra capital” (p. 1682); de tal modo que resulta ampliamente clarificador distinguir entre el platonismo como corriente filosófica y lo platónico como un mero ideal inalcanzable.

Como segunda sutileza, entablamos un paralelismo entre los estudios de Werner Jaeger en el ámbito internacional, y la de Gómez Robledo como la aportación nacional a la doctrina del platonismo, y de acuerdo a lo que nos interesa, sobre el concepto de “παιδεία” como cultura. Comparativamente la obra monumentalmente desarrollada de Jaeger (2022), “Παιδεία: los ideales de la cultura griega” es insuperable relacionalmente con la “introducción, versión y notas” de Gómez Robledo en Platón (2016). Sin embargo, este parangón nos introduce, primero, a descubrir en el Universo de Jaeger la gran importancia del concepto en la cultura griega; segundo, en el de Gómez Robledo, el mismo referido, pero ahora específicamente como cultura. Si es posible aplicar la metáfora de las partes de un compás, diríamos, que el “mango” es la παιδεία, la “punta de metal” las reflexiones de Jaeger, y la “de grafito” las de Gómez Robledo, obteniendo así el trazo perfecto de la circularidad “παιδεία y cultura”, “cultura y παιδεία”.

Al concluir este apartado y también de este modo, continuamos y concentramos nuestra atención ahora en los elementos contextuales, como lo habíamos anunciado, abandonando ya los biográficos. Contextualizar nuestro objeto de investigación tendrá sus beneficios en el cuarto contenido capitular.

Primera Sutileza, Entre Lo Ideal y Lo Real. Una de las críticas fortísimas hacia nuestro sujeto ha tomado dos direcciones radicalmente opuestas, una por la que es considerado “idealista” en cuanto a sus propuestas políticas o forma de conducir un gobierno, de aquí el adjetivo calificativo de “platónico” para referirse a lo inalcanzable, irrealizable o mero idealismo. Hemos titulado a esta primera dirección: el estado ideal, la tesis del filósofo rey. La otra, toca la propuesta epistemológica, o modo en que propone su teoría del conocimiento, adquiriendo así su epíteto de “realista extremo”; quedando sembrada la semilla del contexto en que ubicamos nuestro estudio: la alegoría de la caverna. Esta segunda dirección es titulada como: la línea realista extrema, el conocimiento.

Ambas, hemos decidido que converjan en lo que nos interesa, es decir, descubrir los elementos de alcance que tiene la “παιδεία” como cultura en la constitución de la identidad personal y que según perseguimos, no se trata de un ideal inalcanzable, ni mucho menos una realidad que supera cualquier ideal o planeación. Es así como damos paso a la segunda sutileza, que lleva por nombre: lo ideal y lo real de la propuesta, concentrándonos en los estudios de Jaeger y Gómez Robledo; y que, si bien le dedicaremos el primer apartado del cuarto capítulo de esta investigación, lo anunciamos ya desde ahora.

El Estado Ideal: La Tesis Del Filósofo Rey. La construcción de la propuesta sobre el modo de gobierno por los “filósofos” encuentra como cimiento el ideal en el que los ciudadanos sean conducidos por aquellos “amantes de la sabiduría”, si bien en este momento no se ha desarrollado la teoría de la causalidad, si podemos decir, que ellos buscan causas últimas y primeros principios de la realidad, esto es, la capacidad conductiva hacia la verdad mediante la virtud. En cuanto a la edificación debe ser realizada en la justicia, y qué mejor que el filósofo para realizarla, pues el siguiente autor formula la tesis del rey-filósofo de este modo:

Se trata de una utopía política en la que el gobierno pertenece a los filósofos. El filósofo será el fruto más exquisito de la educación dada por el Estado: a él compete trazar el

diseño concreto del Estado ideal y dirigir su realización. Los escogidos como candidatos o posibles gobernantes serán instruidos, no solo en armonía musical y en gimnástica, sino también en matemáticas y en astronomía. Más toda esta instrucción será una preparación para la Dialéctica, por la cual el hombre mediante el uso de la razón puede alcanzar el conocimiento del mundo inteligible y contemplar la Idea de Bien. (Sanz, 2016, p. 7)

Si bien el objetivo de este apartado no es analizar los ideales políticos del platonismo, si lo es, descubrir lo que algunos biógrafos juzgan precisamente como utópico, es decir, y volvemos a señalar, lo inalcanzablemente realizable. Sin embargo, nosotros afirmamos que, si bien es cierto que nuestros juicios pueden concluir en esta postura, también es muy real que la propuesta no es del todo atrevida, pues al encontrar sus bondades en la época clásica griega, en la nuestra se convierte en un reclamo al ser conducidos, en todos los niveles, sea académicos, gubernamentales, o religiosos, no solo por personajes ignorantes, sino incultos, incapaces de reconocer la identidad de la persona humana, esto es su ser persona. En esto consiste la delgada y casi imperceptible diferencia entre lo platónico o inalcanzable, y el platonismo tan real como cuando recordamos el pasado en el momento preciso en que vislumbramos en lo que nos queremos convertir.

La Línea Realista Extrema: El Conocimiento. El realismo extremo o también llamado “platonismo” es quizá la más grande interpretación de la doctrina epistemológica de nuestro personaje que especialmente San Agustín, el obispo de Hipona, adoptó para explicar la perfección de la “existencia real de las ideas divinas” y la “imperfección y apariencia de las humanas”; con las palabras de Beuchot (1981) citamos:

En cuanto Platón, se ve claro que su teoría de las Ideas es una respuesta al problema de los universales. Las cosas individuales, sensibles, mudables e imperfectas no pueden ofrecer conocimiento científico, sino mera opinión; y sólo pueden dar ese conocimiento tan imperfecto porque también su modo de ser es muy imperfecto; toda la perfección y el ser que tienen lo reciben de otras realidades perfectas (las Ideas) de las cuales participan. (p.70)

En el mismo texto, Beuchot (1981) a modo de conclusión nos ofrece lo siguiente:

De todo lo anterior se desprende que San Agustín concede a los universales un *status* ontológico de realidades trascendentes y separadas de los individuos, haciéndolos residir en la Mente divina. No los pone, como Platón, en un *Tópos hiperurános*, pero separándolos de los individuos, los pone como Ideas en la Mente divina. Por ello su postura ante el problema de los universales puede recibir el nombre de realismo extremo en la parte conclusiva del tema. (p. 82)

Insistimos que si es cierto, el objetivo de nuestra investigación no es el análisis de la teoría de las ideas de Platón, si lo es el hecho de poder descubrir en ella la realización de realizar de modo operativo lo planteado, esto es, la manera en que la cultura vine sugerida como factor influyente en la constitución de la identidad, alcanzando ahora, dos posibilidades: una al interno, es decir la que recae en el sujeto y opera en él; y otra al exterior, es decir, cuando reconocemos la identidad del ser personal en los demás. He aquí el mundo ideal y el mundo real tocado por la παιδεία como cultura.

Segunda Sutileza: Lo Ideal y Lo Real De La Propuesta, Werner Jaeger y Antonio Gómez Robledo. La perfección de la circularidad παιδεία y cultura nos la proporcionan estos dos grandes estudiosos, como ya lo hemos dicho anteriormente, no al grado de que uno sea incomprendible sin el otro, pero con las palabras de Lorite (1985), “hablar de la παιδεία griega sin referirse a la obra monumental de W. Jaeger es imposible. Esta obra no es sólo un trabajo de erudición incontenible y de articulación rigurosa, también es un estudio donde late un proyecto humanista que el autor prolonga, precisa y evalúa en otros libros”, (pp. 81-82); nos pronunciamos totalmente de acuerdo con el pasaje anteriormente citado, pues del mismo modo hemos descubierto ese gran valor humanista en la παιδεία platonista como cultura, y que ha sido uno de los motivos para desarrollarla y aplicarla en la presente investigación, de este modo, consideramos a la “relación Jaeger-Gómez Robledo” el “segundo tesoro” que amerita ser expuesto a la luz, así como lo planteamos del primero o “criterio estilométrico”

En cuanto al personaje de Antonio Gómez Robledo que hunde sus raíces en la patria nacional, para no caer en zalamería reproducimos las palabras de González que dirigió en un homenaje a este personaje:

En la vida y en la obra de Antonio Gómez Robledo permea como una constante el signo del humanismo. Este rasgo de universalidad se proyecta tanto en su labor diplomática como en su obra escrita. No hay divorcio entre el embajador y el traductor de Platón y Aristóteles, pues las vertientes de esas diversas creaciones convergen hacia un mismo punto, donde el quehacer filosófico da profundidad a la labor diplomática y esta a su vez amplía y universaliza el horizonte de la reflexión. (p. iii)

Resulta difícil elegir los textos que revelan el trabajo eximio de este personaje miembro del Instituto de investigaciones filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, aun así, citamos textualmente nuevamente, ahora a través de Navarro (1994) para hacer justicia a su trabajo realizado.

En el anuncio de la presentación de la *Ética Eudemia* de Aristóteles, traducida por don Antonio Gómez Robledo, se dice que el acto se organiza “En homenaje” a él, es decir, al insigne humanista clásico que fue...; y continúa, Entre estas últimas se destaca con mucho, a mi juicio la monumental obra: *Platón. Los seis grandes temas de su filosofía*, con la que penetra en la esencia misma del pensamiento platónico y la despliega ante el lector con lucidez, claridad y elegancia. (p. 307)

Finalizamos este apartado, como lo habíamos dicho, con la mención del cíclopeo legado de dos grandes estudiosos que nos han proporcionado las herramientas para realizar este trabajo de investigación, pues han sentado las bases para comprender la obra platonista, especialmente reconociendo en *La República*, la exposición madura y mejor realizada de nuestro filósofo ateniense; también porque a través de dichas herramientas se mantiene vivo el legado para la época contemporánea de la filosofía de aquél que se inspiró en las transformaciones de su tiempo, como ahora nuestro emprendimiento investigativo; y concluyentemente descubrimos la posibilidad de realizar lo irrealizable, rompiendo el límite ente lo ideal para adentrarnos en lo real del binomio παιδεία-cultura. Así y de este modo, abandonamos los elementos biográficos que esta primera parte ofrece al lector, y nos adentramos ahora a los contextuales con el método crítico.

La República, Intención De Su Composición y Temas Principales

Establecida La República como la mayor obra representativa de nuestro autor gracias a los estudios de Jaeger (2022) y Gómez Robledo Platón (2016), ahora instauramos, acompañados del método estilométrico y su afán por escudriñar “el misterio” de los diálogos, más que su fecha de composición, el periodo de vida del autor en que fue conformada; también analizaremos la intención de su elaboración y, por último, los temas principales.

Es importante “el estado de vida” en el que se encuentra nuestro sujeto, pues marcará el estilo de composición de esta magnífica obra; este dato nos transmite el momento intelectual en que nuestro personaje se encuentra, e intrínsecamente unido a él, emana la intención por componer una obra que expresa la madurez en su pensamiento filosófico, de este modo contextualizamos los temas principales que aborda clasificándolos en dos. A continuación, desarrollamos sintéticamente lo propuesto en este párrafo.

Referente el periodo de vida en que se encuentra del hijo de Pirilampo por adopción, de acuerdo a las características que nos brinda la estilometría, aplicando el “criterio Leyes”, ubica la producción de La República en el “primer grupo Platónico” en cuanto al primer libro, y a los restantes como pertenecientes al “grupo platónico medio”, como ha quedado evidenciado en la cita textual respectiva en el primer apartado de este capítulo y sus indicaciones de sucesión y probabilidad cronológica. Esto nos indica el abandono del grupo socrático, por lo que se puede inferir que ha iniciado así la producción original y originante de su pensamiento, y también la exclusión de que se encuentre en el periodo del “último grupo”, en otras palabras, la de su ancianidad; se ubica como ya hemos apuntado, en su madurez biológica y prolíficamente la intelectual.

En relación a la aplicación del “criterio República” en la estilometría, resultan mucho más interesantes las deducciones que ofrecemos a continuación y como la misma nota textual ya hecha anteriormente lo apuntala, “este criterio confirma y precisa el orden cronológico establecido por ella”. De acuerdo a la clasificación en cuatro grupos de los diálogos, La República se encuentra entre los segundos, dicho de otro modo, entre los que han sido escritos de forma narrativa, esto nos indica, primero que Platón abandona la forma dramática de los primeros diálogos es decir de la etapa socrática; segundo, que no se encuentra en el periodo de transición

y mucho menos que está en el cuarto grupo de composición, o retorno a la forma dramática o de vejez.

Ambas aplicaciones de los respectivos criterios, nos conducen a dos afirmaciones, deducidas del carácter precisamente “crítico”, cumpliendo así con el método propuesto para este apartado y aplicado a la obra *La República*: la primera consiste en el esfuerzo por abandonar la doctrina socrática y esgrimir la propia, ofreciendo en las primeras páginas de la obra, definiciones tales como justicia, virtud y el deseo de otorgar, como lo dice Stefanini en (CEFG 1986):

Más allá de Sócrates-Después de sus viajes y su primera experiencia política en Sicilia, P. crea la Academia el (sic) año 387, la cual tiene, ciertamente, además de una finalidad científica, el objetivo práctico de educar a algunos jóvenes escogidos para que sean los futuros educadores de las masas”. (p. 1044). Esto significa la creación de lo propio para constituir la identidad directiva ahora de los discípulos, esto es, de sus “académicos.

La segunda se relaciona con la idea del Bien y la afirmación racional del ser, identificándola con éste, y a modo de derivado la creación del método del platonismo, para mayor precisión y como un paso importante de nuestra investigación citamos (CEFG 1986):

El método platónico consiste en un continuo comercio entre los hechos y la idea, por medio del cual los hechos van adquiriendo, cada vez con mayor claridad, la idea en su plenitud y fecundidad. Suprimir los elementos intuitivos para tener en cuenta solamente el proceso cognoscitivo, o resolver toda la dialéctica en el conocimiento perfecto del ser perfecto, confinando a la espera de la opinión todo conocimiento deficiente, es, ciertamente, una forma de presentar un P. homogéneo, pero no al auténtico. El verdadero P. se encuentra en el conflicto entre las dos exigencias opuestas, la subjetiva y la objetiva, la dianoética y la noética, la que quiere que prevalezca el dinamismo interno que lleva a la conquista del saber, y la que desea que predomine el objeto externo a que se ajusta el saber. Esta antinomia constituye el fermento que da lugar a las obras posteriores de P. (p. 1047)

Estas afirmaciones nos conducen a identificar la intención de composición de *La República* como ya lo hemos dicho, para ser enseñada en la Academia, si no como un “libro de texto”, sí como la “guía de estudio” de aquellos que se formarán en la conducción de la “polis”, esto es, de

los filósofos; también abren al investigador la posibilidad de ahondar en el tema del Bien y el método del platonismo, en nosotros sirve para identificar el punto más alto en la reflexión de la composición de *La República*, precisamente como el culmen expositivo de nuestro personaje, más aún y como lo abordaremos adelante, el de la creación del libro séptimo. En síntesis, encontramos así la importancia reveladora del escrito, pues se trata precisamente de la constitución de la identidad, primero del ser personas, seguido del objetivo de hacer de ellos “directores” de la “polis”.

Para terminar con nuestro planteamiento abordamos ahora los temas principales desarrollados en “*La Politeia*” guiados en la información que nos proporciona Eler en la obra de Volpi (2011). Entre las primeras páginas encontramos la conversación sobre el tema de la justicia, y la solución a las controversias planteadas por el mismo personaje Sócrates, saltando a la vista el tema que como “giroscopio” atrae la atención de simples lectores y estudiosos: su relación con la felicidad. Dando un paso cualitativo, el libro séptimo, inicia con la “alegoría de la caverna”, inaugurando así el tema epistemológico del que se han ocupado variedad de analistas, para mayor abundamiento reproducimos la siguiente cita de la obra anteriormente dicha:

La *República* pasó ya en la antigüedad por ser una de las obras más importantes de Platón. Por eso mismo se la resumió, comentó, interpretó y criticó. Con la confrontación con la obra por partes de Agustín y de Cicerón, cobró también importancia para la tradición latina y la ha tenido igualmente en los últimos tiempos por el veredicto de totalitarismo pronunciado por Karl Popper contra Platón. Pero no se trataba, en Platón, de trasladar su modo de Estado a la realidad concreta. La crítica de Popper es, por lo demás, filológicamente discutible en numerosos puntos. Sin embargo, no puede cuestionarse un afán de totalidad metafísicamente fundada de Platón en la *República*, que como tal debe remitirse al orden del conocimiento. (p. 1707)

En este sentido damos por concluida la indagación de este apartado, condensando lo antes dicho de la siguiente forma: los temas principales demostrativamente argumentados de *La República* son la justicia que está intrínsecamente unida al tema de la felicidad; por otro lado, la teoría del conocimiento, ambas forman el “marco referencial o contexto” del objeto de nuestro interés, que es la interpretación de la “*παιδεία*” como cultura, de tal modo que si nos es

permitido, aseveramos que “el reconocimiento del ser persona de sí mismo y de los demás y la capacidad de dejarse conducir” son los ángulos de la “παιδεία” que forma personas, que los forma o constituye en su identidad.

Por todo lo anterior, es posible reafirmar que en La República según Jaeger (2022) “los debates sobre la poesía y la música ocupan libros enteros (los libros 2-3); el problema del valor de las ciencias abstractas (libros 5-7) se coloca en lugar central y en el libro 10 se vuelve a examinar desde nuevos puntos de vista el problema de la poesía”. (p. 590)

A modo de una feliz coincidencia, Gómez Robledo en Platón (2016) señala que la estructura interna de La República alcanza en los libros V, VI y VII, “el más alto punto al que llegó jamás el pensamiento antiguo” (p. VII). Ahora, con toda justificación afirmamos que el libro séptimo dentro del cual se encuentra el pasaje de nuestra investigación adquiere cierto magnetismo en la doctrina platónica y que hace fijar la mirada para el estudioso del platonismo. Si hemos hablado de la centralidad de La República en la producción de nuestro personaje, ahora justificamos por qué se considera un texto de formación humana en su conjunto, después lo haremos del libro de nuestro interés, para finalmente realizar las consideraciones pertinentes del pasaje propuesto.

Un Texto De Formación Humana

En otro apartado, iniciamos a justificar la razón por la que es considerado un texto de “formación humana”, digámoslo de modo indirecto, es decir, por dos autores que han estudiado al personaje y su obra. La afirmación de que La República en su conjunto es una obra de formación humana queda justificada, de modo suficiente por tres razones derivadas precisamente del contexto en el que fue escrita. La primera se relaciona íntimamente con la situación que atravesaba la gloriosa Atenas, como bien lo afirma el siguiente párrafo escrito por Del Olmo (1999):

A finales del siglo V y comienzos del IV antes de nuestra era, Atenas atraviesa una larga - ya no se recuperará- etapa de decadencia: peste, derrota, hambre, terror. Según Tucídides, cada nuevo desastre hundía aún más la moral de sus ciudadanos. Sumergidos en la catástrofe y violadas las normas morales, no parecía que hubiera otra consigna que la de “sálvese quien pueda”. (p. 2)

En medio de este ambiente es que nuestro sujeto, crea su propuesta de carácter intelectual y práctico, cuyo objetivo es recuperar la gloriosa identidad de los habitantes de la “polis” mediante la “cultura”, lo que significa el colocar en las aspiraciones del futuro las fuerzas del presente, de aquí la creación de la Academia como aquella que seguirá el “pendón del saber ser justo”, el de la contemplación del Bien como estandarte de la vida ética, todo con la finalidad de conservar la cultura que es la herencia del pueblo ateniense; reforzamos esta idea con las palabras escritas de Brun (1997) al referirse a la decadencia de la ciudad de la siguiente forma:

Pero esta ciudad está, como todo lo que nace, sujeta al tiempo y consecuentemente a la corrupción. Por ello debemos esperar a verla decaer en el curso de la historia; asistiremos a cambios de constituciones por parte del gobierno cuando surja la división entre sus propios miembros. (p. 112)

La segunda nos la proporciona Gómez Robledo considerando nuestro texto como la exposición de “la perfecta arquitectura del hombre y su morada, con todas las habitaciones y perspectivas consiguientes” (Platón, 2016, p. IX). Finalmente, Jaeger (2022) ofrece la tercera, a la que reservamos este lugar por su precisión y claridad, ya que afirma: “La República Platónica es, ante todo, una obra de formación humana”, (p. 656); y continúa declarando que “el hombre perfecto sólo puede formarse en un estado perfecto, y viceversa: la formación de este tipo de estado es un problema de formación de hombres”, (p. 656), esto es, de personas.

Todo lo anterior nos mueve a formular la siguiente afirmación: a través de la lectura de los libros de La República la reconocemos como una obra aspiracional, porque si algo nos hace notar su autor es reconocernos como tales, no solo biológicamente, es decir, estamos vivos porque aspiramos y exhalamos, pero lo estamos más aún, por el hecho de que aspiramos a recuperar lo que hemos perdido, y alcanzar lo que nos proponemos; este es el gran valor que reconocemos en la autoría de quien porta la gloriosa descendencia del rey Codro e hijo de Perictione, hermano de Glaucón, Adimanto y Potone, tío de Espeusipo. Un texto de verdadera aspiración a recuperar la formación humana centrada en la persona tan necesaria en nuestros días. Ahora solo nos resta fundamentar el cometido de abordar el libro séptimo y el pasaje: 518b.5-8.

Libro VII

Ha llegado el momento de escribir específicamente del libro séptimo para contextualizarlo, según nuestro objetivo, destacando la “παιδεία” como cultura. No hacemos mayor pronunciamiento respecto al “culmen atributivo” que le da Gómez Robledo a este libro, pues ya lo hemos citado textualmente. Ahora bien, establecemos el antecedente a nuestro pasaje que es el de la “alegoría de la caverna”, posteriormente se entabla una primera conexión con el fragmento de nuestro interés; finalmente externamos las razones por las que resulta útil a nuestra investigación ofrecer específicamente la propuesta colocada en el fragmento enunciado.

El Antecedente, La Alegoría De La Caverna. “Después de lo cual, proseguí, represéntate, comparándola con la siguiente situación, el estado de nuestra naturaleza con relación a la cultura y la incultura. Imagina, pues, una especie de vivienda subterránea en forma de caverna...” (Rep. VII, 514a-517a) o (Platón, 2016, p. 241). Lo glorioso de esta introducción hecha por Platón para tratar un tema tan prolífico como la “formación” o la “παιδεία misma” obedece a los trazos de un verdadero maestro. Sin caer en el tentativo de considerarnos peritos en el griego clásico, si apuntamos la diferencia que encontramos entre las palabras “παιδείας” y el “apaideusías”, es decir, la segunda contiene una alfa privativa (a-paideusías); se refiere a la privación de cultura, lo inculto.

Si bien es cierto que comprendemos mejor algo cuando lo contextualizamos y nuestro pasaje no se escabulle de esta moción a causa nuestra, el contexto crítico lo conforma esta alegoría tan analizada y de la que muchos han obtenido grandes reflexiones, como lo han sido sus intérpretes. Decimos que este es el antecedente a nuestro tema pues representa una conexidad, lo que significa que por la relación que guardan (la alegoría misma, su explicación y aplicación) debe ser objeto de un mismo proceso de análisis, dicho de otro modo “la alegoría” y la “παιδεία como cultura” se relacionan tan íntimamente que podremos vislumbrar cierta dependencia, salvaguardando la traducción que descubrimos en los autores anteriormente expuestos (Jaeger y Gómez Robledo), o con las palabras de Barreto (2005) es que ilustramos lo inicialmente expuesto en este párrafo:

Después de la exposición del mito de la caverna (514a-517a) y la explicación de su simbolismo (517a-518b) Platón aplica la enseñanza que de él deriva a determinar cuál ha de ser el objeto de la educación, esto es, de la παιδεία (518b-519d). Es en este último contexto, el del objeto de la educación, donde nuestro texto se ubica. El autor tiene presente la educación de la élite, los filósofos que han de gobernar la ciudad, por lo que prosigue explicando cómo hacer que éstos, una vez llegados a la contemplación del bien, a la que tiende todo el proceso educativo, se avengan a prestar el servicio de la gobernación de la ciudad. (p. 15)

Finalizamos este apartado exponiendo que es a propósito que hemos elegido la cita anterior con toda alevosía y premeditación, pues ilustra la multiforme interpretación que nuestro objeto de investigación posee; precisamente el tema que abordaremos en el último apartado de este capítulo, enfrentándonos al maravilloso reto de separar lo que a nuestra indagación conviene. No huimos a esta problemática que consideramos, es aparente, pues en la amplitud es donde encontramos la bondad para ahondar en la misma investigación al que un concepto nos es capaz de conducir, dicho de otro modo, hacemos frente a la problematicidad que esto representa. Así, pues, hemos establecido lo que nos propusimos y enunciamos al inicio de esta sección, señalando el antecedente o contexto de nuestro pasaje, estableciendo una primera conexión, y ahora lo emplazamos para señalar su utilidad en nuestra exploración.

Pasaje: 518b.5-8

Iniciamos citando textualmente el pasaje en su traducción al castellano, ofrecemos su dificultad interpretativa y concluimos con la nota al texto número seis de Sánchez Robledo (Platón 2016, p. CLXVII), quedando así justificado el uso de la “παιδεία” como cultura.

Pues si todo esto es verdad, proseguí, habremos de deducir de ello la siguiente conclusión: que la cultura no es lo que ciertas gentes, que hacen profesión de enseñarla, pretender que es. Dicen ellos, en efecto, que pueden poner el saber en el alma donde no se halla, como si en unos ojos ciegos pusieran la visión (Rep. VII 518b, 5-8) o (Platón, 2016, p. 246)

La multicitada obra de Sánchez Robledo en Platón (2016) nos proporciona el siguiente comentario, que nos remite a la cita seis de las “notas al texto”; la llamada de la nota está colocada precisamente sobre “παιδεία”, y que a la letra dice:

Tanto aquí como en el principio de este libro, hemos traducido, con Robin, παιδεία no por “educación”, sino por “cultura”, ya que en estos textos el sentido prevalente es el del estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo. En lo sucesivo, sin embargo, Platón opone a los medios educativos de los sofistas los suyos propios, y que derivan de presupuestos psicológicos y metafísicos bien conocidos, como en la doctrina de la reminiscencia y la mayéutica. (p. CLXVII)

El párrafo anterior hace dirigirnos, como la aguja de la brújula atraída siempre por el norte o como la polilla se cautiva por la luz de una lámpara, hacia la coordenada que nos provee nuestro estudioso, esta es la misma traducción que León Robin profesor de la Sorbona y claro está del discípulo de Sócrates, ha seguido Gómez Robledo. Al dejarnos conducir ahora nosotros, entra en escena la segunda y última conexión planificada, esto es la παιδεία como cultura en su traducción francófona. Nuevamente advertimos que no es el afán imponernos como francoparlantes, pero la “culture” en la traducción de La República por L. Robin se convierte ahora también en el conector para proseguir al último apartado de este capítulo.

La “Παιδεία” Griega y Su Multiforme Interpretación

En el siguiente apartado nos adentramos en los últimos elementos planteados desde el principio de nuestro capítulo: los históricos, que vienen definidos como tales, en razón de que se hace uso de esta metodología para hacer una breve recapitulación temporal que nuestro concepto a ha sufrido y el modo en que llega a nosotros. Se instaura como único, el primer rastro histórico que considera la παιδεία como cultura, dentro del cual integramos el problema etimológico o de traducción, lo que históricamente hace inabarcable el concepto y las consideraciones de amplitud; finalmente instauramos lo que aquí entendemos como tal. Estas razones, especialmente la última, nos brinda ese rastro por el que la “παιδεία” griega goza de una multiforme interpretación y cierta capacidad metamórfica. Esto nos permite conectar al trabajo propuesto en el siguiente capítulo de nuestra investigación.

Παιδεία Como Cultura

Proponemos cuatro justificaciones para afirmar la “παιδεία” como cultura y que ya fueron mencionadas en el párrafo anterior, enfatizamos nuevamente en que ofrecemos en la última lo que esta investigación debe entender; consecuentemente, el siguiente capítulo constituye la

parte medular de nuestro trabajo y que versa sobre la postura de que, la cultura es tomada como factor influyente en la constitución de la identidad de la persona humana.

El Problema Etimológico: La Traducción. Es un enigma encontrar el verdadero significado de ciertas palabras pues siendo expresión de un concepto, también son una representación intramental de un objeto, digamos físico; y más aún porque se trasladan o traducen a diferentes lenguajes, abriendo brechas difíciles de llenar, una de ellas es lo que conocemos como “traición”, y que con palabras de San José (2021) lanza el veredicto al “traductor como traidor al texto original”. Ahora bien, la παιδεία se trata de un concepto abstracto en cuanto que en la realidad no encontramos un ser físico como tal, sin embargo, lo que sí localizamos son personas que la encarnan, es decir, cultas o incultas, por lo tanto, lo primero a lo que nos enfrentamos es ofrecer una “definición del concepto παιδεία”. De este modo planteamos la primera dificultad, la definición etimológica y, posteriormente, la real.

En cuanto a la etimología podemos decir que se compone de dos morfemas variables, el país παῖς (pais), παιδός (paidós): niño; y muy atrevidamente podríamos relacionarla con el εἶδος (eidos): la forma, aspecto, tipo; de modo en que su significado estaría muy relacionado con la formación de los niños. Ahora, en cuanto a su definición real o interpretación es lo que representa una verdadera dificultad, porque se ha generado una diversidad interpretativa; es por ello que nuestra intención es aproximarnos al uso más adecuado, ya que ha recibido un sinnúmero de expresiones, es decir, primero ha sido considerado un “signo o emblema de algo”, en este sentido lo ha sido de ciencia, educación, cultura, etc.

De este modo, παιδεία, la palabra clave puesta en estudio, no es sencillamente un término metafórico como nos lo dice Jaeger (2022), sí, es la expresión única para este tema, es decir, el “marcapasos” que ayuda al corazón a funcionar en la dirección correcta, en nuestro caso del contexto histórico puesto en escena. En esto radica la dificultad para poder definir, limitar o restringir el concepto de cultura, con las palabras de Jaeger (2022):

Es imposible rehuir el empleo de expresiones modernas tales como civilización, cultura, tradición, literatura o educación. Pero ninguna de ellas coincide realmente con lo que los griegos entendían por παιδεία. Cada uno de estos términos se reduce a expresar un

aspecto de aquel concepto general, y para abarcar el campo de conjunto del concepto griego sería emplearlos todos a la vez. (p. 2)

Con esta moción conectamos el siguiente aspecto sometido a análisis, o, mejor dicho, justificamos a qué nos referimos a lo inabarcable del concepto.

Lo Inabarcable Del Concepto. La utilidad al definir es ofrecer “lo que algo es”, esto es su esencia “lo que le hace ser a lo que es”; digamos que las definiciones o determinaciones nos ofrecen las voces por las que llamamos “específicamente” a algo, de aquí la creación de los diccionarios que nos las ofrecen, y hay tantos como las materias precisamente específicas de estudio. En otros términos, todas las definiciones contienen al interno el “género generalísimo” al que pertenecen, la “especie especialísima o ínfima” y entre estos elementos “la serie de diferencias específicas”, de tal modo que así es posible, por ejemplo decir lo que es una mesa: mueble formado por un tablero horizontal, sostenido por uno o varios pies o base, con altura conveniente para realizar cualquier actividad sobre ella o dejar algo encima (Diccionario de la Real Academia Española, voz: mesa); el género generalísimo es el ser mueble, y la especie especialísima o ínfima, el poder realizar algo sobre ella, de aquí mismo que la “especificación” nos refiere siempre a la “especie ínfima”, según lo que Márquez Muro (1973) nos dice:

La definición debe verse, en buena y sana Lógica, como un medio para mejor llegar al conocimiento, y también para alcanzar un conocimiento mejor: pero la definición es un *medio*, y nunca debe convertirse en una finalidad, es decir, que todo lo que establece la definición debe realizarse, en cuanto sea posible, pero sin creer que es algo que a toda costa debe obtenerse.

Mediante la definición se llega al conocimiento de las esencias de las cosas, pero cuando éstas no es posible conocerlas mediante una definición, o en último término cualquier otra forma de explicación, con tal que dé (sic) un conocimiento lo más perfecto posible de las cosas. (p.85)

Todo esto para decir que la παιδεία escapa precisamente a la posibilidad de definirla, limitarla, restringirla o encerrarla, a esto nos referimos con la amplitud que representa el concepto usado por nuestro filósofo ateniense y analizado por nuestros estudiosos; es casi

imposible encarcelarla en una definición, de este modo conectamos al siguiente apartado, al referirnos ahora a tres consideraciones de amplitud.

Las Consideraciones De Amplitud. Identificamos tres, haciendo referencia a contenidos “ad intra” o interiores, estos son: el alargamiento, la distensión y la universalidad. En relación al primero viene a la mente la propiedad para que algo se prolongue, y esto es algo que en la temporalidad histórica ha sucedido con la παιδεία; por más de dos milenios se ha prolongado hasta alcanzar nuestras reflexiones contemporáneas. En cuanto a la segunda, hacemos uso de la antonimia para ilustrarla, a saber, la tensión que no posee nuestro concepto, en vista de que la παιδεία no ha sufrido la tensión o estiramiento forzoso para ser objeto de indagación, es precisamente su capacidad metamórfica la que hace su llegada a nosotros de modo distenso, no forzado u obligado, sino todo lo contrario; es como la nobleza de los metales preciosos como el oro, la plata o el platino, que si bien lo son por su rareza, también por su capacidad de transformarse en verdaderas joyas objeto del arte creativo, la nobleza de ser manipulados en el sentido positivamente dicho.

Finalmente tocamos la universalidad de la idea o concepto παιδεία, retornamos a la extensión, su alcance o aplicación ya que, ésta como lo hemos señalado es capaz de contener en sí misma la particularidad de ciencia, educación o cultura, entre otras. Por supuesto que no aplicamos este principio a la identidad, en otros términos, que no equiparamos la παιδεία o cultura con identidad, pero sí que es capaz de contenerla por dicha amplitud; concluyentemente decimos que la παιδεία como un concepto más universal abarca al de identidad que obviamente solo le compete al ser persona humana.

Lo Que Aquí Se Entiende Como Παιδεία: Nada Menos Que Cultura. Al desarrollar este apartado y de este modo, nos aproximamos cada vez más a la apertura del segundo capítulo de nuestra investigación: con lo minúsculo que puede una palabra de siete letras en griego, y la misma cantidad en su traducción al español; algo tan pequeño, pero a partir del cual se han edificado, como lo hemos apuntado obras monumentales como la que nos ofrece Jaeger, y por supuesto Gómez Robledo, y qué decir de su autor, todo lo aquí escrito es minúsculo frente a la aportación titánica del filósofo de Atenas.

Esto tiene dos consecuencias que no se deben olvidar en lo sucesivo. La primera: siguiendo la ley de la extensión y comprensión de las ideas, decimos que el concepto de παιδεία o cultura al ser menos extenso es más comprensible, y viceversa; así esperamos haberla ofrecido con claridad, precisión y orden al lector. La segunda: evolucionamos a no seguir invocando a la “παιδεία como cultura”, por todo lo anterior, ahora la equiparamos una a la otra. La capacidad metamórfica nos mueve ahora a decir “παιδεία o cultura”, así se produce otro abandono, pero esta vez por duplicado; el primero que compete al método, pues el cuarto capítulo se verá inundado en su totalidad por el fenomenológico interpretativo y el comparativo diferido en tiempo; el otro, que dejando de usar de aquí en adelante παιδεία, empleamos el de cultura, pues “es el estado espiritual que resulta de la educación” (Platón, 2016). Aplicamos así el principio de convertibilidad, dicho de otro modo, la παιδεία se convierte aquí en cultura.

A modo de colofón: “y que si hay educación sin cultura es posible, pero cultura sin educación, imposible” podría constituirse como motivo de otra examinación. No todo aquél que ha recibido educación es culto, pero sí todo culto ha permitido ser educado. Se puede instruir altamente en las ciencias, pero no tener la cultura para reconocer la identidad del ser persona en sí mismo y en los otros, esto es la alteridad; o, al contrario, no se puede tener instrucción en ciencias y ser muy culto en reconocer la identidad del ser persona en la doble dirección ya dicha.

III. Estrategia metodológica: el hexaedro sistemático de análisis filosófico

La elección de realizar una investigación documental se justifica por la necesidad de explorar la riqueza conceptual y filosófica de Platón y su influencia en la constitución de la identidad personal, así como sus aportes al mundo contemporáneo. Se utilizará un enfoque metodológico que integra la inducción y la deducción para abordar la complejidad de la relación entre la cultura platonista y la identidad personal.

El método inductivo se empleará para explorar y analizar detalladamente los textos filosóficos de Platón y las interpretaciones posteriores sobre su obra. Por otro lado, el método deductivo se aplicará para establecer conexiones lógicas y generar conclusiones a partir de los principios filosóficos extraídos de las fuentes documentales.

La representación simbólica de la metodología como un hexágono poliédrico ofrece una perspectiva tridimensional, donde cada una de las seis caras corresponde a un método específico, fusionándose en el método filosófico como el más general. Esto refleja la complejidad de la investigación y busca ofrecer una visión integral de la relación entre la cultura platonista y la identidad personal. Así, la investigación documental se enfocará en explorar la influencia de la cultura platonista en la identidad personal y su impacto en el mundo contemporáneo, utilizando tanto el método inductivo como el deductivo para profundizar en la obra de Platón y generar conclusiones significativas.

Lo Estratégico

Al evocar la palabra “estrategia” casi intuitivamente nos hace pensar en realizar lo propio o adecuado para alcanzar una victoria, al menos en teoría o en planificaciones bien establecidas; así se afirma que existen estrategias militares, lúdicas o científicas. En cuanto a las primeras pensemos en el campo de batalla elegido o las barricadas colocadas para frenar al enemigo, en las segundas en el juego del ajedrez considerado para verdaderos estrategas. En cuanto a las terceras, en el trabajo que estamos realizando, pues según nuestro caso, no hay un enfrentamiento del tipo apologético que nos permita alcanzar un triunfo en la investigación documental, pero lo que sí está consentido es el establecimiento riguroso de la “estrategia metodológica” para estudiar el objeto que ya hemos colocado en los dos anteriores “marcos”. Por lo tanto, este tercer capítulo nos permite exponer el llamado “procedimiento diseñado para el logro de los objetivos” planteados, que reiteradamente ya hemos establecido, pero que, no obstante, volvemos a decir, se trata de exponer el sentido en que la cultura o παιδεία según Platón, basados en Rep. 518b.5-8, es un factor influyente en la constitución de la identidad personal.

El Método

Ahora bien, mencionar la palabra método, también hace remontarnos a una serie de pasos ordenados para llegar a un objetivo, pensemos sencillamente en la existencia de un “mapa del tesoro”, en el que se ven indicados los lugares o pasos que se deben seguir para llegar a encontrar o descubrir lo que deseamos, que generalmente vendrá marcado con una “X”. Así, de modo análogo nosotros seguimos primero, una estrategia, es decir, realizamos lo adecuado o lo

propio para conseguir un objetivo; segundo, lo hacemos ordenadamente, es decir, siguiendo una metodología que como vendrá explicado a continuación, es hexaédrica; y tercero, posee una particularidad: es sistemática. De este modo pretendemos haber dejado suficientemente claro lo que aquí se entiende como estrategia metodológica, procedemos así a explicar los métodos utilizados en la presente investigación y que nos permitirán ofrecer los resultados de su aplicación en nuestro objeto de estudio.

La Estrategia Metodológica: Un Hexaedro Sistemático

Hemos decidido utilizar la figura poliédrica de un hexágono por las siguientes razones: ésta se trata de una figura tridimensional, y por consiguiente posee un volumen, lo que representa la posibilidad de que no sea solo una figura plana o bidimensional, esto lo asemejamos con la metodología utilizada, es decir se trata de seis métodos usados que se adecuan perfectamente para formar una sola figura volumétrica. Segundo, cada una de las “caras del hexaedro” está representada por un método, y que se aplica precisamente a cada parte o efigie de la presente investigación. Tercero, la figura completa es precisamente el método más general que es el filosófico, esto es, aquél que busca causas últimas y primeros principios de la realidad, a la luz natural de la razón. Finalmente precisamos que se trata de una estrategia metodológica sistemática, pues también pudiera ser antonimica, esto es asistemática; sin embargo, resulta ampliamente útil esta particularidad, pues como bien lo dice Márquez Muro (1973):

Sistema, del griego *συστημα* (SISTEMA) reunión significa el compuesto de varios elementos en un todo unitario. Para que las verdades científicas puedan constituir una ciencia, deben estar ordenadas, es decir jerarquizadas. Las verdades demostradas y *ordenadas o jerarquizadas* constituyen un *sistema*, o sea una ciencia en sentido estricto, ya que en el sistema las verdades demostradas y ordenadas o jerarquizadas logran su mejor función, sentido y desarrollo. La importancia y validez de un sistema debe apoyarse en la concepción del mundo y de la vida. Por tanto, el sistema debe apoyarse en la concepción del mundo y de la vida. Por tanto, el sistema se basa en último término en una *teoría*, un postulado, en una convicción. (pp. 15-16)

En otros términos, también cada uno de los métodos pertenecen a los usados por algunos tratados de la filosofía sistemática y como se ha desarrollado ya en el segundo contenido capitular, ha quedado explicado el momento preciso de su utilización y lo será en el cuarto. Es solo desde esta “perspectiva filosófica” que concebimos la estrategia metodológica como un hexaedro sistemático, es decir, perteneciente a la filosofía sistemática adquiriendo así su carácter o pertenencia a la metafísica del realismo moderado. En consecuencia, afirmamos que la presente investigación pertenece rigurosamente a una de carácter filosófico o metafísico, no descartamos las grandes aportaciones de las ciencias segundas, pero no es la perspectiva desde la cual abordamos como pasajeros al medio de transporte temas como: cultura o παιδεία, identidad, y el ser persona. Pagamos nuestro boleto de abordaje con las costosas monedas de la reflexión filosófica acuñadas por el realismo moderado.

El Método Biográfico, Crítico-Histórico Aplicado Al Segundo Contenido Capitular

Ha llegado el momento de justificar el uso de cada una de las caras de nuestro poliedro en modo sistemático, ordenado o jerarquizado, insistimos desde una perspectiva filosófica o metafísica, esto es, buscando causas últimas y primeros principios de la realidad, a la luz natural de la razón. No ignoramos el salto cuantitativo del primer capítulo al segundo, pero debido a la génesis del que ocupa el primer lugar, le pertenece únicamente la metodología teórica o hipotética específica pues, según las especificaciones UVAC, SISTEMA EJECUTIVO. COORDINACIÓN DE HUMANIDADES. DIRECCIÓN DE FILOSOFÍA. PROCESO DE TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (eUVAQ 2016).

para la elaboración de Tesis para el proceso de titulación (eUVAQ 2016):

Corresponde al Marco teórico-conceptual de la Tesis. Debe exponer la revisión y discusión teórica, así como la definición precisa de los conceptos derivados de dicha discusión, a partir de los cuales se realizará la interpretación de los resultados obtenidos, o bien, el análisis aplicado a las ideas filosóficas objeto de estudio del trabajo (para el caso de disciplinas formales como la Filosofía). Se realiza con base en investigación documental. (Parte IV, número 2, inciso d)

Para robustecer esta idea, nuevamente citamos a Márquez Muro (1973) cuando dice:

Teoría es una hipótesis o un concepto científico. Según el pensamiento de Claudio Bernard, la hipótesis tiene por objeto no sólo llevarnos a hacer experiencias nuevas, sino que también nos hace descubrir hechos nuevos que, sin ella, no habríamos advertido. Categórica es la forma en que E. Mach nos dice lo que es la hipótesis: *Denominamos hipótesis a una explicación provisional que tiene por fin hacer comprender con mayor facilidad los hechos, pero que aún escapa de la prueba de los hechos.* (p. 17)

Así, no restamos importancia a lo que ya es un hecho que la institución no se la otorga, de este modo concentramos nuestra atención en el segundo y cuarto contenido capitular, que decimos nuevamente, por su génesis exige el uso de una metodología exhaustivamente detallada y por supuesto aplicada a los resultados obtenidos de la indagación en carácter metafísico según el realismo moderado. Concedemos un título de nivel dos, al método usado en el cuarto capítulo, pues resulta claro que es consecuencia del segundo, razón por la cual dedicamos un poco más de extensión debido también a la naturaleza de éste, pues como lo señala (eUVAQ 2016) se trata de la exposición detallada de “resultados de la aplicación de la metodología elegida al objeto de estudio, así como la discusión de dichos resultados”, (Parte IV, número 2, inciso g).

Para abordar cada una de las caras del poliedro citamos textualmente (eUVAQ 2016) y desmembramos sistemáticamente cada uno de los métodos usados:

El capítulo 2 debe presentar un Marco referencial e/o histórico con información suficiente de tipo biográfico y contextual que permita comprender el origen del pensamiento, y obra del autor o conjunto de autores, corriente filosófica o temática abordada en la Tesis. Asimismo, los antecedentes históricos de dicho pensamiento y su vinculación con otros autores. (Parte IV, número 2, inciso e)

Primera Cara Del Poliedro: El Método Biográfico

Procedemos en cada una de las siguientes exposiciones del siguiente modo, primero definiendo lo que se entiende aquí por el método utilizado, citando la parte que nos ocupa de la debida especificación y finalmente su aplicación en los contenidos capitulares o títulos de nivel. El método biográfico se entiende con ayuda de Loeza Reyes (2007) como:

Un instrumento de documentación histórica que coadyuba a confrontar el pasado de un individuo con la reconstrucción verbal que él hace en el presente. Pero según Pneff, el

método biográfico difícilmente permite conocer las opiniones y convicciones de un individuo, su vivencia, valores y normas interiorizadas. Lo que el relato biográfico proporciona no son las conductas ni sus móviles, sino actitudes verbales imprecisas y contradictorias, racionalizaciones *a posteriori* o alegatos (Pneff, 1990: 6-7). (p. 115)

Ahora, bien lo que institucionalmente se requiere de esta investigación según (eUvaq 2016) es presentar “información suficiente del tipo biográfico que permita comprender el origen del pensamiento y obra del autor o conjunto de autores, corriente filosófica o temática que aborda la Tesis”, (Parte IV, número 2, inciso e). Por lo tanto hacemos uso del método biográfico para hacer una reconstrucción “de vida” de Platón, pero, habiendo un universo informativo hacemos uso de lo más relevante y útil en nuestra investigación, de tal modo que a la aplicación de este método pertenecen temas de nuestra Tesis como: El personaje, su obra y la educación crítica de I. Burnet, al cual le corresponden tres subtítulos, el primero toca tres aspectos de su vida, los cuales son su familia, el nacimiento y lo referente a la cultura en que se desarrolló. El segundo viene titulado: cuatro especificaciones en su formación filosófica, al cual le corresponde el análisis de su formación socrática, la llamada etapa de transición (primer viaje), la etapa de madurez (segundo viaje) y la vejez (tercer y último viaje).

El tercero se llama: su obra: “el corpus platonicum” y los diálogos. El criterio estilométrico, donde se analiza el antecedente que es la edición y numeración Stephanus y se avanza a la versión de Ioannes Burnet donde se presenta su edición crítica con la debida novedad en su numeración. Finalmente, para cumplir con el cometido de presentar la información suficiente para comprender la corriente filosófica a la que pertenece nuestra investigación analizamos lo que hemos designado: entre la obra de Platón o platonismo y lo platónico, Werner Jaeger y Gómez Robledo, dentro del cual presentamos dos sutilezas, la primera desarrolla lo que designamos como el estado ideal o la tesis del rey filósofo, y la segunda, la línea realista extrema: el conocimiento. La segunda sutileza analiza lo ideal y real de la propuesta del platonismo. De este modo queda aplicado suficientemente el método biográfico y surge lo que hemos llamado el “primer abandono” para dar paso a la segunda cara de nuestro poliedro, el método crítico.

Segunda Cara Del Poliedro: El Método Crítico

Definamos ahora el método crítico según Von Borman en los Conceptos fundamentales de filosofía (1977):

Pues la reflexión crítica es siempre crítica de algo. Ser crítico significa estar dirigido hacia un posible objeto. Los objetos de la crítica constituyen los fines previamente dados de la acción, y la crítica subsiguiente la prueba de cara a la verdad. A este respecto no es decisivo que esté dada ya la verdad misma. Solo pocas veces y en relaciones totalmente subordinadas, p. ej., de una determinada tarea o crítica textual, puede establecerse la verdad, e incluso entonces únicamente con probabilidad. En general, más bien se indica solamente la dirección de la comprobación, en la que el objeto de la crítica -siempre una actividad humana- se esclarece en el proceso crítico, y con ello se acerca a su verdad, es decir, a su identidad consigo mismo y a su coincidencia en el preguntar de los muchos críticos posibles. (443-444)

Dicho de otro modo, el método crítico nos proporciona los elementos contextuales de cara a la verdad; sería como el campo magnético gravitatorio terrestre, que sin verlo nos mantiene atraídos hacia el centro del globo terráqueo, impidiendo ser lanzados al vacío del espacio. En otras palabras, el método crítico nos brindará lo que se nos solicita en (eUVAQ 2016) cuando dice: “el capítulo 2 debe presentar información suficiente de tipo contextual que permita comprender el origen del pensamiento y obra del autor conjunto de autores, corriente o temática abordada en la Tesis”, (Parte IV, número 2, inciso e). Por lo tanto, aplicamos este método para proponer y estudiar los siguientes temas: la República, intención de su composición y temas principales, donde dejamos clara la razón de ser considerado un texto de formación humana, nos concentramos en el libro VII y precisamos el objeto de nuestro estudio en el pasaje de la edición y numeración Burnet 518, sección b, líneas de la 5 a la 8. Llegamos de este modo al “segundo abandono”, el del método crítico para dar paso al histórico

Tercera Cara Del Poliedro: El Método Histórico

Antes de que venga definido el método histórico, es necesario hacer una advertencia a modo de aclaración, pues aparentemente la metodología biográfica y la histórica pudieran ser consideradas iguales. Mostramos a continuación una de sus diferencias, para lo que invocamos

el debate actual entre la historia de la filosofía y la filosofía de la historia según Gonzáles y Stigol (2012) cuya investigación arroja un reclamo de la segunda hacia la primera diciendo que la enseñanza actual de la filosofía se ha convertido en el aprendizaje de meros datos, personajes, fechas y memorización de teorías, y ha abandonado su verdadera misión que es enseñar a hacer filosofía. Nosotros concentraremos la atención en el valor del método histórico, en cuanto este se vale de otros como la historiografía o la documentoscopia, por ejemplo, para reconstruir el acontecimiento pasado lo más apegado a la realidad. Así del debate surge lo que nos es de utilidad, pues la institución nos requiere brindar los elementos históricos a modo de antecedentes.

Así, en nuestro trabajo de investigación aplicamos este método a los siguientes temas: la παιδεία griega y su multiforme interpretación, dentro del cual identificamos la παιδεία como cultura, para posteriormente aclarar una de las problemáticas que se nos impone: la traducción. Seguimos con lo inabarcable del concepto y las consideraciones de amplitud, para finalizar con la determinación de lo que este trabajo entiende como παιδεία o cultura. Mostramos así que el método histórico si bien no es aplicado directamente a la reconstrucción biográfica de Platón, si lo es a uno de sus grandes legados para la humanidad, la παιδεία o cultura, que siendo el objeto de indagación queda íntimamente relacionado en su autor o sujeto de investigación, el noble descendiente de Codro. Realizamos de este modo el “tercer abandono”, el del método histórico para inducirnos ahora al fenomenológico-interpretativo.

Advertimos que para no caer en contradicción alguna, hemos decidido presentar la siguiente metodología por separado, siguiendo lo sistemático, aunque en realidad son parte del mismo, esto es, que se aplica en temas específicos lo que hemos designado como el método fenomenológico-interpretativo, las razones serán expuestas en su momento oportuno, solo anticipadamente señalamos que estaría, a nuestro parecer lesionado uno sin el otro, es decir, el fenómeno o lo que se presenta, sin su respectiva interpretación sería infecundo y por lo tanto inútil en nuestro objetivo. Procedemos a lo que también en filosofía se llama la división para continuar después con la composición o afirmación.

El Método Fenomenológico-Interpretativo y el Comparativo Diferido En Tiempo Aplicado Al Cuarto Contenido Capitular

Ambas metodologías aplicadas en este cuarto contenido capitular, obedece a un doble imperativo: aplicación y discusión. Como ya repetidamente se ha indicado, se trata de aplicar la metodología establecida para la exposición de resultados; consideramos que este primer logro se realiza con el título de nivel respectivo: la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal, que, sin necesidad de reiterar, decimos que se trata de la platonista o “*παιδεία*” con sus ángulos, por supuesto. El segundo imperativo, la discusión vendrá desarrollada sobre uno de los grandes temas del mundo contemporáneo: el humanismo, el cual matizamos con un elemento particular, que es el personalismo, a través del método comparativo diferido en tiempo. De este modo damos paso a las dos restantes caras de nuestro poliedro.

Cuarta Cara Del Poliedro: El Método Fenomenológico

El método fenomenológico en filosofía con Verneaux (1970) se entiende del siguiente modo:

Porque el alma es un principio de explicación metafísica, no es un dato de la experiencia. Ahora bien, la psicología experimental, por principio, por constitución se limita al plano de los fenómenos. Sin duda, pretende explicar los hechos por sus causas, pero las causas que considera son aún y siempre fenómenos observables, ya físicos, ya fisiológicos o psicológicos. No llega a ninguna incursión más allá de lo observable. De ahí que no dé plena satisfacción al espíritu y deje lugar a una psicología filosófica. Ésta puede desarrollarse en dos niveles distintos. Puede adoptar ante todo una forma *fenomenológica*. La psicología fenomenológica fundada por Husserl, está también en proceso de constitución. Tiene como único fin llegar a conocer la *significación* y la *esencia* de los fenómenos humanos

Por una parte, es una ciencia puramente *descriptiva*. Descartando por principio toda idea preconcebida, toda presuposición, y absteniéndose también de toda explicación causal, intenta describir los fenómenos tal como se presentan, es decir, tal como son. Pero, a pesar de ello, no es una psicología de introspección: es *eidética*, y ello constituye su verdadera originalidad. Esto significa dos cosas. Primero, en lugar de referirse a los

hechos psíquicos como puros *hechos* y datos brutos de la experiencia interna, los estudia como diversas *relaciones* del hombre con el mundo, como diversas actitudes que el hombre toma ante el mundo; es lo que se llama el *sentido* o la significación de los fenómenos. Después intenta definir cada una de esas actitudes obteniendo la *esencia* común a todos los casos de una misma especie, reduciendo la multiplicidad de los casos particulares a la unidad de un concepto. ¿Qué es percibir, por ejemplo, qué es imaginar, querer, emocionarse? Éstas son las preguntas que se plantea. Precisar su significado y obtener la esencia de un hecho, es seguramente una manera de entenderlo, pero no es la única. Para que el espíritu esté satisfecho, debe poder explicárselo, es decir, conocer sus causas, principios o razones. Esto pretende, en su orden la psicología metafísica. (pp. 11-12)

Con la cita de bloque anterior no es necesaria tanta explicación para afirmar las razones por las que el método fenomenológico necesita una interpretación o significado de lo que aparece o del fenómeno mismo, así aplicamos este método fenomenológico-interpretativo a los temas siguientes: la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal, en el cual encontramos tres subtítulos: el primero analizamos otros factores que influyen en la constitución de la identidad personal y las razones por las que la identidad es un problema. Posteriormente procedemos al análisis y significado de la propuesta del platonismo como la cultura que proporciona identidad y forma personas. Concluyentemente abordamos la temática sobre lo que influye y determina la identidad, tocando la doctrina de los determinismos. De este modo proporcionamos el vínculo que nos requiere este cuarto contenido capitular.

Quinta Cara Del Poliedro: El Método Interpretativo

Como hemos advertido anteriormente el método interpretativo forma una unidad con el fenomenológico. Interpretar significa desentrañar, en nuestro caso hasta las últimas causas y primeros principios y esa es la razón por la que, en este sentido, a parte de los temas ya dichos, encontramos por ejemplo el principio lógico y metafísico de identidad, o también el ser substancial. Método fenomenológico forman un todo unitario como el discípulo o alumno y maestro, pues en la realidad el primero no puede serlo sin la existencia del segundo; en esto radica la unidad indisoluble a la que nos referimos entre método fenomenológico y el

interpretativo. Sin más que agregar, damos un paso adelante con el “cuarto abandono” y nos adentramos a la inmensidad de lo que hemos designado como la “aventura oceánica” del humanismo personalista, con ayuda del método comparativo diferido en tiempo.

Como ya ha venido señalado, el objetivo de este cuarto capítulo es la exposición de resultados en la aplicación de la metodología elegida al objeto de estudio, así como la discusión de los resultados, ésta significa la única razón para aplicar el método comparativo diferido en tiempo, específicamente a un tema que se inició a fraguar en la época del renacimiento, este es el humanismo, que ya como se ha desarrollado desde el segundo capítulo, lo abordó especialmente nuestro personaje en su obra escrita La República. Otro gran tema abordado con esta metodología es el personalismo, originando así la ecuánime colaboración entre ambos, en lo que se ha llamado el humanismo personalista. Como resultado de esta valiosísima colaboración entre ambas corrientes llega hasta nuestros días una de las grandes aportaciones de Platón, el más grande de los filósofos de Atenas: el humanismo. Sin más, procedemos como anteriormente, a ver la última cara de nuestro poliedro, el método comparativo diferido en tiempo.

Sexta Cara Del Poliedro: El Método Comparativo Diferido En Tiempo

Con ayuda de Nohelen (2020) definimos el método comparativo:

El método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis. Respecto al tiempo debe diferenciarse entre tres dimensiones comparativas:

a) Comparación diacrónica (longitudinal, en distinto tiempo; particularmente en el interior de un país, por ejemplo, entre la República de Weimar y la República Federal Alemana, o entre época pre y post-autoritarias). El número de los casos es reducido y las variables de contexto (aunque naturalmente están sujetas al cambio) son relativamente constantes. Una ventaja radica en que los aspectos históricos-genéticos pueden llegar a ser considerados, mientras que una desventaja es la desigualdad del estado de la información, que pueda limitar la comparación a simples datos agregados por falta de datos de sondeo para la primera fase en estudio.

b) Comparación sincrónica (horizontal, en el mismo tiempo; particularmente entre países, pero también dentro de unidades territoriales): el número de casos es variable (de este modo también es eventualmente elevado) y las variables de contexto son difíciles de controlar, por lo que los esfuerzos se realizan por medio de una atinada selección en el contexto de casos parecidos (homogéneos), o mediante un enfoque de área (*area approach*).

c) Comparación diferida en tiempo: consiste en una combinación de comparación diacrónica y sincrónica; por ejemplo, en la teoría institucional entre la República de Weimar y la Quinta República en Francia, o en la investigación sobre el desarrollo según niveles de desarrollo desfasados (comparación de países en el momento de su industrialización a través de la sustitución de importaciones). Como afirma Giovanni Sartori (2000: 264), se trata aquí de una sincronía no cronológica (del calendario), sino histórica (de tiempos históricos equivalentes). (pp. 46-48)

Apuntamos la necesidad de haber hecho una cita de bloque tan grande con el objetivo de no descontextualizar esta metodología que consideramos por demás interesante. La exposición y discusión de resultados desde Platón a nuestra época por supuesto que es anacrónica, pero diacrónica a la vez, verticalidad y horizontalidad se conjugan para encontrar la vigencia de una filosofía de la παιδεία o cultura, escrita hace ya más de un par de milenios. Los temas a los que se aplica la metodología comparativa diferida en tiempo son: los aportes de la cultura platonista al mundo contemporáneo, dentro del cual encontramos otros, como el humanismo personalista, y los derechos humanos. De esta manera es que ha quedado ante nuestra mirada sorpresiva la figura suspendida y giratoria del poliedro metodológico, del hexaedro, figura que en su totalidad representa un buen intento metafísico por encontrar causas últimas y primeros principios de la realidad a la que llamamos παιδεία o cultura desde Platón. Ahora solo resta abordar el último capítulo de nuestro proyecto, dividido en dos grandes temas: la cultura platonista como factor influyente, y los aportes de la cultura platonista al mundo contemporáneo, es decir, ya en los albores del primer cuarto del siglo XXI.

IV. Cultura e identidad: aportes del platonismo al mundo contemporáneo

Hasta este momento hemos escrito lo necesario en el marco teórico-conceptual y del referencial e histórico, así como la estrategia metodológica de todo el trabajo. Una vez establecida la exposición de la “παιδεία o cultura” en el segundo contenido capitular, y desde la producción escrita de Platón, interpretada por dos autoridades académicas: Jaeger y Gómez Robledo; este cuarto capítulo tiene el propósito de ofrecer la exposición de tres motivos que plantean la “cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal” y presentar sus aportes en el mundo contemporáneo; por lo tanto, establecemos la estrategia metodológica solamente a modo de advertencia en ambos temas, respectivamente. Respecto al primer gran tema, primero abordamos “otros factores” que influyen en la constitución de la identidad ya dicha; segundo, resolvemos la problemática a través de la propuesta del platonismo; como terceros y últimos aclaramos lo que representa la “influencia o determinación de la cultura” en la constitución de la “identidad del ser persona”.

En cuanto a las aportaciones de la cultura platonista en el casi primer cuarto del siglo XXI o segundo gran tema en este capítulo, apuntamos el humanismo, que vendrá desarrollado en su momento a través de la metodología comparativa diferida en tiempo. Sintéticamente afirmamos que este cuarto contenido capitular está vertebrado en estos dos grandes temas: la cultura platonista como factor influyente en la constitución de la identidad personal, y los aportes al mundo contemporáneo, formando así unidad temática indisolubles. Ambos temas representan la exposición detallada de los resultados de la aplicación metodológica a nuestro objeto de estudio y por supuesto su discusión en una de las realidades en auge de nuestro tiempo: el humanismo personalista.

La Cultura Como Factor Influyente En la Constitución De La Identidad Personal

Se advierte que no está dedicado un apartado a la estrategia metodológica utilizada en esta primera parte de esta cuarta sección de la investigación, ya que está contenida e inunda las tres manifestaciones posteriores, no obstante, aclaramos que se trata de la fenomenológica e interpretativa, y siendo el primero usado por uno de los tratados sistemáticos de la filosofía, este es el de la reflexión última sobre el hombre, la antropología filosófica o psicología racional; proporcionando así otro elemento para reforzar el rigor que nuestro trabajo amerita como ya

repetidamente lo hemos dicho y más aún realizado en el contenido expositivo de las partes anteriormente desarrolladas y argumentadas.

De este modo, procedemos a dividir la primera exposición de motivos, en dos aspectos: los negativos ayudados por Daros (2005), Martínez Sahuquillo (2006) y los positivos por Beorlegui (2010) que “influyen en la constitución de la identidad de la persona”. Los primeros factores abordan realidades como los medios masivos de comunicación, y la fragmentación familiar. Al exponer los segundos, se revisan aquellos que propician que la “cultura o paideia” platonista arraigue y crezca en la “persona”. De ambos, logramos descubrir aquellos que hemos apodado intermedios o ambivalentes, pues se encuentran justamente entre aquellos favorables y los dañinos que afectan a la constitución de la identidad personal. Indicamos aquí que evitamos caer en una línea de la psicología experimental, pues no es la naturaleza de nuestra búsqueda; en cambio, seguimos la que nos propone la psicología racional o filosofía del hombre, que es un tratado de aquella sistemática.

La segunda exposición de motivos aborda la propuesta platonista interpretativa sobre “una cultura que proporciona identidad” y “forma personas”. En cuanto a la primera, resolvemos en tres rubros proporcionales la heterogeneidad que representa el binomio cultura/identidad; en la segunda, se instauran igualmente en tres precisiones los argumentos por los que se afirma que la “cultura forma personas”. Estos tres rubros y las precisiones argumentativas propician la tercera y última exposición de este capítulo, pues brindan elementos para distinguir entre aquello que influye o determina la identidad personal; mediante la doctrina de los determinismos nos aventuramos a tocar el principio lógico y metafísico de identidad, posteriormente distinguimos entre lo que la determina o influye, también abarcamos aquí la ausencia de cultura o lo inculto y la pérdida de la identidad, y su opuesto: lo que en otras palabras hemos designado como la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal.

Otros Factores Que Influyen En La Constitución De La Identidad Personal

Si bien hemos atribuido a la cultura platonista, esto es “el estado espiritual que resulta de la educación” (Platón, 2016); un papel preponderante como un factor que influye en la constitución de la identidad personal, colocar “otros factores” que actúan en ella, obedece al interés de proporcionar “acontecimientos fácticos contemporáneos” en estos tres rubros:

negativos, positivos y los llamados aquí ambivalentes, no es el objetivo aislarla de una amplia realidad; por el contrario, se trata de analizar su injerencia fructífera. De este modo, se individualizan cuatro para los primeros, la misma cantidad para los siguientes y solo uno para los finales. Conectando así en el segundo apartado de este capítulo nuestro proyecto: la propuesta del platonismo.

El hilo conductor expositivo, de estos factores y el siguiente, es la alegoría de una moneda, la cual está acuñada por ambos lados, nosotros a uno le decimos negativo, al otro, positivo. Los últimos llamados ambivalentes, los colocamos en la misma figura, pero esta vez cuando el metálico es puesto a girar y si bien no está relacionado con la “fortuna o suerte”, caerá mostrando uno de sus lados, esto es constituyéndose en la positividad o negatividad.

A la exposición de esta triada o trilogía le antecede el planteamiento de la problemática, si es permitido decirlo, de la búsqueda de la identidad, o lo que también puede entenderse como la propuesta en la que la identidad es un problema que se impone no solo a la reflexión filosófica, sino también a todas las ciencias segundas, a las cuales se implanta, compete e interese su estudio, como la psicología experimental o científica; pues con las palabras de Daros (2005) “la búsqueda de la identidad personal y social es tan antigua como la filosofía” (p.2); de este modo procedemos a explicar el antecedente que sigue.

La Identidad Como Problema. En este momento operamos clarificando el sentido en el que la identidad puede ser considerada una problemática específicamente para la reflexión filosófica. Partimos de lo más simple a lo más complejo, es decir, de lo más a lo menos evidente; en esta modalidad, inspirados en la influencia pitagórica de nuestro sujeto de investigación decimos lo que es un problema, especialmente uno matemático; continuamos planteando lo que significa uno filosófico y su disolución “a la luz natural de la razón”, posteriormente acordonamos el sentido en que la identidad es objeto de la naturaleza de esta indagación, con otras palabras, la filosófica y abriendo así su posibilidad disolutiva vinculada a la identificación.

Un problema es llanamente algo que se discute, que necesita ser resuelto o en su comprensión más profunda la búsqueda de una explicación, de aquí que cada una de las ciencias segundas pretenden cumplir con esta misión encontrando causas próximas, así la medicina busca

recuperar la salud o las matemáticas encuentran la solución a una variable; auxiliándonos de un diccionario especializado en la última materia dicha, lo definimos como:

Una incógnita acerca de una cierta entidad matemática que debe resolverse a partir de otra entidad del mismo tipo que hay que descubrir. Para resolver un problema de esta clase, se deben completar ciertos pasos que permitan llegar a la respuesta y que sirvan como demostración del razonamiento.

De este modo usamos el planteamiento de un problema de este tipo, por ejemplo, diciendo que tengo diez manzanas, regalé tres y me comí dos, ¿cuántas me quedan? Ahora bien, la solución de una problemática, especialmente como la que hemos expresado para que se constituya como tal debe tener ciertos elementos básicos: planteamiento, operación, y resultado; destacamos aquí la comprobación o demostración del razonamiento puesto que nos es de enorme utilidad ya que los problemas matemáticos son precisamente eso, de razón; del mismo modo nosotros nos planteamos el por qué la identidad es un problema para la reflexión filosófica, pero no dando solo comprobaciones resolutorias segundas o próximas, sino buscando causas últimas y primeros principios, podemos decir que indagando y no solo proponiendo resultados, sino con el ambicioso objetivo de disolver la incógnita.

Por lo tanto, a continuación, y basados en este fundamento procedemos a decir el por qué la identidad personal es un problema y de qué tipo lo es para la filosofía, exactamente para el realismo moderado. El punto “a quo” es lo ya citado, la identidad como una búsqueda muy antigua, y su capacidad de transformación como lo expresa Martínez Sauquillo (2006) cuando dice:

Cualquier análisis sobre las transformaciones de la identidad ocurridas con el tránsito de la sociedad tradicional a la sociedad moderna debe empezar por la sencilla constatación de que, al pasarse de una sociedad basada en la adscripción a una sociedad basada en el logro, la identidad deja también de ser algo adscrito, dado, para convertirse en algo que se adquiere a lo largo de la vida, que se construye -esto es- se convierte en una tarea. (p. 812-813)

Por esto la identidad se convierte en una búsqueda como tarea en la existencia de la persona humana, pareciera que la identidad sufre el continuo, inacabado, incesante y agotador

cambio del que nuestro sujeto en esta investigación recibió la influencia con el discípulo tardío de Heráclito, y es aquí precisamente que la identidad se consolida como un problema filosófico digno de ser abordado desde esta perspectiva, de modo que ahora presentamos lo que se entiende aquí por ella, de acuerdo a De Vries que nos la da en el Diccionario de Filosofía (1994):

Al hablar de identidad se habla siempre de identidad de una cosa con otra, es decir, de una relación, cuyos miembros se llaman *idénticos*. Identidad significa precisamente que tales miembros son «una misma cosa». Por tanto, éstos, si no se trata de una pura repetición de lo mismo (tautología en sentido peyorativo) o no ha de surgir una contradicción, tienen que ser distintos y lo mismo bajo diversos aspectos. Así sucede cuando distintos nombres designan a una misma persona (p. ej.: Napoleón y Bonaparte), o cuando un ente (especialmente la substancia) se mantiene en el tiempo a pesar del cambio de los fenómenos o accidentes. Esta identidad puede entenderse más o menos estrictamente así, p. ej., la identidad de una persona a través de su vida entera, la identidad de una sociedad pese al cambio progresivo de todos sus miembros, la identidad de un edificio (¿incluso cuando se reconstruye después de una destrucción total?). (pp. 296-297)

Nosotros encontramos así en los tres primeros renglones de la cita textual anterior, la terminología más adecuada sobre lo que en esta investigación debe entenderse como identidad, que si bien no descarta las grandes aportaciones de la sociología, o como ya lo hemos dicho de la psicología experimental nosotros damos un paso más hacia la profundidad o hondura filosófica; esto nos conduce como una necesidad absoluta dirigirnos al principio de identidad, y que si bien no haremos el repaso que la lógica formal nos proporciona al respecto, unido a los otros tres llamados “supremos”, solo lo enunciamos y destacamos un elemento que se una a nuestro propósito y que será desarrollado con mayor amplitud en el tercer apartado de este capítulo.

No contradicción, causalidad, tercer excluso e identidad son aquellos principios que no necesitan demostración alguna, ya que poseen en sí mismos la evidencia que los hace constituirse como tales, a modo que nosotros enunciamos el que nos interesa, es decir, el último redactado y colocado así no por participar en la discusión de los estudiosos sobre cuál de entre

ellos es el primero, solo se trató simplemente de colocar un orden. El principio de nuestro interés reza así: “lo que es es”; esto nos demuestra la advertencia de la cita textual anterior, no se trata de repetición o tautología, sino que abre la puerta de la habitación de la identificación, así queda señalado el mentado elemento que se une a nuestro propósito; y que si la identidad como problema o el problema de la identidad se podría constituir como el proyecto de futuras investigaciones filosóficas, en parte será decidido por quien se acerque a esta y a tal indagación.

Brevemente tocamos la relación identidad e identificación. Afirmamos de esta manera que la búsqueda de la identidad o de identidad no es un factor negativo, todo lo contrario, nos otorga la posibilidad de encontrar respuestas a un drama antropológico filosófico individual y colectivo, de modo tal que la identidad abre la posibilidad de identificarnos, desde el sentido más rústico al más elaborado, así cada ciudadano cuenta con documentos con los que se identifica, es decir, que muestran quién es; un individuo de nombre tal, nacido en determinado lugar, etc; en otro sentido la identificación también toca otras ramas, como por ejemplo cuando el enfermo se ve identificado con otro semejante, o el profesionalista o el artífice con otro, en nuestro caso un culto con otro culto o “paideico”, como lo hemos de entender en esta investigación, esto es el “estado espiritual” referido, y en el más amplio espectro respectivo: la identificación de una persona con otra.

Puntualizamos dos argumentos concluyentes en los que la identidad es un problema del que se ocupa la antropología filosófica; primero porque según la perspectiva filosófica de la antropología se revela como un problema significativo que va más allá de simples consideraciones sociológicas o psicológicas. De acuerdo con la definición presentada, la identidad implica una relación entre elementos que son "una misma cosa" bajo diversos aspectos. El principio de identidad, expresado como "lo que es es", establece un punto de partida fundamental para abordar el problema de la identidad desde una perspectiva filosófica. Este principio no requiere demostración, ya que posee en sí mismo la evidencia que lo sustenta. Así, la identidad se presenta como un fenómeno que va más allá de la mera coexistencia de rasgos físicos o psicológicos, adentrándose en la esencia misma de la existencia humana. Segundo argumento la búsqueda de la identidad, lejos de ser un aspecto negativo o trivial, se configura como un proyecto filosófico tanto a nivel individual como colectivo. La identidad se convierte en

la puerta de entrada a la comprensión de quiénes somos y cómo nos relacionamos con el mundo que nos rodea. El principio de identidad nos invita a explorar la riqueza de significados que conlleva la identificación de un ser humano.

Por otra parte, si bien la identidad en su sentido estricto como principio metafísico es inevitable, también lo es que se constituye por factores que influyen en ella positiva o negativamente, en nuestro caso propositivo lo decimos de la cultura o παιδεία platonista, así como lo citamos de Gómez Robledo del libro séptimo de La República, la cultura encuentra una habitación para residir, que es la identidad personal, cuya puerta de entrada es la identificación consigo mismo, exactamente como eso, como persona, y por supuesto a imagen de la “fogata de la alegoría de la caverna” que arde junto a otros, tema que será desarrollado con posterioridad. Han quedado cincelados sobre la firmeza de este trabajo los dos términos en los que gira nuestra búsqueda: cultura e identidad.

Factores Negativos. Invocamos ahora lo establecido en el primer capítulo específicamente en los temas principales de La República y que señalamos como los “ángulos de la παιδεία, y ahora cultura”: que a la letra dice: “el conocimiento de lo verdadero y la formación en la justicia son los ángulos de la “παιδεία que forma personas, que los forma o constituye en su identidad”; de este modo, al ser estos el carácter de búsqueda de lo verdadero y la aplicación de la justicia, han inspirado estos cuatro grandes factores negativos, por lo tanto, como será detalladamente expuesto, vislumbrando los positivos; así podemos deducir que precisamente al ser ayudados por la “cultura” entramos en la viabilidad por develar la falsedad e injusticia, apercibimos al lector en dos sentidos, el primero en que, los llamados “ángulos” están considerados en la su posibilidad de “transversalidad”.

El segundo, que haciendo también uso de los elementos biográficos de este trabajo, nos entusiasmos en aquellos determinados como los tres elementos de su vida, retomando aquí los dos primeros: familia-nacimiento, pues como ha quedado escrito, consideramos que haber experimentado la “hermandad sanguínea, la fraternidad, sociabilidad y cuidado”, y como lo expondremos, sigue teniendo repercusiones en nuestro presente. Con esto hacemos uso de los elementos que el primer contenido capitular nos brinda e interactuamos con sus tenores o postulados.

De este modo, no es nuestra intención hacer una revoltura que confunda la investigación, pero sí hemos decidido que estos “otros factores” estén tocados por los apercebimientos descritos, de tal modo que: el alcance de los medios de comunicación lo relacionamos con el ángulo conocimiento de lo verdadero, y por lo tanto el segundo que lleva por nombre la falsedad en la identidad; el derecho a la diversidad globalizante con el de la formación en la justicia, y finalmente el de la fragmentación familiar con los elementos de vida de nuestro personaje invocados en el párrafo que antecede.

a) **Alcance De Los Medios De Comunicación Como Factor Negativo En La Constitución De La Identidad Personal.** En el presente apartado no excluimos todo lo positivo que contribuyen dichos medios, pero ha resultado más útil a nuestro propósito identificar inicialmente dos consecuencias preocupantes que brotan de estos: lo que entendemos como alcance y segundo, la afectación en la constitución de la identidad, esto es en la propia interioridad y en el reconocimiento “del otro” como persona. Procedemos de la siguiente manera, delimitamos lo que se entiende como medios de comunicación, posteriormente se explica la adquisición de su carácter “masivo”; finalmente exploramos a lo que nos referimos con el alcance de los ya dichos, seguido de la “afectación en la identidad”; ofrecemos a modo de conclusiones dos consideraciones.

En los procesos de comunicación de la vida animal, incluyendo aquellos que están cargados de racionalidad especialmente, se descubre siempre un emisor y un receptor, esto significa que algo o alguien emite un mensaje o comunicado, esperando sea recibido por un destinatario, este proceso es al que llamamos comunicación, de un modo un tanto obligado, los seres con alma animal y por supuesto aquellos que poseen la racionalidad, experimentamos la necesidad de comunicarnos. Ahora bien, esta necesidad se ve cubierta exactamente por algunos medios, es decir, no lo hacemos figurativamente por “telepatía”, es necesario desarrollar lo que designamos como “medios de comunicación”, desde los más rudimentarios hasta los más sofisticados; he aquí donde aparece el lenguaje en su multiplicidad de expresiones (verbal, escrito, pictórico, de señas, etc.).

Estos medios de comunicación tienen una explicada y artificiosa combinación con la tecnología, entendida como la aplicación de instrumentos o la instrumentalización de la

comunicación, como aconteció en la revolución científica y el uso de herramientas basadas en la mecánica y usadas ahora por las ciencias. Queremos decir con esto que la comunicación también ha sufrido esta aplicación, y de ahí es donde adquiere su carácter de “masiva”, es decir, llega a las masas de una forma vertiginosa, acelerada e ilimitadamente cambiante, digamos que inclusive revestida con lo que podríamos llamar los “nuevos sofistas y sofismas” que hacen pasar lo falso como verdadero y, que tanto combatió la época clásica griega en figuras como nuestro personaje, su maestro Sócrates y por qué no mencionar la gran evolución dada por el Estagirita.

La entrega del mensaje que implica la comunicación inclusive se ve también revestida por los mismos avances en mercadotecnia, digitalización y otros tantos en los que no adentramos nuestro escudriñamiento; solo por mencionar una consecuencia de los primeros, ofrecemos lo subliminal que tanto opera en anuncios publicitarios o en la compra de productos a veces innecesarios pero que despiertan esa sensación de serlos. De este modo el medio masivo de comunicación por excelencia en nuestra época actual es la internet desplazando en gran medida a la radio, el televisor y los periódicos; esta ha sido instrumentalizada de la misma forma explicada y artificiosamente transformándose en el medio de comunicación masivo preferido.

Una vez establecido lo propuesto en el primer párrafo de este apartado, ahora proseguimos al análisis del alcance de estos medios masivos de comunicación en su lado de la moneda negativo descubriendo en la misma virtud su contrario, el vicio. Hemos dicho que uno de los grandes riesgos de estos es hacer pasar lo falso como verdadero y que esta “entrega” de información es de modo vertiginoso, acelerado e ilimitadamente cambiante. De este modo es que proponemos a continuación los siguientes títulos de nivel que comparten el horizonte del que estamos desarrollando: la falsedad en la identidad, el derecho a la diversidad globalizante y la fragmentación familiar, pues los consideramos como verdaderos factores nucleares que pueden afectar la sana constitución de la identidad del ser persona. Abordamos el siguiente título de nivel diciendo que la identidad se ve amenazada por el artificio de los medios masivos de comunicación, especialmente en la era digital, destacando el riesgo de hacer pasar información falsa como verdadera. Este proceso de entrega de información es caracterizado por su rapidez, aceleración y constante cambio, lo que puede contribuir a la difusión de contenido engañoso. En resumen, el análisis se enfoca en tres aspectos clave que afectan la identidad del individuo: la

falsedad en la identidad, el derecho a la diversidad globalizante y la fragmentación familiar. Estos factores nucleares se presentan como amenazas potenciales para la sana constitución de la identidad personal.

b) La Falsedad En La Identidad. Con toda seguridad hemos escuchado expresiones tales como: es una persona con identidad desconocida, ha falsificado su identidad, y claramente gracias a las llamadas redes sociales pertenecientes al medio masivo de comunicación por excelencia o preferido, y ya apuntado con antelación: los “perfiles falsos”. Digamos que la falsedad es lo más universal en oposición a la verdad o lo verdadero, y las particularidades son lo que permanece oculto o escondido, sin develar; nosotros lo focalizamos en correlación a la identidad. Abordamos este pequeño apartado presentando tres relaciones que enfatizan la falsedad: lo inauténtico, la fascinación por la tecnología y la competencia malsana, mostrando por supuesto su repercusión negativa en la constitución de la identidad personal.

La falsedad y la inautenticidad se relacionan como el polo opuesto de una batería alcalina a lo original, decir que algo es inauténtico significa el hecho que emana de la finalidad por engañar al otro, mostrando lo que “no se es” a través de la interacción al compartir una fotografía, una historia causada por la falta de reconocimiento propio y el ocultamiento al no querer mostrar el “verdadero rostro”, aún con sus imperfecciones. Y por último la frustración de ver que no se es lo que se desea, simplemente es más fácil portar una máscara y aparentar ser otro, desvirtuando el “prósopon” griego con el que se inició a tocar precisamente el auténtico significado de “persona”, estamos atrapados en lo aparente. La problemática de la falsedad en la identidad se manifiesta de diferentes formas dentro de la era de las redes sociales y los perfiles falsos. Este fenómeno, alimentado por el medio masivo de comunicación preferido, la internet, el impacto negativo se refleja a través de la inautenticidad, creando una versión distorsionada de uno mismo, ya que la tecnología digital ofrece herramientas que permiten la manipulación de la imagen y de la realidad.

Sin caer en el dramatismo, hemos sido esclavizados por la aplicación de la tecnología que al parecer está al alce de muchos, donde los grilletes como a los personajes de la alegoría de la caverna son los aparatos que nos mantienen no solo intercomunicados sino sobreseídos en la comodidad y la permanencia estática, con palabras más simples: telefonía celular, tabletas

electrónicas, relojes inteligentes, automóviles que se conducen autónomamente una vez programados, etc. Estos son aún grilletes pero que tienden a convertirse en verdaderas esclavitudes con las repercusiones en la constitución de una sana identidad del ser persona.

Esta última relación falsedad y la insana competencia se impone ante nosotros como un factor que influye negativamente en la constitución de la identidad personal, pues dentro de “las plataformas digitales” muchas de ellas no implican suscripciones a elevados costos, y otras tantas se ofrecen de modo gratuito, teniendo “acceso libre” a ellas, así los suscriptores **se imponen** a sí mismos una competencia en mostrarse como: el más popular, el más social y el más inteligente; ellos mismos muestran fragmentariamente parte de su propia vida para impresionar o “monetizar”. El ser humano en su totalidad queda relegado a simples momentos que muestran efectivamente, solo momentos con la intención de “crear contenido”.

c) El Derecho a La Diversidad Globalizante. La globalización es un fenómeno que interesa a infinidad de disciplinas o ciencias, la nuestra no es la excepción; podemos decir que es una manifestación estudiada multidisciplinariamente y por lo tanto cada una nos proporciona diferentes datos de su origen, evolución y alcances en el presente, y es aquí donde nosotros nos detenemos, en sus consecuencias actuales en la filosofía. Lo que nos compete en este momento es mostrar el lado negativo de la moneda, para lo cual nos ayudamos de las palabras de Demenchnók (1999) cuando afirma que:

Hay teóricos que ven en la globalización en una perspectiva cultural más amplia. Federic Jameson indica que la transnacionalización de la economía va de la mano con una globalización de la cultura de masas, la cual disuelve las culturas autóctonas y las identidades nacionales. En esto él ve el peligro de una tendencia global totalitaria impuesta por la racionalidad tecnocrática. (p. 42)

Desde esta perspectiva es que proponemos lo que para nosotros se sobrepone a la cultura y a la identidad misma: la diversidad globalizante. Al respecto explicamos el sentido de diversidad en proceso de “mundialización”, esto es que no existen límites en este proceso, ni territoriales, mucho menos de pensamiento, de género o como lo planteamos exactamente para instaurarse en la consecuencia diversificante como solvente que arrasa con el soluto. La diversificación en su

aspecto más negativo elimina un fundamento sólido en el cual se constituya la identidad personal e inclusive como lo hemos citado textualmente de naciones enteras.

d) La Fragmentación Familiar. Distinguimos la evolución que surge de la antes llamada desintegración, a lo que ahora identificamos como el dividir o quebrar en partes, esto es fragmentar; atendiendo a la conformación tradicional, papá, mamá e hijo (s), ya que no es el objetivo el análisis de “otras modalidades” de la época contemporánea, y mucho menos con la aparición de teorías que trastocan temas tan delicados como “la de género”.

La familia tiene un papel fundamental en la formación y construcción personal, pero se ve afectada por la división física y emocional dentro del entorno familiar. A continuación desarrollamos como lo hemos dicho, los elementos de la vida que configuraron a nuestro personaje, claro está en su connotación negativa: para la hermandad sanguínea, el deseo por unirse de los esposos pero sin hijos; para el de fraternidad, la familia pero vistos los a los hijos como una costosa inversión, por lo que solo hay que “mantener uno”; a la sociabilidad le atribuimos la educación constante y ególatra en que el que cuenta es el “yo y solo yo”; finalmente el cuidado que se despliega en dos direcciones, el de los padres hacia los hijos o a la inversa.

Iniciamos con el elemento hermandad sanguínea con un cambio de paradigma cuando aquellos que deciden compartir la vida sea por un contrato o sin él ven suprimida su libertad y, sobre todo, entiéndase dicho sometimiento como una pignoración de su propia libertad al verse encadenados al cuidado y educación de los hijos, realidades que sobrepasan límites y se intentan también extralimitarse convirtiéndose en modas o novedades difíciles de superar. Esto nos inspira al segundo elemento: la ausencia de fraternidad, es decir, el vínculo que se provoca con los hermanos. Al respecto solo indicamos como lo hemos dicho, que los hijos son considerados como “inversiones” costosas de tiempo, dinero y esfuerzo por lo que es mejor una planificación rigurosa.

Respecto a la sociabilidad al parecer las familias pueden desarrollar una cultura de la egolatría, esto es velar por los propios intereses viendo en el compartir el peor enemigo a vencer. En el núcleo familiar puede crearse esa dinámica en la que el centro de atención y la competencia malsana, como ya lo hemos dicho, está focalizada en salvar los propios objetivos sin importar costos humanos, el “usar” a las personas como escalones para conseguir las propias metas y

objetivos. Finalmente, con ayuda de los elementos biográficos de nuestro personaje hemos establecido el cuidado que le dio su madre y su padre por adopción, pues cuidar del otro es “descentralizarse” sin perder el rumbo o dejarse marear por acciones filantrópicas descuidándose a sí mismo; este cuidado pone de manifiesto nuevamente el que somos seres necesitados, como lo planteamos, en cualquier etapa de la vida a la que lleguemos, en la infancia o la vejez y por supuesto en el tránsito de una a otra.

Factores Positivos. Como los lados o caras de la moneda, ahora nos embargamos en señalar de lo que denominamos “negatividad” en mostrar la “otra cara”, esto es su “positividad”, no lo hacemos explorando, buscando o echando a volar la imaginación creativa inventando de más, por esto, develamos, ahora el lado positivo de esta, es decir de los mismos factores de los cuales hemos visto lo contraproducente. Por consiguiente, ofrecemos ahora los títulos de nivel en positivo: el alcance de los medios de comunicación, el segundo la veracidad en la identidad, como tema siguiente el derecho a la diversidad globalizante; por último, la integración familiar dentro de la cual proponemos para la hermandad la procreación amorosa, para la fraternidad el compartir la propia vida; en cuanto a la sociabilidad la apertura a los demás y finalmente para el cuidado la donación mutua superando la retribución.

Por lo expuesto, concluimos que el giro de la moneda muestra un cambio de cara, así mismo la cultura platonista provoca un giro en el actuar de la persona, un giro que logra alcanzar un progreso para la constitución de identidad personal. La familia, los mismos medios de comunicación son parte de este crecimiento, por ello no se debe caer en la negatividad, al contrario, debemos tomar la causa de los factores negativos, para el efecto en los positivos pues, son dos elementos fundamentales para construir una autentica identidad personal.

a) **Alcance De Los Medios De Comunicación Como Factor Positivo En La Constitución De La Identidad Personal.** En los aspectos negativos ya establecimos que la internet es el medio de comunicación masivo preferido y de entre todo, nosotros nos decidimos por tocar tres positivities: la conectividad, la gran cantidad de información y la posibilidad de acercamiento sino físico, al menos virtual; mostrando de este modo los grandes beneficios y alcances que tiene este factor en la constitución de la identidad personal.

En cuanto a la conectividad, la comparamos con la apertura de una puerta que establece una conexión de un punto a otro, como de una habitación a la siguiente, esto es como quien se encuentra en un lugar determinado con el otro, logrando el diálogo con aquellos que están en la otra parte, alcanzando a traspasar los límites de la distancia; creando vínculos afectivos de amistad, en los cuales se generan emociones como, la felicidad, la alegría, la sorpresa. Continuando con lo favorable de la conectividad ahora decimos que la gran cantidad de información que llega a nosotros nos forma, nos actualiza y nos educa, debido a que existen bibliotecas digitales, artículos de revistas, foros de diálogos con diferentes temas, etc. Dando continuidad a nuestro planteamiento, desarrollamos la veracidad en la identidad, el derecho a la diversidad globalizante y la integración familiar.

b) **La Veracidad En La Identidad.** Como lo hemos dicho desde el principio, mostramos ahora el lado bueno de la moneda, y si bien hemos tocado en la negatividad tres aspectos, retomamos estos mismos, pero ahora en positivo: la autenticidad, la tecnología y la sana competencia. Aunque en el texto se nota la preocupación expresada por la falsedad y la inautenticidad en el ámbito digital, también es relevante mencionar que existen factores y oportunidades positivas que apoyan la construcción de identidad auténtica, por ejemplo la autoexpresión y creatividad a través de las plataformas digitales, las personas tienen la oportunidad de expresar su forma creativa y su propia personalidad de forma diversa, al igual que las conexiones significativas a pesar de los perfiles falsos ya que se utiliza para establecer vínculos de conexión real o significativa, puesto que del otro lado de la pantalla se pueden compartir intereses similares, lo que puede generar o contribuir a la construcción de identidad a través de conexiones auténticas.

Así mismo la conciencia o el empoderamiento a través de las redes se utilizan precisamente para crear conciencia sobre problemas actuales dentro de la sociedad, en la que se puede expresar opiniones verdaderas que reflejan los valores fundamentales. Por tanto, las plataformas digitales ofrecen oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal. Las personas pueden utilizar recursos en línea para adquirir nuevas habilidades, explorar sus intereses y crecer como individuos, contribuyendo así a la formación de una identidad más auténtica. Aunque hay casos de falsedad, algunas personas eligen ser transparentes, comparten sus experiencias,

desafíos y logros de manera auténtica, construyendo una identidad en línea que refleja aspectos reales de su vida.

En este apartado desarrollamos tres elementos fundamentales sobre la veracidad de la identidad, la primera hace referencia a la parte auténtica que ha desarrollado cada persona, el segundo se enfoca a lo positivo de la tecnología y por último a la parte sana de la autenticidad. Como es bien sabido, cada ser posee ciertas características y virtudes que lo hacen ser único y especial, pues, en cierta forma nos constituye. La autenticidad hace que nos presentemos como personas sinceras, mostrándonos con una estabilidad espontánea, sin la necesidad de recurrir a la falsedad, generando un estado de tranquilidad a tal grado de sentirse bien consigo mismo. Continuando con lo positivo de la tecnología, podemos estar seguros de que el buen uso de esta herramienta logra en nosotros un cambio en la estructura de nuestra identidad, pues sabiéndola usar adecuadamente podemos lograr un mayor conocimiento, gracias a toda la información que llega a nuestro alcance y está disponible uno y otra vez para recurrir a ella cuando sea oportuno. Por último, se debe alcanzar una conciencia clara, pues a través de la veracidad se desarrollan cosas positivas y sanas para el espíritu.

c) El Derecho A La Diversidad Globalizante. Es importante señalar y reconocer que la diversidad globalizante en sí misma puede ser un valor positivo y un derecho fundamental, esta puede enriquecer la perspectiva de la interacción y la influencia mutua. El intercambio de conocimientos facilita también el de experiencias dentro de la sociedad o regiones en el mundo, contribuyendo al avance científico, tecnológico y social. El reconocimiento y respeto de la diversidad están alineados con los principios de los derechos humanos, que promueven la igualdad y la no discriminación. Este derecho a la diversidad puede ser visto como parte integral de la promoción de los derechos fundamentales de todas las personas. La identidad personal auténtica se puede considerar como una oportunidad para que las personas se desarrollen auténticamente al explorar y aceptar diversas influencias y experiencias.

A través del contexto globalizado, la cultura se vuelve un punto clave para entender que, a pesar de la diversidad de actividades humanas, todas coinciden o tienen ciertas características que han sido transmitidas de generación en generación, aportando en la persona ciertos rasgos que lo hacen tener una propia identidad pero que a la vez otros logran identificarlo y respetar su

propia cultura. La globalización trae consigo lo positivo de poder relacionarnos y conocer otras perspectivas, con ello se logra tener un mejor acercamiento y conocimiento sobre la diversidad cultural, nos da la oportunidad del crecimiento cultural, así como el poder reconocer y rescatar a las diferentes tradiciones. La singularidad y variedad global de cualquier expresión humana logra crear vínculos, generando lazos de fraternidad, respeto e igualdad.

d) **La Integración Familiar.** Se pueden identificar aspectos positivos o constructivos en la reflexión sobre la familia. A partir del reconocimiento de la familia dentro de la formación y construcción personal. Este reconocimiento puede servir como base para abordar y mejorar aspectos negativos. La reflexión sobre la planificación natural rigurosa de tener hijos puede fomentar una mayor conciencia sobre la responsabilidad parental. Entender que la crianza de los hijos implica tiempo, recursos y esfuerzo puede llevar a una crianza más consciente y comprometida. Aunque se menciona la ausencia de fraternidad, la conciencia de que los hermanos pueden establecer vínculos significativos sugiere la importancia de fomentar relaciones positivas entre los miembros de la familia.

En este apartado abordamos cuatro elementos fundamentales que constituyen la integración familiar, exponiendo como primer momento la importancia de la hermandad sanguínea, seguido de la fraternidad como medio de interacción, para así dar paso a la sociabilidad y por último se concluirá con el cuidado. Ciertamente la familia juega un papel importante para la identificación y la identidad personal, pues los padres de familia son los primeros educadores que a través de sus enseñanzas y tradiciones conducen al desarrollo de las mismas.

Respecto a la hermandad sanguínea, podemos definirla como lazos de unión entre una o más personas (hermanos), se instituyen sentimientos de empatía, amor, amistad, acompañamiento, etc. Con ello se logra alcanzar la fraternidad no solo de hermanos, sino también con otros que no necesariamente sean hermanos sanguíneos, quien la pone en práctica, alcanza a concebirla como una donación de amor, es así como a través de estos primeros pasos se logra dar la sociabilidad al encuentro con el otro, generando la facultad para lograr la comunicación con los demás; a partir de estos elementos se cae en la cuenta de que somos

participes del cuidado del otro, porque a través del reconocimiento y de la identificación se podrá estar al cuidado de nuestro semejante.

Factores Intermedios o Ambivalentes. En los extremos siempre habrá el punto intermedio que se coloca exactamente a la mitad; pensemos en la medida de los objetos, pues encontramos aquellos pequeños o grandes, pero en el intermedio de ambos está lo mediano. Este otro factor que desarrollamos a continuación comporta ese carácter, de intermedio o ambivalente, pues como lo externaremos se encuentra impulsado por la fuerza centrífuga de la ignominia del que fue objeto en la época clásica griega y que hasta la postmoderna empezó a ver la luz, como aquellos hombres desencadenados de la caverna (515c, 4-6) de Platón (2016): “considera ahora, proseguí, lo que les pasaría si fuesen liberados de sus cadenas” (p. 242). Se trata de la ignominia o ignorancia en la que la mujer y la infancia como estratos sociales se encontraban y que a continuación desplegamos; explicamos esta condición, seguido de lo que designamos como el “descuido” para mostrar finalmente en qué radica la dicha ambivalencia, lo intermedio o neutralidad.

a) **Revalorización De La Mujer y La Niñez.** Uno de los tópicos de la filosofía paleocristiana, como lo ilustra Jaeger (1965) en su “Génesis del cristianismo primitivo y παιδεία griega”, rescata de tal modo los puntos inspirados en la doctrina platonista de la formación del ser persona en su identidad; de aquí que el neoplatonismo también ha conservado, replicado, traducido y transmitido de tal manera que ha esterilizado, en el sentido positivo, para mejor conservar estos principios rescatando todos los estratos sociales, incluido el de la mujer y la infancia. Como lo hemos dicho en uno de los apartados del capítulo anterior; la cultura nos llega distensa, esto es, aplicando aquí las consideraciones de amplitud ya descritas. Digamos que el cristianismo es el primero en asimilar la cultura platonista según Jaeger (1965, p. 14) y en lo que nosotros estamos rotundamente de acuerdo; o como lo ha llamado y expuesto de forma eximia Brun (1997) en la llamada “supervivencia del platonismo”, (pp. 22-24). Lo más importante fue ponerla en práctica desde los fundamentos filosóficos; dicho de otro modo, estos estratos son reales, existen, pero han sido ignorados, la filosofía cristiana ha revalorizado a la mujer y por supuesto la maravillosa edad de la infancia en todas sus etapas.

La ignominia y empequeñecimiento de la que fueron objeto estos estratos, es decir ignorados, los coloca precisamente en un estado “neutro o neutral”; con su posibilidad ambivalente o intermedia. De aquí la posibilidad para ser conducidos u orientados a los factores negativos o positivos, en la constitución de su identidad de “ser personas”. Decimos que no es algo privativo porque en ellos se pone la visión como en el ojo de debe poseerla (“La República VII, 518b, 5-8), se trata de un descuido que ha permanecido en nuestro tiempo, pero actualmente legislaciones y la sociedad misma, no están dispuestas a seguir descuidando, así se han dado a la tarea de crear organismo especializados en la protección a mujeres, niños, adolescentes y personas vulnerables o de la tercera edad. He aquí que esto deviene de las repercusiones centrales contenidas en La República, específicamente en la propuesta del Estado perfecto para la formación perfecta del ser persona.

Finalmente no descartamos las aportaciones que en rubro filosófico nos presenta Martínez Cano (2021) en su exquisita exposición sobre esta revalorización de la mujer en una perspectiva que no es del todo ajena a esta investigación; sin afán alguno de zalamería elogiamos el equilibrio con el que presenta esta realidad institucional que en cierta medida y como la autora nos lo explica, es una posibilidad de dar un paso hacia adelante en los rezagos que al parecer la época contemporánea señala como retrogradadas.

La Propuesta Del Platonismo

Ya hemos iniciado a señalar en párrafos anteriores la intención de mostrar un platonismo alejado o distante del puro ideal o proyecto irrealizable, al tocar ahora la propuesta doctrinal sobre el significado de la creación del Estado perfecto para la formación del ciudadano y todo lo que la cultura aquí comporta, lo hacemos a través de dos rubros: la cultura que proporciona identidad y que forma personas. En el primero iniciamos estableciendo la proporcionalidad, o la proporción en la que la cultura de La República es capaz de afectar la identidad personal, indicando la desproporcionalidad como el “estado opuesto” de esta, seguida de la distinción entre educación e instrucción, lo que nos conducirá a dos postulados; al primero lo llamamos “el estado espiritual” de la cultura y a partir de este nos lanzamos a la operatividad llevándonos al inacabado plano de la realidad; llegamos así al segundo apartado de este capítulo con sus respectivos rubros.

El apartado siguiente lo hemos titulado la cultura que forma personas y para sostener la anterior afirmación entablamos la identidad y su diferencia con el ser substancial, lo que significa adentrarnos al punto de vista metafísico de ambos; si bien esto nos da una pista para distinguir entre lo individual y colectivo, en un segundo apartado, a través de la “fogata de la alegoría” mostramos las implicaciones de “ser con el otro”. Al final de este gran apartado desembocamos como el río en la inmensidad del océano, al tratar la cultura en reconocer a los otros como personas. Esa desembocadura la hemos titulado: entre lo que influye y determina la identidad, constituyéndose con sus contenidos como el último de la primera parte de este cuarto capítulo.

La Cultura Que Proporciona Identidad. Tiene su inicio el momento de tocar el punto medular de nuestra investigación, esto es, la posibilidad y alcances de la cultura platonista, que volvemos a apuntar, es el “estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”, como un factor influyente en la constitución de la identidad personal; estamos en la propuesta resolutive o, mejor dicho, disolutiva por lo expuesto vinculado a la indagación filosófica que nos compete. Para proceder con orden y sin error, analizamos primero la diferencia entre educación e instrucción, seguido de lo que entendemos como “estado espiritual”, finalmente exponemos el modo en que se convierte en un factor para constituir la identidad del ser persona.

Aquí como una previsión señalamos a lo que entendemos que la cultura es capaz de proporcionar identidad a la persona humana, para lo cual invocamos su antinomia que es la desproporción que puede ser de dos modos, la cuantitativa o material, y la cualitativa o formal. En la primera encontramos ejemplos precisamente en la realidad material, a saber, decimos de lo que guarda la proporción debida; pensemos en el hombre de Vitruvio de Da Vinci, en él nuestro polímata a través del estudio anatómico plasma las simetrías del cuerpo humano, cuando algo está fuera de ellas es lo improporcional. Ahora bien, la proporcionalidad cualitativa o formal se refiere al aspecto que conforma el objeto o al sujeto, si es posible decirlo así en su interioridad; la forma en metafísica ha sido llamada también substancia, así por ejemplo en el ser persona encontramos el alma racional que debe estar unida sustancialmente a un cuerpo material que le es proporcional.

Como un derivado entonces podemos afirmar que lo adecuado del alma racional debe ser algo que la afecte del mismo modo en su interioridad con una proyección al exterior u operativa, siendo la cultura un “estado espiritual”, es capaz de afectar de algún modo (y que será explicado más adelante), el alma racional y su operatividad, pues le es proporcional, en esto radica nuestra afirmación que la cultura proporciona identidad personal o al ser personal. De este modo nosotros descubrimos un principio “de proporcionalidad”, como por ejemplo su aplicación en el que el gobierno debe ser adecuado al gobernado o el alumno al maestro y viceversa; en que la cultura debe ser proporcionada a la constitución de la identidad personal.

Esta conformidad o adecuación del alma racional, insistimos, en su unión sustancial con una corporeidad, la capacita a ser formada, esto es, educada e instruida, en nuestro léxico: culturizada; aquí conectamos y atisbamos los tres apartados siguientes: la diferencia educación e instrucción, el estado espiritual de la cultura y del estado espiritual a la operatividad de la misma. Concluimos este apartado afirmando que la cultura platonista es adecuada a la naturaleza inmaterial del alma racional, es decir, espiritual, por lo tanto, es capaz de proporcionarle identidad.

La Diferencia Entre Educación e Instrucción. Consideramos que uno de los clásicos de la literatura en cuanto a la formación en la adolescencia ha sido el libro titulado “Hace falta un muchacho” de Cuyás Arturo (1913) y nos hemos inspirado en él para proponer esta distinción entre la educación y la instrucción. Ya apuntábamos en la parte final de los primeros contenidos capitulares un colofón que a modo de incubadora protegía lo que ahora lanzamos al exterior, específicamente las valoraciones morales que no hacen a una persona instruida, educada pero sí a una educada instruida, aunque señalamos aquí la salvedad que lo anterior no se trata de una necesidad absoluta, sino relativa. No actuamos en retroceso, marcando cierta afinidad entre educación y cultura, por el contrario, como lo hemos dicho repetidamente, la segunda es el “estado espiritual que resulta de la educación”, así justificamos este apartado.

El personaje ahora invocado y autor de esta obra orientadora de vida dedica un capítulo a cada uno de nuestros temas propuestos: instrucción y educación; nosotros hacemos uso de la síntesis para extraer lo que consideramos esencial y práctico en mostrar como la cultura proporciona identidad, pues dentro de ella habita en consecuencia la educación y la instrucción.

Simplemente nosotros apuntamos que la instrucción es todo aquel conocimiento que adquirimos en la vida estudiantil, es decir, en las escuelas sea al nivel que podamos acceder; en cambio la educación se relaciona precisamente con el conocimiento teórico, pero sobre todo con aquello que no aparece en libros o lecciones, es la educación que la experiencia de vida nos va proporcionando.

El Estado Espiritual De La Cultura. Al estado espiritual de la cultura le debe corresponder algo que le sea idéntico, o con el cual se identifique, esta necesariamente debe ser el alma racional, pero con la disposición material o corporal; a esto nos referimos a este estado metafísico de la cultura. En una época en la cual hablar de lo espiritual toma dos direcciones radicales, una en la que es considerada como la separación alma y cuerpo, o la otra en la que la corporeidad viene convertida en un culto o cultural, separándola de su unión con la realidad opuesta, que es de tipo espiritual.

Como veremos a continuación, el estado espiritual de la cultura o παιδεία platonista no implica una contemplación estática, paralizada; sus implicaciones serán en la parte operativa o práctica, mueve a la acción del agente que la posee, como lo hemos dicho con ayuda de los “ángulos de la cultura o παιδεία” hacia la contemplación del Bien y la práctica de la justicia, entre otras virtudes a las cuales se ve atraído a causa de su propia naturaleza. Si nos es permitido esgrimimos aquí un concepto al que denominamos el estado cultural o como ya lo hemos dicho del “paideico”, ahora lo decimos del “estado paideico”. Sobrepasamos aquí el encierro tan básico que gobiernos estatales y federales han proporcionado con palabras de Jaeger (2022) a la “Παιδεία: ideales de la cultura griega” creando las llamadas en singular “casas de la cultura”, y que, si efectivamente son focos propagadores de actividades, no lo son como aquella Academia del hijo de Perictione, que proporcionaba identidad y formaba personas.

Del Estado Espiritual a La Operatividad Real. Ya hemos acometido en la realidad espiritual al que nos referimos de la cultura o παιδεία, este título de quinto nivel pretende ahora simplemente profundizar en lo imperecedero y trascendente que comporta por lo tanto la cultura en su cualidad o radicación en el alma humana o personal. Simplemente apuntamos las consideraciones que nos lleva a la afirmación racional del alma humana como inmaterial, incorruptible e inmortal.

A lo anterior designamos con Verneaux 1970 (pp. 215-232):” el alma racional y sus características de inmaterial y por lo tanto espiritual e incorruptible” las obtiene porque no radica en un órgano corporal y mortal. Nuestra vía de acceso siempre será lo que hemos llamado los ángulos de la cultura o παιδεία, intelecto y voluntad como facultades del alma racional y que son movidas por la contemplación del Bien para la voluntad y el conocimiento de la verdad para el intelecto. De este modo y solo así es que la cultura es un factor que influye en la constitución de la identidad personal, a parte del ya dicho referente a la cultura que proporciona identidad.

La Cultura Que Forma Personas. Como último título proponemos este en el que se dice que la cultura forma personas, no solo, como lo hemos señalado de La República que contiene el objeto de nuestra indagación, ha sido inspirado por este ideal humanista y sobre todo al ser personal. Por otra parte, también abandonamos aquí a nuestros estudiosos Jaeger y Gómez Robledo para acuñar lo propio. Como primer acercamiento explicativo de nuestra propuesta manifestamos de manera sucinta, y clara el sentido en que la identidad viene diferenciada del ser substancial: persona; y posteriormente como un apartado diferente o segundo, decimos por qué uno de los elementos de nuestro preámbulo o la “alegoría de la caverna”, este es la “fogata” nos mueve a externar la relación social o la vida política de los ciudadanos, conformándonos como parte de una totalidad. Finalmente, y aunque parezca reiterativo, pero de modo aún más concreto apuntamos como la flecha al centro del blanco al que se dirige su disparo, la explicación sobre la cultura de reconocer a los otros como personas.

La Identidad Y Su Diferencia Con El Ser Substancial: Persona. Hemos de proceder con extremado cuidado al afirmar como hasta ahora lo hemos realizado, en que la cultura es un factor que constituye la identidad personal, esto por dos razones: la primera atiende al hecho de que el “ser substancial y sus accidentes” al que llamamos persona está metafísicamente completo, pues le corresponde como obviamente inferimos, que es el sustrato o aquello que sostiene a los accidentes o modificaciones, entonces en este nivel, o sea el metafísico, decimos que la “persona” es un ser acabado, porque existe; de este modo no hay nada que pueda modificar su ser substancial fuera de los accidentes categoriales que le corresponden, por lo tanto la identidad del ser personal no puede ser modificado o influenciado por la παιδεία o cultura.

La segunda, interesa especialmente a la antropología filosófica, al afirmar que precisamente el ser humano o la persona es un “ser inacabado”, es decir, que se construye con el pasar del tiempo y de las experiencias, por lo tanto su identidad como ya lo hemos citado textualmente; es aquí y sobre esta segunda precaución, en que pilotamos como un edificio nuestro trabajo de investigación, es decir que la cultura no modifica el ser substancial de la persona, sino su operatividad, esto es su forma de proceder y actuar, abriendo así la posibilidad a la ética filosófica y por lo tanto a la moral; vinculamos este punto con los ángulos de la cultura o παιδεία: la búsqueda de lo verdadero y la práctica de la virtud de la justicia para alcanzar el “Bien perfecto”, como acertadamente lo ha llamado García-Baró (2008) y ahí mismo lo describe como una “invitación a la filosofía platónica”; dicho sea de paso, otro de los peritos platonistas en lengua castellana.

Con ambas advertencias es que concluimos esta diferencia entre la identidad y el ser substancial del ser humano, digamos de la forma accidental pero no substancial, sino operativa es que la identidad queda tocada por la cultura para, como ya tantas veces lo hemos dicho, sea un factor que influye sobre ella, obviamente como uno positivo concediéndole a la persona el “estado” que como ahora lo decimos, puede ser invocada como “disposición para dejarse conducir”, no solo a imagen de un infante, sino también empeñando la capacidad intelectual y volitiva en la etapa de vida oportuna del misterio que representa el ser persona; con estas palabras conectamos el siguiente argumento que explora de forma minúscula otro arcano aspecto de la realidad personal: el ser con otros.

La Fogata En La Alegoría De La Caverna. Una de las confusiones a la que podemos ser conducidos al explorar el accidente categorial “relación”, es considerarlo como la posibilidad de interacción con otras substancias, lo cual es del mismo modo imposible, según la perspectiva metafísica pues como lo hemos dicho la substancia es una y sus accidentes también; no profundizamos más en esta categoría accidental pues no compete a nuestro propósito, sin embargo lo que si nos ocupamos es indagar y superar esta confusión diciendo que el ser personal accidentalmente se construye con la interacción personal, y de esta brota como el germen en la tierra fértil la capacidad de reconocer a los otros como personas, es decir la “cultura en el reconocimiento”.

Para lograr este objetivo y vincularlo al siguiente nivel de título inicialmente invocamos nuevamente nuestro contexto que es la alegoría de la caverna: esta vez solo la fogata; de la cual desmembramos sus elementos, los maderos y el fuego que producen; su tamaño que es capaz de rebasar la “pared” que lo divide de aquellos encadenados, y por supuesto sin olvidar las sombras que son proyectadas sobre aquella pared que sirve como escenario de lo que ven los prisioneros. Como lo hemos señalado, esto nos conduce a la “cultura de reconocer a los otros como personas”. Antes de continuar, indicamos la importancia de este elemento, el “fuego” con las palabras de Cherniss (1993):

Ahora bien, como todas estas teorías deben admitir la anterioridad del cuerpo que es más sutil, Aristóteles sostiene que, incluso si el agua, el aire o cualquier estado intermedio recibe el nombre de elemento, por el mismo razonamiento de estos sistemas el fuego es en realidad el primario, dado que se admite que el fuego es el más sutil de todos los cuerpos. Habiendo forzado así todos los sistemas monistas a designar el fuego como su elemento, distinguen a quienes le asignan una figura definida de quienes no lo hacen. Este último grupo está representado por Heráclito y sus seguidores; el primero por Platón y Jenócrates, quienes hacen de la pirámide la figura del fuego, aunque una pirámide divisible en el caso de Platón, quien la asignó al fuego porque es la figura más aguda. (pp. 58-59)

Procedamos pues, con esta pieza de la alegoría. Según Platón (2016): “Detrás de ellos, la luz de un fuego que arde y a cierta distancia y a cierta altura, y entre el fuego y los cautivos un camino escarpado...” (p. 241 o 514b, 2-3); con lo cual concentramos nuestra atención en el material que sin decirlo resulta necesario para producir dicha luz, el cual deducimos es la madera, que sin duda se trata de un cúmulo de ella, sin embargo, sin dubitación alguna que un solo madero es capaz de arder y producir dicha luz; con la diferencia, según creemos, en la fogata mientras el leño está en ella junto a otros su producto es constantemente de mayor intensidad, pero por sí solo se extingue con mayor rapidez y cesa, por lo que los cautivos serán incapaces de ver lo que sucede a su alrededor.

Del mismo modo, por supuesto que las personas por sí solas son capaces de conseguir logros y metas, también el reconocer su identidad personal; de otro modo, cuando estamos en

esa constante relación como los maderos en la fogata, en la “polis” o sociedad adquirimos mayor vigor y constancia en lo que como personas realizamos, cuanto y más cuando somos también reconocedores y reconocidos como personas humanas, esta es la luz que produce individual y socialmente la fogata de la alegoría de la caverna, de ahí nuevamente la necesidad no absoluta de la cultura, παιδεία o estado espiritual, de reconocer a los otros como personas.

La Cultura En Reconocer a Los Otros Como Personas. Nos encontramos en el último nivel de título para este apartado en que dé más a menos hemos tratado la propuesta sobre la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal, dentro de la cual examinamos la propuesta del platonismo y específicamente, la cultura que forma personas; con los dos apartados anteriores del mismo nivel de título y al que se suma el presente, concluimos nuestro objetivo que como ha sido señalado, representa la centralidad de nuestra investigación y la gran desembocadura que dijimos ya anteriormente, se titula: entre lo que influye y determina la identidad.

Con ayuda de la fogata de la alegoría de la caverna y su explicación, hemos comenzado a decir aquello que denominamos como la “cultura en el reconocimiento”, ahora toca profundizar en su significado el cual abordamos en tres momentos fenomenológicos graduales: el básico, común o instintivo; el que se relaciona con la identificación, y el último, que para nosotros es el más privilegiado: el metafísico. En cuanto al primero, en lo ordinario de la vida el ser humano es capaz de agradecer o ser agradecido, dicha capacidad es la más simple y básica del reconocimiento pues somos objeto de recibir un beneficio de otro, o por el contrario beneficiamos; en esto que parece tan normal subyace lo maravilloso e inigualable del reconocimiento del “otro como persona”, semejante en hacer y procurar lo bueno.

Esta simplicidad ha llevado a desarrollar teorías tales como la de retribución o retributiva que se basa en el reconocimiento emocional que despierta en quien lo recibe, el impulso para desarrollar un trabajo mejor, así como un sentido de pertenencia y por consiguiente ser propenso a desenvolverse en actividades que implican trabajo en equipo. Así, el reconocer al otro en su nivel más básico, es decir, en su ser persona, tiene consecuencias psíquicas lo que significa que toca la realidad que pone en movimiento su corporeidad, es decir, su alma racional. A partir de

este primer momento, pero no consecuentemente sino de modo adhesivo, llega el de la identificación, el cual explicamos a continuación.

Ya hemos apuntado que la identidad nos conduce sin esfuerzo alguno a la identificación y colocamos algunos ejemplos, ahora en el sentido de la cultura platonista entendida como el estado espiritual, encontramos otra afirmación también ya escrita: en este sentido una persona culta se identifica con otra del mismo tipo; aplicado al tema del reconocimiento decimos que el segundo momento progresivo de la “cultura en el reconocimiento” toca dos fibras del platonismo, la del humanismo contenido en La República como ya lo hemos demostrado, y la capacidad de conducción o el ser propicio a dejarse conducir a través de un estado espiritual que es la παιδεία o cultura. Así llegamos al tercer momento en su carácter de metafísico: la cultura de reconocer a los otros como personas, en la constitución de su identidad como tales, de lo contrario nos haríamos miopes o astigmáticos en nuestro intento más o menos logrado por filosofar.

La desembocadura oceánica a la que nos referimos al inicio de toda esta sección, es el tercer y último postulado del presente capítulo con sus subtítulos, pues consideramos sería otro intento mal logrado el querer reducirlo a un pequeño y aislado apartado, debido a que la inmensidad oceánica figurativa que usamos para describir a la metafísica y su aplicación en nuestra investigación, lleva dos direcciones, la del horizonte que nuestros ojos alcanzan a contemplar y la profundidad o verticalidad del humanismo personalista que como los abismos oceánicos siguen sin ser explorados del todo, y con esta profundidad es que conectamos el segundo capítulo a este cuarto; escribiendo sobre los aportes de la cultura platonista al mundo contemporáneo: el humanismo. Comenzamos pues, nuestra llamada, aventura oceánica.

Entre Lo Que Influye y Determina La Identidad

Este título de nivel dos, contiene el final de la primera parte de nuestra propuesta de análisis en este capítulo, en el cual tratamos como una mezcla bien fermentada los elementos que nos ayudarán a desarrollar lo que será expuesto en el cuarto gran apartado de nuestra búsqueda, para lo cual a continuación analizamos lo que ha sido llamado la doctrina de los determinismos, ahí precisamente tratamos lo que ya anteriormente hemos enunciado: el principio lógico y metafísico de identidad; con posterioridad hacemos la distinción entre lo que

determina o influye en ella. Aquí mismo encontramos el desarrollo de lo inculto y la pérdida identidad, aclarando con mayor exactitud que el ser persona no se pierde ni se forma pues como ha sido establecido se trata de un ser substancial, pero por el contrario la identidad si es susceptible a estas afectaciones; final y concluyentemente tratamos la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal.

Doctrina De Los Determinismos y El Principio De Identidad. Determinar significa también limitar o restringir, para nosotros resulta obligado distinguir entre lo que es un factor influyente y lo defina en la identidad del ser personal, puesto que la doctrina de los determinismos a continuación examinada se enfoca en negar la potencia del alma humana conocida como libertad pues como dice Verneaux (1970):

Las doctrinas que niegan la libertad reciben el nombre de «deterministas». Se clasifican según los tres grandes tipos de conocimiento humano: ciencia, filosofía y teología. Pero inmediatamente hay que señalar que las doctrinas deterministas son todas de orden filosófico. (pp. 191-192)

De este modo salvamos a la cultura platonista el sumarse a estas, pues según nuestro planteamiento se trata de un factor que influye, no determina a la persona y mucho menos su identidad y libertad. Únicamente y sintéticamente siguiendo lo dicho por Verneaux (1970); mencionamos estos tres determinismos, con la finalidad demostrativa y excluyente de que la cultura platonista no determina la identidad personal, mucho menos la libertad; solo es un factor que puede o no estar, o residir en ella. El primero de los determinismos es el llamado físico o biológico por medio del cual a la libertad del hombre le es aplicada una fuerza constructora por su misma naturaleza animal instintiva, y aquí brota uno de los elementos usados en contra, pero que nosotros invocaremos como medulares en este cuarto capítulo: la ley natural y sus postulados.

De este primero se deriva el llamado fisiológico, el social y el psicológico. El derivado inicialmente dicho, victimiza la libertad sometiéndola a estados de ánimo o disposiciones de salud y enfermedad, e inclusive absurdamente al clima, negándola pues estos factores la desecharán como inexistente, pues, aunque me enfrente a un clima lluvioso puedo elegir desplazarme a mi lugar de trabajo o de estudio, etc. En el segundo encontramos la llamada

“presión social” que puede determinar el acto libre del ser humano, pues al verse violentado en este modo su actuar será total y absolutamente predecibles, pero jamás libre. En cuanto a la tercera derivación, o sea el determinismo psicológico, hemos decidido citar textualmente a Verneaux (1970) por el motivo que será expuesto al finalizar la siguiente cita de bloque:

Lo sostienen actualmente los defensores del psicoanálisis, y aún más los de la psicología científica. La idea general es que la vida psíquica puede ser reducida a leyes: que el carácter es constante (incluso la forma «inestable» es una forma constante), que nuestra conducta está gobernada por los instintos, especialmente por la *libido*, que el comportamiento es un conjunto de reflejos condicionados, etc.

Hay una gran parte de verdad en estas afirmaciones. Las premisas son verdaderas, pero la conclusión es falsa porque va más allá que ellas. Primero, habría que ver si los hábitos y el carácter no se han formado libremente, al menos en parte. Luego, el instinto es sin duda poderoso, pero no bastante preciso en el hombre para determinar siempre una conducta adaptada: las situaciones nuevas plantean problemas sobre los que hay que reflexionar para poder resolverlos. (pp. 195)

Con la cita anterior salvamos toda nuestra investigación de convertirla en una del tipo que le atañe a la psicología científica o experimental, pues toca temas que comparte con nuestra indagación de tipo filosófica como la cultura misma o la identidad; fenómenos tales como la familia que interesa también a la sociología, etc. Sería un acto ofensivo e ignominioso desechar los valiosísimos aportes que la psicología experimental nos aporta como la psiquiatría misma o qué decir de la logoterapia y el conductismo. Simplemente nuestro enfoque es el filosófico y que los párrafos de Fouillée, estudioso de Platón, lo describe de un modo mucho más perfecto que el nuestro:

La filosofía es propiamente el amor de la Verdad, no de tal o cual verdad particular, sino de la Verdad universal o de las Ideas. «El verdadero filósofo no está presente más que de cuerpo en la ciudad que habita. Su alma, mirando todos los objetos sensibles como indignos de ella, se pasea a todos lados, midiendo, según la expresión de Píndaro, las profundidades de la tierra y la inmensidad de los astros; dirigiendo una mirada curiosa a la naturaleza íntima de todos los grandes géneros de seres de que se compone este

universo, y no rebajándose a ninguno de los objetos que están cerca de ella. Un filósofo no ignora lo que hace su vecino; casi ignora si es un hombre u otro animal. Pero lo que es el *hombre*, y qué carácter le distingue de los otros seres por la acción o por la pasión; he aquí lo que indaga y lo que se atormenta por descubrir.» De estas cuestiones: «¿*Qué injusticia te hago*» o «¿*Qué injusticia me haces?*», el filósofo pasa a la consideración *de la justicia y la injusticia en sí mismas*, del carácter que las distingue entre sí y de todo lo demás.

«Reconozcamos que es muy natural en los filósofos dedicarse a la indagación de la ciencia, que puede descubrirles la esencia inmutable, inaccesible a las vicisitudes de la generación y de la corrupción; que aman esta ciencia en su totalidad, sin renunciar voluntariamente a ninguna de sus pares, grande o pequeña, más o menos importante.» (p. 378)

Estos párrafos tan elocuentemente elaborados provocan el que nosotros invoquemos acerca de la filosofía, como aquella búsqueda de causas últimas y primeros principios a la luz natural de la razón; y que como se ha dicho, comparten temas con aquellas ciencias, buscadoras de la causalidad próxima o segunda; que las palabras de Fouillée (1888) refieren de ellas:

La Idea de la ciencia en sí es un ideal, al cual debe aspirar toda alma racional. Este ideal está ya realizado imperfectamente en nosotros, por lo mismo que lo concebimos con certeza absoluta (sic); podemos aproximarnos a él incesantemente, casi podemos realizarlo” (p. 377). De este modo no decimos más sobre el determinismo psicológico, pues la cultura platonista no entra en los rubros de este. En cuanto al determinismo filosófico por los argumentos anteriores tampoco nuestra investigación sobre la cultura en Platón es incluida a ser considerada como tal.

Finalmente tocamos la más escarpada de las doctrinas deterministas: la teológica, la cual es colocada por los panteístas porque según lo que nos dice Verneaux (1970) esta se trata de “que Dios conoce de antemano todo lo que haremos, decidiremos, elegiremos”, (p. 198); negándonos así toda posibilidad de realizar un acto libre. La solución a este determinismo es colocada con la providencia y el gobierno divino, que pertenece en gran medida a la teología natural o teodicea, que es parte de la filosofía sistemática. De esta manera tenemos sobre el

tablero, por decirlo de cierto modo la doctrina de los determinismos a las cuales la cultura platonista no se escabulle, sino rigurosamente no le pertenece.

Una vez que hemos aclarado lo que no es la cultura platonista, esto es, un determinismo para la libertad personal, sino todo lo contrario, es un factor que ayuda a constituir la identidad; a continuación, decimos lo que sí es, auxiliados del principio de identidad en perspectiva de la lógica formal y la material, también llamada epistemología, gracias a la cual nos colocamos en el plano de la metafísica o búsqueda de las últimas causas y primeros principios.

El Principio Lógico y Metafísico De Identidad. Si afirmamos con Vasallo en Platón (1976) “que el centro de la filosofía de Platón reside en su núcleo gnoseológico-metafísico” (p. XVI), pero salvaguardando la expresión sobre todo de la “filosofía primera”, pues es claro que este nombre apareció hasta el momento que el discípulo de Rodas llamado Andrónico lo acuñó; entonces nos referimos al estudio supra sensible de las realidades de las cuales se ocupó el hermano de Potone, por lo que afirmamos que la idea siempre tiene una referencia o un referente en la realidad, y esto es a lo que los medievales llamaron seres de primera y segunda intención, es decir, el ente real y el de razón. Ahora, nosotros al vincular este camino con la cultura platonista y la influencia sobre la persona, esto es en su identidad personal, lo hacemos del mismo modo: invocamos el principio de identidad al nivel de la lógica formal, para después elevarlo de la forma más noble y álgida a la metafísica o epistemológica. Todo esto con el objetivo incuestionable y expositivo por saber cómo es influenciada por la cultura ο παιδεία.

Ya hemos dicho que no discutimos sobre la primacía de los primeros principios, ayudados de Márquez Muro (1973) invocamos la formulación lógica del principio de identidad: “el sentido común capta en primer lugar en el ser la verdad del *principio de identidad*: “*Todo ser es idéntico a sí mismo*”, “*todo ser es algo determinado*”, “*todo ser es uno y él mismo*”, v. g.: la carne es carne, es espíritu es espíritu, “est est, non non” (p. 152); así nosotros resolvemos con cierta facilidad que exactamente lo impreso en este papel es el nivel lógico del principio, y es elevado al metafísico o epistemológico cuando en la realidad veo el ser físico, es decir idéntico a sí mismo. De este modo decimos que la identidad lógica, es todo lo que aquí se ha escrito de ella, pero en su nivel metafísico se trata de aquella que está contenida en el ser persona, esto es en la realidad.

Ya hemos dicho que por su naturaleza espiritual el alma racional en su unión substancial con un cuerpo material, y la cultura siendo partícipe de ese mismo estado de inmaterialidad junto a la identidad, es capaz de influenciarla en su operatividad, en su acción o práctica real, lo que significa que la cultura influye en la identidad personal; vemos ahora conjugados el mismo principio en su versión lógica y epistemológica, en el ser personal. Ahora solo sintética y brevemente nos queda decir cuál es la distinción entre lo que determina o influye en la identidad.

Ahora distinguimos entre lo que determina o influye en la identidad; al respecto no queda mucho que argumentar, pues lo anteriormente formalizado presenta a la identidad capaz de ser influenciada, jamás determinada y en nuestro objetivo, por la cultura desde la perspectiva del sujeto investigado y su producción en La República, pues la entendemos como el “estado espiritual que resulta de la educación” y muy específicamente en la capacidad humana del reconocimiento del ser personal propio y el de otros, con una implicación específica, esta es la disposición por dejarse conducir.

Lo Inculto y La Pérdida De Identidad Personal. Ha llegado el momento de entrometernos en la intimidad de la relación que habíamos dejado como una herramienta en nuestro primer capítulo, y que como también lo establecimos es dependiente una de la otra y que nos sirvió para mostrar la multiforme interpretación de la “παιδεία” y su capacidad metamórfica; dicha relación es aquella que guarda la alegoría de la caverna y el pasaje de nuestro interés, pues así entenderemos claramente a lo que nos referimos con lo inculto; en un segundo momento nos embarcamos sobre el sentido de “pérdida de identidad”. Para desarrollar la intromisión, insertamos un cuadro comparativo con el objetivo claro de mostrar las particularidades de ambos pasajes.

<p>“Después de lo cual, proseguí, represéntate, comparándola con la siguiente situación, el estado de nuestra naturaleza con relación a la cultura y la incultura”. (Rep. VII, 514a)</p>	<p>“Pues si todo es verdad, proseguí, habremos de deducir de ello la siguiente conclusión: que la cultura no es lo que ciertas gentes, que hacen profesión de enseñarla, pretender que es. Dicen ellos, en efecto, que pueden poner el saber en el alma donde no se halla, como si en unos ojos ciegos pusieran la visión”. (Rep. VII, 518b.5-8)</p>
--	--

A todas luces el primer elemento que salta a la vista es que, al introducir nuestro creador de contenido en la alegoría de la caverna, hace mención de “nuestra naturaleza”, cuestión difícil de interpretar, pues se abre como un acordeón muchas posibilidades, nos quedamos aquí con aquella dualidad entre el mundo material o real y el inmaterial o de las ideas. Inmediatamente la vincula con el “estado” de la “cultura” y de la “incultura”, lo cual se traduce en nuestra investigación como “aquel estado espiritual que resulta de la educación, antes que el proceso educativo mismo”, luego, lo inculto es lo opuesto: en cuanto a la idea de “estado” fijamos la mirada en lo estable, en lo concreto, en lo que está específico como por ejemplo el agua que puede “estar” de modo sólido, o líquido; su opuesto sería lo etéreo, lo impreciso y fugaz.

El segundo elemento lo brinda nuestro pasaje: la ceguera, y sobre ella decimos, como también habíamos iniciado en el mismo capítulo, que se trata de una “privación”, es decir, que la visión naturalmente le corresponde al ciego, pues tiene el órgano que debería poseerla; ahora bien, aquí hay dos posibles, aquella de recuperación o la adaptación; en la primera buscará las posibilidades y alcances para volver a ver, o en la segunda aprenderá a vivir sin ella. Y como Platón lo dice “aquellos” (los sofistas) “pueden poner el saber en el alma donde no se halla”, es decir, donde no hay disponibilidad de poseerla, pues anteriormente ha señalado la “pretensión”.

Por estos elementos afirmamos que lo inculto o el inculto es aquello o aquél que etéreamente no posee la capacidad de reconocer su propia naturaleza, es decir, su ser personal y entonces su identidad, por lo tanto, está cegado en el reconocimiento del otro; en consecuencia, está privado como un acto libre a ser conducido o dejarse conducir. Esto es lo

inculto en nuestra investigación, de este modo a través de la cultura y todo lo de ella dicha, podemos comprender su contraparte lo inculto. Por otra parte, toca el turno de abordar ahora la pérdida de identidad y esto oculta una complicación a la que hemos denominado “paradójica”; a continuación, realizamos su planteamiento, y de acuerdo a su naturaleza irresoluble solo llegamos aproximativamente a su explicación.

En cuanto a la pérdida de la identidad personal al nivel metafísico. Única y exclusivamente se puede perder lo que se posee o lo que pertenece a un sujeto, asumimos que quien ha perdido la identidad como persona, ha sido de su propiedad con anterioridad, pero entonces ¿cómo perder lo que no se ha tenido nunca?; realicemos ahora su aproximación explicativa aplicándola a nuestra indagación: no es posible perder la identidad del ser persona si nunca se ha tenido, y si se ha tenido ¿es posible perderla? No se trata aquí como podría asemejarse el perder un botón de una prenda de vestir o algo por el estilo, pues como lo hemos dicho de la cultura es un estado espiritual inherente o residente en el alma humana, tampoco lo equiparamos con un sentimiento, como cuando perdemos la tristeza y ganamos la alegría o viceversa; lo aquí referido es más profundo, es metafísico.

La pérdida de la identidad personal es como un desvanecimiento, a imagen de la tiza de carbón que toca la hoja de papel y el artista difumina sus líneas para crear lo grisáceo, como lo veremos a continuación, porque el sustrato que es el ser personal jamás podrá ser aniquilado, en cambio la identidad posee esa capacidad, es suya, le pertenece al ser formada y encontrada. El intento más o menos logrado según el juicio de quien se acerque a este trabajo es este: el ser personal no se pierde ni se forma pues se trata de un ser substancial, en cambio la identidad en este mismo nivel ontológico tiene una brecha por lo que podemos afirmarla como positivamente influenciada por la cultura aquí planteada.

a) El Ser Personal No Se Pierde Ni Se Forma Pues Se Trata De Un Ser Substancial, Por Otro Lado, La Identidad Sí. Este título de nivel simula parafrasear el principio físico de la materia, también llamada segunda, el cual reza así: esta no se crea ni se destruye, solo se transforma, lo cual constatamos en la realidad, pero según nuestra perspectiva filosófica a través de la Cosmología que bien desarrolla Vallejo Campos (1996) referente al filósofo de Atenas; para nosotros debe haber un sustrato más allá, que es potencialidad pura: es a lo que se le ha llamado,

la materia primera, o aquello que subyace a cualquier cambio sustancial o accidental, o de la misma materia segunda. Es con este razonamiento que afirmamos que el ser personal en el substrato metafísico no será modificado si no es por sus accidentes categoriales, sin embargo, nuevamente lo decimos, la identidad como un cambio accidental claro que reside en el sujeto en que actúa; dicho esto, ahora procedemos al análisis de dicha afección proponiendo a la cultura y la constitución de la identidad.

La cultura y la constitución de la identidad. Aclaremos el término constitución, para lo cual la diferimos de construcción. La primera hace referencia a formar parte de un todo, como ya lo dijimos en los leños que conforman la hoguera de la alegoría de la caverna, por otro lado, construir significa iniciar desde la nada. La cultura tiene un sustrato en el cual residir que es la persona humana y su identidad, esto es, que no solo la toca superficialmente, sino que la constituye, es decir, la penetra (traspasa) y fecunda, como los clavos a la madera para constituirlos en hermosos y útiles bártulos.

Hasta ahora hemos dicho y dedicado todo un capítulo a la exposición comprensiva y sintética de la παιδεία o cultura; a lo largo de los títulos de nivel de este cuarto, hemos procedido de la misma forma para la identidad que le corresponde al ser personal o a la identidad personal o al ser persona. Ha llegado el momento de amalgamar como el mercurio y la plata lo hacen para ser utilizados en la curación, en este cuarto capítulo la propuesta filosófica de la cultura del platonismo en nuestro mundo contemporáneo, detallando así los resultados de la aplicación metodológica al objeto de nuestro estudio; logrando la incursión en los resultados, quedando demostrada su originalidad y autenticidad, constituyéndose en una Tesis de nuestra autoría. Acaece ante nosotros el tercer abandono, el del método fenomenológico-interpretativo para dar paso al comparativo diferido en tiempo.

Aportes De La “Cultura” Platonista Al Mundo Contemporáneo

Como ya se había anunciado ha llegado el momento de iniciar nuestra aventura oceánica en su horizontalidad, consecuentemente en este segundo gran tema del cuarto capítulo, continuamos presentando las indagaciones obtenidas al discurrir la “cultura” del platonismo dirigidas al mundo contemporáneo y su discusión, o lo que también se entiende como la exposición detallada de los resultados de la aplicación indicando la metodología de este último

apartado, que es la comparativa diferida en tiempo según Nohlen (2020). Esto significa que, aunque el objeto de nuestra investigación se escribió aproximadamente hace más de trescientos años antes de nuestra era, sigue teniendo actualidad y vigencia en esta, así discutimos dichos resultados. Por tal motivo hemos decidido subdividir el contenido en dos apartados, el primero titulado, “el humanismo personalista”, dentro del cual desplegamos un único subtítulo: humanismo y personalismo en el siglo XXI, el cual contiene dos títulos de nivel cinco, los derechos humanos y el personalismo como teoría.

El segundo lleva por nombre “lo que debe ser entendido de nuestra propuesta” donde a imagen de una balanza en su totalidad, que equiparamos a la παιδεία o cultura, y sus platillos que se equilibran a través de la identidad personal y la capacidad, como libre elección, al “dejarse conducir”. De aquí desprendemos dos consideraciones: “la selección artificial y lo real de la cultura”, y “la cultura o παιδεία no selecciona, promueve el estado en el reconocimiento de la propia identidad del ser persona, y por supuesto la de los demás”, acompañada del mismo estado espiritual que propicia el dejarse conducir.

El Humanismo Personalista

Repetidamente hemos señalado que la indagación aquí contenida no se trata solo de un mero ideal, o utopía irrealizable; el carácter de real lo proporciona precisamente los siguientes dos tópicos: el ser humano y el ser persona, de los cuales surge precisamente la teoría del humanismo personalista. Para no incurrir en error alguno, sigamos procediendo con orden y claridad planteando una interrogante que nos sirve como aquella detonación que es capaz de partir la cantera de la que obtendremos rústicos pedazos de piedra, que con ayuda del artífice se convertirán en verdaderas obras de arte, expresión del genio creador y que se conservarán para la posteridad: ¿no debemos entender lo mismo entre el ser humano y el ser persona, o en qué radica su diferencia? De este modo dinamitamos lo que en apariencia es una sola cosa, el humanismo personalista, pues une, como es evidente la humanidad y el ser personal.

El humanismo. Con mucha probabilidad se afirma que el humanismo es el legado más profundo del Renacimiento, el cual tuvo una peculiar característica, su brío paganizante de lo establecido por la filosofía grecoromana, y su esfuerzo bien logrado sobre el antropocentrismo. De este modo el humanismo de Platón, como se ha desarrollado en el segundo capítulo de este

trabajo se ve deteriorado por el afán de romper con los dogmatismos establecidos por la filosofía contemporánea, y qué decir de los reclamos a lo que llamarán los de esta época, el “oscurantismo medieval”; bien lo señala Sánchez Espillaje (2011) cuando escribe:

Generalmente se ha aceptado la aserción de la menor importancia filosófica del Renacimiento humanista, en comparación con el periodo medieval y con el moderno, en base a la simple regeneración que el primero llevó a cabo en el pensamiento de la Antigüedad clásica. Repetir, como algunos, que el Humanismo fue un fenómeno “no filosófico”, puramente literario y retórico, y que los humanistas sólo fueron maestros de elocuencia y de gramática, significa ante todo dar por aceptada una visión del filosofar que, por el contrario, se encuentra en discusión; significa también no comprender adecuadamente, esos *studia humanitatis*, esa ‘retórica’, esa ‘literatura’. Según Garin, a lo largo de todo el Renacimiento irá apareciendo una nueva filosofía, una nueva concepción del hombre y del mundo, distinta de la escolástica. El retorno mediato y siempre más crítico al mundo antiguo y al saber clásico, la transformación de los métodos y de los ‘instrumentos’ de enseñanza, el nacimiento de un acabado concepto de ‘*humanitas*’ como principio de armoniosa y libre educación implicaban, en efecto, una elección que iba más allá de los límites de la pura y simple polémica cultural y literaria. (pp. 25-26)

En este sentido el legado se ha convertido en un deber, pues ya ha quedado explícito el primer aspecto; en cuanto a lo segundo, es posible afirmar que en nuestra época actual pareciera que todo está impregnado por este calificativo: lo humano, así en la vida empresarial se encuentra un departamento de “recursos humanos” que se encarga de las entrevistas para las contrataciones; también otras cuentan con oficinas de enlaces humanos o de capital humano. A modo de interrogante planteamos el ¿por qué no estos departamentos u oficinas lo son de personas? Si hay un deterioro entre ambas realidades o una incompatibilidad es lo que nos proponemos a revelar. Finalmente existe una disertación que ayuda a entender esta “complicidad de realidades”, pues al hacer uso del término inhumano tendríamos que clarificar rotundamente a qué nos referimos, pues seres humanos jamás dejaremos de serlo o la humanidad existirá como un ente de razón; en cambio, el ser persona si, pues lo que existe en la realidad como hemos dicho es el ser personal, pues la “humanidad” es el concepto más universal

y como realidad material se deja de ser persona cuando se experimenta el cambio sustancial de la corrupción, es decir, la muerte, pues con ella se deja de ser persona para convertirse en cadáver.

El personalismo. Si hemos de encontrar el rastro inicial de este movimiento, debemos remontarnos a la llamada “segunda escolástica” desarrollada en la Universidad de Salamanca, pues a través de la luz de este “foco intelectual” quedan sentadas las bases de un verdadero personalismo, con independencia de la batalla entre el nominalismo de Alcalá de Henares y el realismo moderado Salamantino, cuya exposición insuperablemente ha quedado escrita por Bataillon (1950); el segundo se coronó precisamente con el movimiento que defendió a los pobladores del llamado Nuevo Mundo, jamás moviéndose de su postura al tenerlos como personas. Se instaura así en México lo que Herrejón Peredo (2000) ha llamado el humanismo mexicano en el siglo XVI, escribiendo:

En relación a la Nueva España, Bataillon, más que estudiar o hablar directamente del “humanismo” se refirió a rasgos de la historia espiritual, conforme al subtítulo de su libro, *Estudios de la historia espiritual del siglo XVI*. No trató Bataillon ciertamente de espíritus desencarnados, o por decirlo de otra forma, de una historia de las ideas sólo en sí mismas. Reiteradamente habla del “espíritu de los evangelizadores”, o “apóstoles del Nuevo Mundo”, pero también expresamente asevera que el estudio de tal espíritu ha de hacerse sobre “sus escritos y su obra práctica”. Aquí está el humanismo que él principalmente estudia respecto al México del siglo XVI, el humanismo de los misioneros más entusiasmados por la conversión de infieles que por los clásicos de Grecia y Roma, pero que, al enfrentar hombres de otras latitudes y cultura, se replantearon preguntas fundamentales sobre la dignidad de todo hombre. (187-188)

Si partimos de la premisa de que el humanismo hace reconocer en el otro el ser persona, buscando la armonía y el bien común, el humanismo filosófico pone énfasis en la dignidad y el reconocimiento de cada persona en la sociedad y aboga por el respeto a la individualidad y la libertad. Independientemente de las características o logros personales, se le debe reconocer la dignidad que le es inherente a cada individuo, he aquí la complicidad entre humanismo y personalismo que se mantiene muy vigente, como lo hemos dicho, en los primeros albores del

siglo XXI que trae consigo transformaciones aceleradas o factores, que influyen positiva o negativamente en la constitución de la identidad personal.

Por Un Humanismo Personalista En El S. XXI.

Pareciera un tanto extraña en nuestro inicio de siglo la combinación humanismo y personalismo por las razones ya anteriormente expuestas, el propósito de este apartado es señalar un par de reivindicaciones que consideramos pertinentes a partir de la doctrina platonista de la cultura como factor influyente en la constitución de la identidad personal, lo cual nos permite ir logrando el propósito de la parte final de este capítulo: la discusión y como lo hemos dicho, a través del método comparativo diferido en tiempo. La primera reivindicación se dirige a los Derechos humanos, que solo brevemente aquí enunciamos se han convertido en cierto modo un “obstáculo”, por ejemplo, en la impartición de justicia; la segunda se trata del rescate que el personalismo como teoría necesita en la operatividad, es decir, al parecer la doctrina personalista necesita un salvavidas que lo haga llegar a flote para dar una bocanada de aire fresco a iniciativas particulares y colectivas.

Derechos Humanos. El humanismo del Renacimiento ha tocado las puertas de nuestro siglo XXI a través de los llamados Derechos Humanos. No es ajena esta extraña o fructífera combinación entre el derecho y la cuestión humana, por estas razones son que examinamos lo que no debiera estar legislado, sino ser inherente al ser personal; sin embargo, la filosofía de los derechos nos proporciona un claro ejemplo del olvido en el que el ser humano en su necesidad de “regular” su propia convivencia, se hace hacedor a sus mismas condenas. Para abordar este apartado explicamos primero la relación filosofía y derecho, y posteriormente lo concreto en los llamados “Derechos Humanos”.

En cuanto la relación filosofía y derecho citamos a continuación un párrafo de Del Vecchio en su traducción de Recanses Sichies (2003):

El Estado es para PLATÓN un *hombre grande*, esto es, un organismo perfecto; en él encarna la más perfecta unidad. Es un todo formado por varios individuos y sólidamente constituido, como un cuerpo es integrado por varios órganos, que en un conjunto hacen posible su vida. en el individuo, como en el Estado, debe reinar aquella armonía que se adquiere por la virtud. La *justicia* es la virtud por excelencia, en cuanto que consiste en

una *relación armónica entre las varias partes*. La justicia exige que cada cual haga aquello que le corresponde con respecto al fin último. PLATÓN traza con exactitud el paralelo entre el Estado y el individuo y lo prosigue hasta en los detalles, dando a su concepción una base psicológica. Tres facultades que existen en el individuo: la *razón* que se esclarece y domina; el *coraje* (o ánimo) que obra, y los *sentidos* que obedecen. Así también en el Estado se distinguen tres clases: la de los *sabios* destinados a dominar; la de los *guerreros*, que deben defender el organismo social, y la de los *artesanos y agricultores*, que deben nutrirlo y obedecer a las otras dos, sirviendo de tal modo al Estado. Así como el individuo es dominado por la razón, así también el Estado debe serlo por la clase que representa la sabiduría, esto es, por los filósofos. (p. 8)

Insistimos en la conjugación que los temas de justicia y derecho han tenido a lo largo del tiempo, y que llegan a nuestros días con una fórmula bien establecida en la llamada “Comisión nacional de Derechos Humanos” la cual ha elaborado unos estatutos que son capaces de frenar al menos idealmente temas que son por demás apremiantes en la convivencia civil de los individuos. Lanzamos como tal esta reivindicación pues la recuperación de estos derechos humanos no debería representar ningún tipo de “freno” en una de las virtudes que guían la vida de una sociedad, la justicia. Por lo tanto, se presentan desafíos actuales como la globalización y la tecnología; en resumen, podemos decir que la evolución de los derechos humanos ha sido un proceso complejo, marcado por los cambios en la concepción de la justicia, la igualdad y la dignidad humana a lo largo de la historia, que aún con los movimientos o asociaciones civiles que buscan proteger los derechos humanos en la actualidad, fracasan porque han olvidado cual es el verdadero sentido del ser persona.

Personalismo Como Teoría. Como lo hemos dicho, el personalismo ocupó su lugar hasta los inicios del siglo XVI y en el XIX su sistematización en la filosofía por la antropología del hombre o psicología racional y ya que no es nuestra tarea hacer un recuento histórico de su evolución; lo que nos compete es la exposición de sus postulados que ayudan a exponer y discutir su injerencia en el mundo contemporáneo. Si es posible encontrar una definición justificada del ser personal en Platón es necesario hacerlo a través de otros dos conceptos, estos son; el de existencia y el del cuerpo vinculado al alma; ambos los definimos a través de Volpe en el Diccionario de Platón

(2023): “Existencia: la existencia en la filosofía de Platón a menudo se refiere al mundo de las Formas, que él consideraba más real que el mundo físico que percibimos con nuestros sentidos (Rep. II; simp; Georgias)”, (p. 44). Y, “Alma y cuerpo: Platón enfatiza a menudo la dicotomía ente el cuerpo y el alma, considerando el alma inmortal y divina, y el cuerpo mortal y material (Fedro; Timeo)”, (p. 33).

Ambas definiciones hacen remontarnos a la reivindicación ya señalada al principio de esta sección, y hemos decidido nombrarla de tal modo, pues la persona humana hace despertar no una tautología en nuestra reflexión, sino por todo lo contrario uno de los temas que pareciera han sido colocados al fondo del océano del humanismo. No deseamos exagerar que se necesita un “rescate” sino solo brindar las consideraciones pertinentes que le proporcionen a la persona humana el “salir a flote”, las cuales deberán enfatizar en esa inigualable condición del ser persona, en medio de la colectividad que representa formar parte de la humanidad que se transforma con el devenir del tiempo, pero permanece en el ser personal y de aquí la necesidad de afianzar la identidad y qué mejor con la cultura o estado paideico propuesto por una persona como Aristocles.

Lo Que Debe Ser Entendido De Nuestra Propuesta

Estamos llegando al final de nuestra aventura oceánica, en la que el fondo nos acarrea nuevos misterios e indudablemente descubrimientos. A lo largo de esta investigación documental hemos realizado el esfuerzo por responder desde la metafísica de Platón y del realismo moderado esa interrogante sobre la cultura como factor influyente en la identidad de la persona; a continuación, desarrollamos finalmente dos títulos de nivel que representan el anclaje de nuestro navío pues hace detenernos no solo a revisar y discutir, sino a optar y decidir, esto es, a actuar en favor del ser personal. El titular esta parte como “lo que debe ser entendido de nuestra propuesta” responde a esa hipótesis o teoría con la que arrancamos la carrera de este trabajo, el listón de la meta viene atravesado por estos dos subtemas: la selección artificial y lo real de la cultura; y la cultura o παιδεία no selecciona, promueve el estado para dejarse conducir.

La Selección Artificial Ideal y Lo Real De La Cultura. Este apartado evoca la “selección natural” que como teoría intenta dar explicación a la evolución de las especies que, si bien es un

tema de biología, consideramos nos ayuda para aclarar que la “selección” artificial de aquellos que deben estar al frente del gobierno en cualquiera de sus esferas, sea política, educativa o religiosa no se trata de algo acartonado o cuadrado del todo. La selección artificial propuesta por nuestro sujeto a través del objeto que intentamos analizar minuciosamente se realiza sobre todo en ese doble descubrimiento que hemos designado como los ángulos de la παιδεία: el reconocimiento del ser personal en sí mismo y en los demás, así como la capacidad a dejarse conducir; afirmemos del modo más noble que la auto selección radica en afianzar la identidad del ser persona, pero sobre todo, y como lo hemos demostrado en su sentido accidental, el también ser necesitado, esto es, la capacidad de dejarse conducir. En esta parte final es que radica lo real de la cultura o παιδεία propuesta por Platón y que nosotros empeñamos nuestros esfuerzos en mostrar.

La Cultura O Παιδεία No Selecciona, Promueve El Estado Para Dejarse Conducir. finalmente enfatizamos y rigurosamente apuntamos: la cultura o παιδεία de Platón no selecciona, pues si la confirmamos, incurriríamos en una “formación de élite” y no es el propósito como lo hemos advertido en el capítulo anterior, incurrir en un error sea de traducción o de interpretación. Esta afirmación es un pequeño grano de arena en la inmensidad de las que conforman un desierto o el litoral de una playa. La cultura platonista significa precisamente una “promoción”, y promover significa progresar, que es diferente a remover o a la remoción; promover significa impulsar el desarrollo o realización de algo; nosotros no tratamos una promoción espúrea, intentamos logradamente impulsar la identidad del ser persona a través de la παιδεία o cultura platonista. Impulsamos a la persona, como seguramente el discípulo de Sócrates lo hizo en su tiempo y momento.

Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite llegar a la siguiente conclusión: la propuesta de Platón emerge como una vía para recuperar la identidad a través de la παιδεία, reafirmando la necesidad de reflexionar sobre la cultura desde una perspectiva filosófica actual. A partir de la investigación, se planteó la necesidad de considerar la παιδεία o cultura de Platón como un factor influyente en la constitución de la identidad personal. La discusión en torno a la identidad destaca la importancia de la identidad del ser persona propuesta por el hijo de Aristón, definida como "la capacidad para reconocerse y reconocer en otros el ser personal y la disposición para dejarse conducir".

En cuanto a la persona, se concluye que es un "misterio sondeable" y se destaca su papel como el sujeto al que se dirige la reflexión platonista. Se enfatiza que la persona es capaz de vivir en el mundo real y de las ideas, liberándose de las cadenas de la caverna para alcanzar la luz. La propuesta de explorar la παιδεία platónica como un factor influyente en la identidad personal plantea un enfoque original y sugerente para el desarrollo del trabajo; esta investigación ha revelado aspectos fundamentales que merecen una cuidadosa reflexión. En un contexto donde la noción de cultura ha sido diluida y reducida a manifestaciones superficiales, se hace imperativo regresar a las raíces filosóficas griegas para comprender el auténtico significado de la cultura, según la perspectiva de Platón.

En el desarrollo del primer capítulo abordamos el terreno teórico, destacando la importancia de definir con precisión conceptos clave derivados de la παιδεία, o cultura. La cultura, en este sentido, se presenta como un proceso inherente a la formación de la identidad personal, trascendiendo las interpretaciones contemporáneas que enfocan en lo superficial y sutil. El segundo capítulo nos sumergió en la biografía y la obra de Platón, especialmente en su obra maestra, La República, y su pasaje crucial en el libro séptimo. Este capítulo es esencial para comprender la raíz filosófica de la cultura platonista, que no se limita a la instrucción académica, sino que abarca la formación del individuo en su totalidad.

La estrategia metodológica presentada en el tercer capítulo, comparada con un "mapa del tesoro" hexaédrico, subraya la necesidad de una aproximación organizada y coherente para comprender la influencia de la cultura en la identidad personal. La filosofía, como método más

general, busca las causas últimas y los primeros principios, proporcionando una base sólida para el análisis. El último capítulo abordó la influencia de la cultura en la constitución de la identidad personal, destacando factores negativos y positivos. La propuesta platonista de una cultura que forma personas se presenta como una guía para la construcción de la identidad.

En conclusión, esta investigación aboga por una comprensión profunda de la cultura platonista como un factor vital en la formación de la identidad personal. Regresar a las raíces filosóficas griegas nos permite desentrañar la verdadera naturaleza de la cultura y su impacto en la constitución del "ser persona". La propuesta de Platón, a través de la παιδεία, ofrece un camino hacia la formación de individuos reflexivos, éticos y arraigados en una cultura que trasciende lo meramente superficial. La cultura platonista emerge, así como un elemento esencial en la búsqueda de una identidad personal auténtica y significativa.

Referencias

- Abbagnano, N. (1994). *Historia de la filosofía, traducción de Esterlich, J. y Pérez Ballestar, J.* España, Barcelona: Hora S. A.
- Barreto Betancort, J. (2005). Notas sobre un texto de Platón: La República, 519A.B. *Fortvnate* 16, 15-27.
- Bataillon, M. (1950). *Erasmus y España estudios sobre la historia espiritual del s. XVI.* México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beorlegui, C. (2010). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano Una búsqueda incesante de la identidad.* España, Bilbao: Deusto.
- Beuchot, M. *El problema de los universales.* Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brun, J. (1997). *Platon et l'Academie*, traducción de Beatriz Álvarez Klein, *Platón y la Academia*, México, Ciudad de México: Publicaciones Cruz O., S.A.
- Burnet, I. (1899). *Platonis Opera Recognovit Brevi que Adnotatione Critica Instrvxit.* Oxonii e Typographeo Clarendoniano.
<https://archive.org/details/platonisopera01platuoft/page/n7/mode/2up>
- Burnet, I. (1902). *Platonis Res Publica Recognovit Brevi que Adnotatione Critica Instrvxit.* Oxonii e Typographeo Clarendoniano.
<https://archive.org/details/platonisrespubli00plat/page/2/mode/2up>
- Centro de estudios filosóficos de Gallardete (CEFG, 1986). Platón. En *Diccionario de filósofos.* España, Madrid: Ediciones Rioduero.
- Cherniss, H. (1993). *El enigma de la primera Academia.* Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Conceptos fundamentales de filosofía (1977). Crítica. En *conceptos fundamentales de filosofía*, España, Barcelona: Herder.
- Cuyás, Arturo (1913). *Hace falta un muchacho.* Libro de orientación en la vida para los adolescentes. Biblioteca Nacional de España. España Madrid.
- Daros, W. R. (2005). El problema de la identidad sugerencias desde la filosofía clásica. *Invenio: Revista de investigación académica*, (14), 31-44.

- Demenchónok, E. (1999). La globalización y su planteamiento en la filosofía latinoamericana. *CUYO, Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 16, 39-63.
- Diccionario de Filosofía. (1994). Cultura (Filosofía de la). En *Diccionario de filosofía de Walter Brugger*.
- Diccionario de Filosofía. (1994). Identidad. En *Diccionario de filosofía de Walter Brugger*.
- Diccionario de Platón (2023). *Un estudio de sus palabras y frases más frecuentes por Isaac Volpe*. USA, Coppel, TX: UNITEXTO.
- Fernández, C. (1979). *Sobre la persona y las dos naturalezas*. España, Madrid: BAC.
- Fouillée, A. (1888). *La philosophie de Platon*, traducción de Edmundo González Blanco. La filosofía de Platón. Argentina, Buenos Aires: ediciones MAYO.
- Fraile, G. (1997). *Historia de la Filosofía I Grecia y Roma*. España, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Galimberti, U. (2002). Identidad. En *Diccionario de psicología*.
- García-Baró, M. (2008). *El bien perfecto. Invitación a la filosofía platónica*. España, Salamanca: Sígueme.
- González, M. C. y Stigol, N. (2012). La filosofía y su historia, un debate abierto. *Revista de filosofía* 37 (2), 151-170.
- Henrie Estienne. (1578). *Platonis opera quae extant omnia*. <https://archive.org/details/platonisoperaqua01plat/page/n5/mode/2up>
- Herrejón Peredo, C. Marcel Bataillon y el Humanismo mexicano en el siglo XVI. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, (81) 187-199.
- Jaeger, W. (1965). *Early Christianity and Greek Παιδεία*. The Belknap Press of Harvard University Press. Traducción de Frost, E. *Cristianismo primitivo y παιδεία griega*. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Jaeger, W. (1952). *The theology of the early Greek philosophers*, traducción de José Gaos *La teología de los primeros filósofos griegos*. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.

- Jaeger, W. (1952). *The theology of the early Greek philosophers*. Oxford at the Clarenton Press.
Traducción de Gaos, J. La teología de los primeros filósofos griegos. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Jaeger, W. (2022). *Παιδεία, Die Formung des griechischen Menschen, I, II, III*. De Gruyter, Berlín.
 Traducción de Xiral, J.; Roces W. *Παιδεία, los ideales de la cultura griega*. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Jaran, F. (2011). Cómo la tradición continental y la tradición analítica se enfrentan con la tradición filosófica. *Revista de filosofía*, (36), 161-190.
- Laercio, D. (2002), *Vidas de filósofos ilustres*. Madrid, España: Colección Omega Literaria.
- Loeza Reyes, L. (2007). Identidades políticas: el enfoque histórico y el método biográfico. *Perfiles latinoamericanos*, 29, 111-135.
- Márquez Muro, D. (1973). *Lógica. Lógica simbólica*. Ciudad de México, México: editorial E.C.L.A.L.S.A.
- Martínez Cano, S. (2021). *Teología feminista para principiantes. Voces de mujeres en la teología actual*. España, Madrid: San Pablo.
- Martínez Sahuquillo, I. (2006). La identidad como problema social y sociológico. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, (722), 811-824.
- Muñoz Valle, I. (1970). Política y sociedad en la Atenas de Pericles. *Miscelánea Comillas: revista de ciencias humanas y sociales* 28 (53), 235-242.
- Navarro, B. (1994). Homenaje al Dr. Antonio Gómez Robledo. *Revista de filosofía DIÁNOIA* (40), 307-310.
- Nohlen, D. (2020). *El método comparativo*. México, Ciudad de México: UNAM.
- Perán Gutiérrez, A. (2010). Platón: sociedad, política y educación en la Grecia clásica. La Academia como centro de formación político-religiosa. *Historias del Orbis Terrarum*, (Extra 2), 34-44.
- Pérez Gómez, A. M. (2017). <http://hdl.handle.net/10803/664135>
- Platón (1976). *Diálogos socráticos. Colección Los Clásicos. Estudio preliminar por Ángel Vasallo*. Estado de México, San Mateo Tecoloapan: W. M. JACKSON, INC.

- Platón (1982). *Platón diálogos texto VI*. Introducciones, traducciones y notas de Ma. Ángeles Durán, Francisco Lisi, Juan Zaragoza y Pilar Gómez Cardó. España, Madrid: Gredos.
- Platón, (1982). *La República. Traducción y Notas de Calonge Ruiz, J., Lledó Iñigo, E. y García Gual C., C.* España, Madrid: Editorial Gredos.
- Platón, (2016). *La República. Introducción, versión y notas de Gómez Robledo, A.* México, Ciudad de México: Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, UNAM.
- Reale, G. (1987). *Storia della Filosofia Antica*. Italia, Milano: Vita e Pensiero.
- Recanses Schies, (2003). *Filosofía del derecho por Giorgio del Vecchio*. Ciudad de México, México: Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Sales I Coderch, J. (1992). *L'ensenyament platònic I: Figures i Desplaçaments*. Edición, traducción y estudio introductorio a cargo de Xavier Ibañez Puig y Josep Monserrat Molas, *Variaciones platónicas Estudios sobre la enseñanza de Platón*. Argentina, Buenos Aires: Anthropos.
- San José, H. (2021). Pedro Moreno-Meyerhoff: la traición del traductor. *Ars magazine: revista de arte y coleccionismo* 51, 100-109.
- Sánchez Castro, L. C. (2012). La filosofía heraclítica interpretada por Platón. Ideas y valores. *Revista Colombiana de Filosofía*, 61 (150), 229-244.
- Sánchez Espillaje, J. (2011). Del humanismo del Renacimiento al renacimiento del Humanismo: el papel rehabilitador de E. Grassi. *Revista de Hispanismo Filosófico* (16), 25-37.
- Szlezák, T. (1997). *Leer a Platón*. España, Madrid: Alianza Universidad.
- UVAQ, SISTEMA EJECUTIVO. COORDINACIÓN DE HUMANIDADES. DIRECCIÓN DE FILOSOFÍA. PROCESO DE TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (eUVAQ 2016).
- Vallejo Campos, A. (1996). *Platón el filósofo de Atenas*. España, Barcelona: MONTESINOS, Biblioteca de divulgación temática.
- Verneaux, R. (1970). *Philosophie de l'homme. Filosofía del hombre*, versión castellana de L. Medrano. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Volpi, F. (2004). *Dizionario delle opere filosofiche*. Edición española a cargo de Antoni Martínez Riu, traducción de Raúl Gabás. Platón. *En Enciclopedia de obras de filosofía*. España, Barcelona: Herder.